

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL
FACULDADE DE CIÊNCIAS ECONÔMICAS
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM DESENVOLVIMENTO RURAL

CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA SALAZAR

DISPUTAS POR EL USO DEL AGUA PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA EN EL
MUNICIPIO DE GRANADA (ANTIOQUIA), COLOMBIA

Porto Alegre

2017

CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA SALAZAR

**DISPUTAS POR EL USO DEL AGUA PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA EN EL
MUNICIPIO DE GRANADA (ANTIOQUIA), COLOMBIA**

Disertación presentada para el Programa de Pós-graduação em Desenvolvimento Rural, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, como requisito parcial para obtención del título de Mestre em Desenvolvimento Rural.

Orientador: Prof. Dr. Jalcione Almeida

**Porto Alegre
2017**

CIP - Catalogação na Publicação

Zuluaga Salazar, Claudia Patricia

Disputas por el uso del agua para generación de energía en el municipio de Granada (Antioquia), Colombia / Claudia Patricia Zuluaga Salazar. -- 2017.

155 f.

Orientador: Jalcione Almeida.

Dissertação (Mestrado) -- Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Faculdade de Ciências Econômicas, Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Rural, Porto Alegre, BR-RS, 2017.

1. disputa pela água. 2. município de Granada. 3. crítica e justificativa. 4. regimes de ação. I. Almeida, Jalcione, orient. II. Título.

Elaborada pelo Sistema de Geração Automática de Ficha Catalográfica da UFRGS com os dados fornecidos pelo(a) autor(a).

CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA SALAZAR

**DISPUTAS POR EL USO DEL AGUA PARA GENERACIÓN DE ENERGIA EN EL
MUNICÍPIO DE GRANADA (ANTIOQUIA), COLOMBIA**

Disertación presentada para el Programa de Pós-graduação em Desenvolvimento Rural, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, como requisito parcial para obtención del título de Mestre em Desenvolvimento Rural.

Aprobada en: Porto Alegre, 28 de abril del 2017.

Prof. Dr. Jalcione Almeida – Orientador
PGDR/UFRGS

Profa. Dra. Lorena Cândido Fleury
PGDR/UFRGS

Prof. Dr. José Carlos Gomes dos Anjos
PGDR/UFRGS

Prof. Dr. Prof. Dr. Márcio Zamboni Neske
UERGS- Campus Santana do Livramento/RS

A los campesinos que han resistido y continúan luchando por sus territorios.

AGRADECIMIENTO

Este ha sido un lindo encuentro con mi realidad, logré enlazar a través de los caminos que de infancia empecé a recorrer y hoy a través de este trabajo puedo mirarlos y releerlos con otros ojos, valorar y entender momentos vividos. Inicio, agradeciendo a mis padres –Antonio y Laura- por darme la vida y por enseñarme a vivir bien, a reconocer, respetar y amar mi territorio; mi padre aunque ya su cuerpo físico no esté conmigo, he sentido su permanente compañía, he logrado ver su mirada a través de los ojos de los campesinos. Mi papá campesino, labrador de su tierra, ha sido un referente importante en mis análisis; mi mamá una luchadora incansable; gracias a ellos he sentido que mi vida está bien soportada.

En este transcurrir me encuentro con mi compañero de vida -Jose-, decidimos tomarnos de la mano y caminar juntos. Han sido grandes momentos en los que a través de su interlocución he podido aclarar mis ideas, su compañía en el trabajo de campo de esta investigación fue clave, recorrimos caminos que él ya conocía y gracias a las huellas positivas que él dejó en las comunidades, éstas me recibieron bien y abrieron su corazón, brotando en cada persona sentidas historias.

Nuestra hija María Clara se unió a este caminar, le agradezco a mi niña por existir, por obligarme a salir de la rutina con sus juegos, y su linda presencia ha llenado mi vida de amor, permitiendo sobrepasado los dolores vividos en este trabajo y llenándome de esperanza por un futuro mejor.

Agradezco a mi familia, a mis hermanos – Jaime, Efraín, Guillermo, Rocío, Marta, Ruby, Mary y Moncho, a mis cuñados, sobrinos, tías, a mi suegra y primas, que trascendieron el dolor de la ausencia y se empeñaron en confirmar la importancia del viaje a Brasil para los estudios, y se volcaron en diferentes tipos de apoyo.

Al PGDR, por haberme abierto las puertas; al equipo administrativo, siempre se mostró presto y a los profesores, que en cada acto académico dan lo mejor, agradezco que estén transmitiendo más allá de conocimientos académicos, el encuentro con el ser.

También quiero agradecer a mis compañeros de turma, encontré en ellos una linda forma de acercarme a la cultura brasilera, nueva para mí. Imposible dejar de

recordar a Francisco que ya no está más con nosotros pero su presencia, a través de su marcada sonrisa, permanecerá.

Agradezco al profesor Jalcione, que a través de su orientación me ha permitido hacer un trabajo sin limitar mis sentires y gracias a esta libertad pude exteriorizar una cantidad de sentimientos que estaban amarrados y eran inexplicados. *Muito obrigada.*

Al grupo de investigación TEMAS, ha sido un espacio de continuo aprendizaje, a través de éste puede aclarar mis ideas desde los inicios del proyecto, escucharon mis propuestas de investigación con respeto y siempre aportaron para mejorar, y de manera individual también se mostraron con la mejor disponibilidad ante cada una de mis inquietudes.

A mis amigos por su compañía, por saber que puedo contar con ellos y por haberme escuchado, leído y aportado en este trabajo.

Agradezco a todas las personas que me concedieron el tiempo para hablar del tema, sus opiniones fueron muy importantes en la construcción de este documento.

Y un agradecimiento muy especial a los campesinos que han resistido a los cambios impuestos que buscan desaparecerlos. Ellos me permitieron entrar en sus vidas y navegar en un mundo de racionalidades diferentes del que tengo mucho que aprender.

RESUMEN

Esta disertación analiza las disputas en torno al uso del agua para generación de energía en el municipio de Granada, Oriente Antioqueño, Colombia. Tema que desde los años 60 se está presentando en la región, con la construcción del Complejo Hidroeléctrico del Oriente Antioqueño, conformado por cinco centrales hidroeléctricas: Guatapé, Playas, Jaguas, San Carlos y Calderas. Este llamado desarrollo energético ha sido motivo de disputa, de un lado el Estado y las empresas generadoras que intervinieron con fines económicos en el territorio, y por el otro, las comunidades que han sido obligadas a salir, modificando su ambiente y sobre todo, las críticas y protestas que señalan las injusticias han sido calladas con acciones violentas que se manifiestan a lo largo de la historia. En el desarrollo de este trabajo se analizan tres momentos: la construcción de la hidroeléctrica Calderas en los años 80, la “Crisis Humanitaria” entre 1997 - 2005 y la defensa del río Tafetanes entre el 2010 – 2016; procesos vividos en el municipio de Granada -en la zona urbana y parte de la rural-, y en algunas zonas vecinas pertenecientes a los municipios de San Carlos y San Luis. A partir de una investigación, realizada entre enero y abril del 2016, haciendo uso de entrevistas, observaciones, diario de campo y análisis documental; y bajo la mirada de la sociología pragmática de Luc Boltanski, como insumo teórico metodológico para argumentar. El recorrido histórico planteado en este contexto, da cuenta desde la construcción de las hidroeléctricas hasta los movimientos cívicos y su exterminio, acontecimientos ocurridos en los años 80. La historia desde estos años hasta la actualidad, se desarrolla con la descripción de las disputas por el agua en el municipio de Granada, bajo la premisa que estos acontecimientos han sido un reflejo del panorama regional. Las disputas por el agua denotan en la central Calderas, un proceso de impacto más regional, mientras que en caso de la defensa del río Tafetanes se circunscribe a un escenario local que permitió expandir su experiencia en la región. La llamada “Crisis Humanitaria”, vivida en este escenario, fue una situación regional y da indicios de la relación directa con dichas disputas. En los diferentes momentos identificados en este trabajo, se observa que tanto los actores como sus acciones son dinámicas, se transita, según los regímenes de acción de Boltanski, entre la justeza, justicia, violencia y en la actualidad con los nuevos proyectos de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas, puede percibirse la presencia nuevamente del régimen de la justicia. Este trabajo permitió una visión holística del territorio en su relación con las disputas por el uso del agua, identificando en ésta multiplicidad de posibilidades para explorar y profundizar, que pueden verse enriquecidas con nuevos marcos teóricos interpretativos.

Palabras-claves: Disputa por el agua, municipio de Granada, crítica y justificativa, regímenes de acción.

RESUMO

Esta dissertação analisa as disputas em torno do uso da água para geração de energia no município de Granada, Oriente Antioqueño, Colômbia. Tema que desde os anos 1960 está se apresentando na região, com a construção do complexo hidroelétrico do Oriente Antioqueño, formado por cinco centrais hidroelétricas: Guatapé, Playas, Jaguas, San Carlos e Calderas. Este denominado desenvolvimento energético tem sido motivo de disputa, de um lado o Estado e as empresas geradoras que intervêm com fins econômicos no território, e por outro, as comunidades que têm sido obrigadas a sair, modificando seu ambiente e, acima de tudo, as críticas e manifestações nas quais assinalam as injustiças tem sido caladas com ações violentas que se apresentam ao longo da história. No desenvolvimento deste trabalho analisaram-se três momentos: a construção da hidroelétrica Calderas nos anos 1980, a “Crise Humanitária” entre 1997 e 2005 e a defesa do rio Tafetanes entre 2010 – 2016, processos vividos no município de Granada – na zona urbana e parte da rural- e em algumas zonas vizinhas pertencentes aos municípios de San Carlos e San Luis. A partir de uma investigação, realizada entre janeiro e abril de 2016, fazendo o uso de entrevistas, observações, diário de campo e análise documental; e sob o olhar da sociologia pragmática de Luc Boltanski, como insumo teórico metodológico para argumentar. O percurso histórico neste contexto dá conta desde a construção das hidroelétricas até os movimentos cívicos e seu extermínio, acontecimentos que ocorreram nos anos 1980. A história daqueles anos até a atualidade se desenvolve com a descrição das disputas pela água no município de Granada, sob a premissa de que estes acontecimentos têm sido um reflexo do panorama regional. As disputas pela água detonaram na central Calderas, um processo de impacto mais regional, enquanto que no caso da defesa do rio Tafetanes se circunscreve a um cenário local que permitiu expandir sua experiência na região. A chamada “Crise Humanitária”, vivida neste cenário, foi uma situação regional e dá indícios de uma relação direta com ditas disputas. Nos diferentes momentos identificados neste trabalho, se observa que tanto os atores como suas ações são dinâmicas, se transita, segundo os regimes de ação de Boltanski, entre a justeza, justiça, violência e na atualidade com os novos projetos de Pequenas Centrais Hidroelétricas, pode perceber-se a presença novamente de um regime de justiça. Este trabalho permitiu uma visão holística do território na sua relação com as disputas pelo uso da água, identificando nesta, múltiplas possibilidades para explorar e aprofundar, que podem ser enriquecidas com novos marcos teóricos interpretativos.

Palavras chaves: Disputa pela água. Município de Granada. Crítica e justificativa: regimes de ação.

ABSTRACT

This dissertation analyzes the disputes related to water use for power generation in the municipality of Granada to the east of Antioquia department in Colombia. Since the decade of 60's this topic is presented in the mentioned region and it has to do with hydroelectric complex from the Eastern Antioquia which is formed by five (5) hydroelectric plants: Guatapé, Playas, Jaguas, San Carlos and Calderas. This so-called energy development has been subject of dispute, on one side the state and energy generating companies that intervened in the territory, and on the other side, communities that have been forced to leave, their environment was modified and mainly, the criticism and protest that they point to the injustices that have been silenced with violent actions manifested throughout the history. In the development of this work three moments were analyzed: the construction of the plant Calderas in the 80's years, the humanitarian crisis between 1997 and 2005 and the defense of Tafetanes river between 2010 and 2016; processes experienced in the urban and rural area of the municipality of Granada and even in some neighboring areas such as San Carlos and San Luis. The methodological input for the argumentation was based, carried out between January and April of 2016, in addition to interviews, observations and field journals and documentary analysis; and in the light of the pragmatic sociology proposed by Luc Boltanski. The historical route proposed in the context give account since the construction of the hydroelectric plants until the emergence of civic movements and their extermination in events occurred in the 80's. Since these years until now the history is described as disputes for water in the municipality of Granada, under the premise that these events have been a reflection of regional scenarios. The disputes for water denote a regional impact process in Calderas plant, while in the case of Tafetanes River it confines to a local scenario that allowed expanding the experience in the region. The so called "humanitarian crisis", lived in this scenario, was a regional situation and offers evidence of the direct relationship with such disputes. In the different moments identified in this work, it was observed that both the actors and their actions are dynamic, it moves, according to action regimes proposed by Boltanski, among justice, violence and nowadays with the new projects of small hydro electrical plants is possible to perceive the presence of the justice system. This work allowed a holistic vision of the territory related with water use disputes and it was identified, in the multiplicity of possibilities to explore and deepen, opportunities which can be enriched with new interpretive theoretical frameworks.

Keywords: Water dispute. Municipality of Granada. Criticism and justification. Action regimes.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura 1 - Ubicación geográfica del Municipio de Granada con sus 52 veredas, en el Oriente Antioqueño, en Antioquia, en Colombia y en Sur América.	23
Figura 2 - Ubicación espacial de las hidroeléctricas que conforman el Complejo Hidroeléctrico del Oriente Antioqueño.	26
Figura 3. Panorámica de la vereda Los Medios.	44
Figura 4. Panorámica de la vereda E Morro.	45
Figura 5. Doña Esther en su finca de la vereda La Merced.	47
Figura 6. Recorrido por la vereda Tafetanes. a) Camino de descenso hacia el río. b) Huella de la disminución del caudal por el transvase del río Tafetanes al río Calderas. c) Casa abandonada.	48
Figura 7. Municipio de El Peñol, desalojo para la inundación del municipio de la zona urbana de El Peñol, en los años 1960.	55
Figura 8. Inundación de El Peñol antes de la destrucción del Frontis, año 1978.	56
Figura 9. Manifestación pública en El Viejo Peñol en el año 1971	57
Figura 10. Declaración del Gobernador de Antioquia, Álvaro Villegas Moreno ante el paro cívico del Oriente Antioqueño.	62
Figura 11. Contexto de las disputas por el uso del agua para la generación de energía en el Oriente Antioqueño, proyectos, acciones sociales, respuestas y acciones violentas. Se resaltan los tres momentos que se desarrollan en esta disertación: Central Calderas, Crisis humanitaria y lucha por la defensa del río Tafetanes.	70
Figura 12. Relación de los diferente régimen de acción de Boltanski: Justeza, justicia y violencia, con los momentos analizados en este trabajo: Central Calderas, Crisis humanitaria y lucha por la defensa del río Tafetanes, en los diferentes periodos históricos.	72
Figura 13. Trabajos de construcción en la presa de la central Calderas, año 1984.	80
Figura 14. Embalse del río Tafetanes	82
Figura 15. Descarga en la vereda Los Medios, de las aguas desviadas del río Tafetanes.	82
Figura 16. Embalse Calderas.	83

Cuadro 1. Reclamos ante los daños generados en el proceso de construcción de la hidroeléctrica Calderas.....	85
Figura 17. Registro fotográfico de los desastres dejados por la avalancha ocurrida en el municipio de San Carlos en el año 1990.....	94
Figura 18. Río Calderas después del embalsamiento; a) compuertas cerradas y b) compuertas abiertas.....	99
Figura 19. El Río Calderas aguas abajo de la presa en la vereda Las Palmas del municipio de Granada.	100
Figura 20. Reten paramilitar en el municipio de San Carlos	102
Figura 21. Noticia: Procesos de privatización generarán más violencia.....	103
Figura 22. Registros de prensa (a y b) y fotográficos (c) de la masacre ocurrida en Granada por paramilitares el 3 de noviembre del año 2000.....	111
Figura 23. Registros fotográficos después de la toma guerrillera: a) Marcha de los granadinos aclamando la paz, en medio de la destrucción que dejó la toma	113
Figura 24. Matrimonio realizado una hora después de finalizar la toma guerrillera.....	113
Figura 25. Casa abandonada por desplazamiento, en la vereda El Morro.....	122

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Capacidad instalada por tecnología y porcentaje de participación del SIN. Diciembre de 2015	24
Tabla 2. Porcentaje de participación de las principales empresas generadoras en Antioquia.	25
Tabla 3. Tipología de los cuatro regímenes de acción Luc Boltanski.....	32
Tabla 4. Histórico de los atentados a la infraestructura eléctrica de ISA 1985 – 2002...	96

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIACIONES

ASODESPLAZADOS	Asociación de Desplazados de Granada
ASOPROA	Asociación de Productores del Oriente Antioqueño
ASOVIDA	Asociación de Víctimas de Granada
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CAR	Corporaciones Autónomas Regionales
CHC	Central Hidroeléctrica Calderas
CHOA	Complejo Hidroeléctrico del Oriente Antioqueño
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CNRR	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
CORNARE	Corporación Autónoma Regional de los ríos Rionegro-Nare
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EADE	Empresa Antioqueña de Energía
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPM	Empresas Públicas de Medellín
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
GSN	Corporación Granada Siempre Nuestra
IDEA	Instituto para el Desarrollo de Antioquia
INDERENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente
ISA	Interconexión Eléctrica S.A.
ONG	Organización No Gubernamental
PCH	Pequeñas Centrales Hidroeléctricas
PIB	Producto interno bruto
PIU	Plan Integral Único para la atención a población afectada por el desplazamiento forzado
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIN	Sistema Interconectado Nacional
SINTRAISA	Sindicato de los trabajadores de ISA
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	15
2	EL ORIENTE ANTIOQUEÑO EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍA	19
2.1	ORIENTE ANTIOQUEÑO Y SU RIQUEZA NATURAL.....	19
2.2	EL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO.....	24
3	FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES	27
3.1	LA SOCIOLOGÍA PRAGMÁTICA.....	28
3.2	LA MULTIPLICIDAD DE REGÍMENES Y LA CONCEPCIÓN SECUENCIAL DE LA ACCIÓN.....	31
3.3	UN PRINCIPIO ECOLÓGICO DE JUSTIFICACIÓN	36
4	PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS.....	39
4.1	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	41
4.2	ETAPAS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	42
4.2.1	Recorrido exploratorio inicial, vecinos de la central Calderas.....	43
4.2.2	Recorrido por la vereda El Morro	44
4.2.3	Vivencia en la vereda La Merced.....	46
4.2.4	Vivencia en la vereda Tafetanes.....	48
4.2.5	Vivencia en la vereda Villa Nueva de San Luis	48
4.2.6	En la cárcel Bellavista	50
5	UNA HISTORIA.....	53
6	EL MUNICIPIO DE GRANADA EN LA DISPUTA POR EL AGUA PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA	71
6.1	HISTORIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CALDERAS.....	73
6.1.1	Llegada de las empresas hidroeléctricas y la compra de terrenos.....	74

6.1.2	Construcción de la hidroeléctrica Calderas y primeras contestaciones	79
6.1.3	Entrada en funcionamiento de la central Calderas.....	92
6.2	CRISIS HUMANITARIA: “PARA EL ESTADO TODOS ÉRAMOS GUERRILLEROS”	101
6.3	“SI ANTES FUIMOS VÍCTIMAS DE LOS ACTORES ARMADOS, AHORA SOMOS VÍCTIMAS DE LOS ACTORES DESARMADOS”: DEFENSA DEL RÍO TAFETANES.....	124
6.4	“EL DESARROLLO PASA POR LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN PERO POR DEBAJO NADA”	135
6	CONCLUSIONES.....	140
	REFERENCIAS	143
	APÉNDICE A - FOTOGRAFÍAS EN TRABAJO DE CAMPO	148
	ANEXO A - HECHOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE GRANADA ENTRE 1997 Y 2005.....	152

1 INTRODUCCIÓN

Separar mi historia personal de los hallazgos de esta investigación fue imposible, todo el tiempo fueron experiencias de lindos recuerdos pero también de entender duras y crueles realidades que de no asumir este reto nunca hubiera descubierto. Sólo a través de esta investigación me di cuenta que yo, y claro, mi familia, somos parte de estas disputas por el agua para generación de energía, no lo decidimos, estamos inmersos en un territorio con grandes riqueza hídricas y en el que quisimos sobrevivir, reproduciendo nuestras vidas simples, cargadas de historia, de lugares, de naturaleza y de sociedad.

Mis primeros años de vida los pasé en una finca del municipio de San Carlos, recuerdo una vida tranquila. Mis padres, campesinos, productores de frijol, maíz, plátanos, banano, café, frutales como cítricos, guayaba, papaya, guanábana, aguacate, guama, yuca y caña para panela (rapadura), además de las dos vacas lecheras que nunca faltaron, estos como productos base de alimentación familiar y el café que aportaba dinero a través de su comercialización. En general una diversidad de productos que daba para alimentar toda la familia (mis padres más sus doce hijos) e inclusive para compartir con vecinos.

Mi vida allí pasaba todos los días con novedades, exploraba la libertad del campo y encontraba cada día cosas nuevas que hizo de aquel sitio, un lugar mágico. También recuerdo con mucho cariño los encuentros comunitarios para celebrar la navidad, para disfrutar de los charcos de agua, las jornadas deportivas en las que participaban mis hermanos mayores; prevalecía el respeto por los vecinos, la solidaridad y el trueque de productos alimentarios.

Yo no entendía por qué mis padres vendieron el lugar encantado iniciando los años 80, y luego cuando empecé a tener conciencia me di cuenta que fue la situación en San Carlos que no estaba bien la que los llevó a tomar esa decisión. El tiempo en que mi padre decía “San Carlos no es pueblo para criar muchachos” fue justo el tiempo en el que se instalaron los proyectos energéticos y era evidente la descomposición social en ese municipio. Fue a partir de estos momentos en que nos instalamos definitivamente en el municipio de Granada.

Con la llegada a Granada (año 1980), encontramos un pueblo tranquilo, con una alta tradición de la religión católica, con influencia del partido conservador, y de marcada tradición campesina. A pesar de esto cada día las condiciones se fueron tornando difíciles, se escuchaba decir que la guerrilla ya estaba en la zona rural y, de acuerdo con los comentarios de la gente, “ellos eran muy malos, cogían a los niños los tiraban hacia arriba y los recibían con un tenedor”. Comentarios que emergían de las personas frente a lo desconocido y que yo, una niña en aquel momento, los recibía sin mayor discernimiento.

En mi juventud empecé a presenciar tomas guerrilleras, los “atracos” a las entidades financieras del municipio, amenazas contra la policía, contra instituciones públicas, entre otras. El ambiente se tornó cada día más complicado, y entre 1997 y 2005, con la entrada de los paramilitares al municipio, se generó una guerra donde todos, de una u otra forma, fuimos víctimas de sus atrocidades, hechos que nos motivaron a salir.

Cuando regresé a mi pueblo a ejercer mi profesión como Agrónoma (2009), entendí parte de los daños no visibles de la guerra, organizaciones sociales sin querer pensarse sus proyectos de vida, familias tratando de acceder a recursos económicos para sobrevivir, no había la posibilidad de soñar planes comunitarios como se hacía antes del conflicto, para este momento, se trataba de sobrevivir.

En la zona rural encontré que muchos de los campesinos habían retornado a sus lugares de origen, enfrentándose a un panorama de desolación, resultado del abandono de más de 15 años: escuelas y puestos de salud abandonados, carreteras y caminos en mal estado, presencia todavía de minas antipersonales, viviendas deterioradas.

Todos estos elementos mencionados anteriormente me encaminaron hacia la construcción de una propuesta inicial de investigación, buscando analizar los efectos territoriales del desplazamiento forzado en el Municipio de Granada.

La llegada al *Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Rural* (PGDR) me permitieron nuevas reflexiones académicas, quedando muy marcados los temas desarrollo y conflictos ambientales. El “desarrollo” lo relacioné con procesos de dominación, imposición, beneficios económicos, desigualdad social, entendí que en nombre del desarrollo y para el desarrollo se pasa por encima de lo natural y lo social,

sin límites y me llevó a pensar que inclusive la situación de violencia tan macabra que vivimos también ocurrió en nombre del desarrollo. Y los conflictos ambientales consideré que era una buena entrada para mi investigación, pues en este empírico está involucrado el desarrollo económico a través del uso de un recurso natural como es el agua y esta situación no solo es un caso actual con el aprovechamiento de las agua para la generación de energía a través de las pequeñas centrales hidroeléctricas, sino que tiene una historia desde la construcción de la central Caleras adjunta al Complejo Hidroeléctrico del Oriente Antioqueño (CHOA). El desarrollo energético ha sido motivo de disputa, poniendo de un lado el Estado y las empresas generadoras que intervinieron con fines económicos en el territorio, y del otro, las comunidades que han sido obligadas a salir de su territorio; su ambiente ha sido modificado y sobre todo, sus críticas y las protestas que han hecho ante los reclamos sobre las injusticias, han sido calladas con acciones violentas que se han evidenciado a lo largo de la historia

Es así como el *objetivo general de esta investigación* es analizar las antiguas y nuevas disputas por el uso del agua para generación de energía en el municipio de Granada, Antioquia. De donde se desprenden los siguientes tres objetivos específicos: 1. Describir la historia de la central Calderas y la lucha por la defensa del río Tafetanes como antiguo y nuevo proyecto de generación de energía. 2. Analizar el período “Crisis Humanitaria” vivida entre 1997-2005 y su posible relación con las disputas por el agua para la generación de energía. Y 3. Identificar los actores, sus críticas y sus justificaciones. Para el logro de estos objetivos se realizó una investigación en la que se emplearon diferentes técnicas como observación participante, diario de campo, entrevista semi-estructurada y análisis documental.

Además de esta introducción, el texto es organizado en seis capítulos. En el primero de ellos, a manera de contexto, se describen algunas características de la generación energética del OA y sus bondades naturales que le permiten ser potencia en esta actividad económica. En el siguiente capítulo se enmarca el referencial teórico desde la sociología pragmática de Luz de Boltanski y colaboradores, quienes a través de la sociología de la crítica, valoran, a nivel de investigación científica, las críticas que las personas hacen ante lo ocurrido; y permiten en la multiplicidad de regímenes, identificar

según las acciones de las personas, bajo qué régimen actúan en diferentes periodos históricos. En el cuarto capítulo se describe la metodología a través del abordaje pragmático e empleando diferentes técnicas metodológicas como diario de campo, entrevista semi-estructurada y análisis documental. En el capítulo cinco se hace un recorrido histórico del desarrollo energético del Oriente Antioqueño. En el capítulo seis se realiza el análisis a la luz de Boltanski y colaboradores, se toman tres momentos, el primero es la central Calderas, seguido de la defensa del río Tafetanes -como antiguos y nuevos procesos de disputa por el agua- y el tercer momento la “Crisis Humanitaria”, este último es considerado, no solo por la forma como marcó la vida de los habitantes del territorio, sino también por su posible vínculo con las disputas por el uso del agua; para finalizar este capítulo se hace una crítica, a partir de lo manifestado por los habitantes, sobre el desarrollo que se ha impuesto en el territorio. Finalmente, se concluye en el capítulo siete, que las disputas por el uso del agua para generación de energía, han estado marcadas por diferentes luchas emprendidas por las comunidades ante el desacuerdo por el tipo de desarrollo impuesto en la zona, y que estas manifestaciones no han tenido respuestas satisfactorias, por el contrario, han sido reprimidas violentamente. No todos los regímenes de acción de Luc Boltanski dan cuenta de lo sucedido en el Oriente Antioqueño.

2 EL ORIENTE ANTIOQUEÑO EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍA

Las riquezas de los recursos naturales del OA (Oriente Antioqueño) han sido aprovechadas, desde décadas para la generación de energía eléctrica a través de proyectos que han provocado disputas entre los pobladores afectados y entre el Estado unido a las empresas hidroeléctricas, para ese momento, Empresas Públicas de Medellín (EPM).

El desarrollo de este aparte, inicia con la ubicación geográfica, en la que se identifica la gran riqueza en recursos hídricos, actualmente la región aporta el 29% de la energía en Colombia y el 73% del total departamental con la construcción de cinco hidroeléctricas en cadena (CÁMARA DE COMERCIO DE ANTIOQUIA, 2017). Y termina definiendo el Complejo Hidroeléctrico del Oriente Antioqueño (CHOA) y su relación con la generación de energía en Colombia.

2.1 ORIENTE ANTIOQUEÑO Y SU RIQUEZA NATURAL

La historia colombiana ha estado caracterizada por violentos procesos de despojo y de expulsión de la población indígena, negra y campesina, estos parecieran ser los mecanismo de adecuación a las necesidades de producción y acumulación que el capitalismo impone y la estrategia de dominación de los diversos sectores para disputar el poder (BELLO, 2003).

El Oriente Antioqueño con su riqueza hídrica para la generación de energía, comparte condiciones similares en la construcción de megaproyectos con otras regiones del país¹ con quienes tienen una característica en común, se han presentado de forma intensiva casos de violencia sobre sus habitantes en diferentes períodos de tiempo.

¹ Urabá Antioqueño con la construcción de un puerto y con la producción bananera; Montes de María ubicada en el norte de Colombia donde el agua es usada para distritos de riego; en los departamentos de Sucre y Bolívar, el agua es usada para la generación de energía; Arauca con su ubicación cercana al Catatumbo y la frontera con Venezuela, caracterizada por los recursos naturales y por la extracción de petróleo; y finalmente el nudo de Paramillo entre los departamentos de Córdoba y Antioquia donde, producto de la riqueza hídrica de la región, se construye uno de los proyectos hidroeléctricos más grandes del país “Pescadero Ituango”, con una capacidad de generación de 2400 MW, inundando el río Cauca

El Oriente Antioqueño está ubicado en el centro de la geografía colombiana (Figura 1), en la cordillera de los Andes, entre el cañón del Cauca, los corredores de los ríos Magdalena, Medellín-Porce y del Nus. La ubicación entre las dos cuencas hidrográficas más importantes del país (ríos Cauca y Magdalena), atrae los intereses de diversos actores sobre el territorio. Además de esto, se encuentran las cuencas de los ríos Samaná Norte, Aburrá, Arma, Cocorná, Nare, Negro y Samaná Sur. La gran riqueza hídrica de la región ha generado en la historia reciente, el desarrollo de megaproyectos económicos que han aprovechado las bondades de un lugar estratégicamente ubicado, con abundancia en recursos naturales, principalmente el agua.

A esta riqueza hídrica se suma la topografía montañosa que genera grandes caídas (Figura 2) y la alta pluviosidad 2400mm/año. Gracias a estas condiciones ambientales existe una diversidad de climas, confiriendo un valor importante en lo concerniente a la riqueza y diversidad de los recursos naturales y a su alto potencial turístico. Según La Universidad de Antioquia (2000), aproximadamente el 26,1% de la región corresponde a pisos térmicos cálidos, el 35,4% a pisos medios, el 36,2% a pisos fríos y el 2,3% a paramos (UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 2000).

El Oriente Antioqueño es una de las nueve subregiones del Departamento de Antioquia, con una población de 582.352 habitantes que representa el 9% de la población de Antioquia (6.456.299 habitantes) y el 1,2% de la población de Colombia (48.203.410 habitantes) (ANTIOQUIA, 2014). La subregión está conformada por 23 municipios que ocupan un territorio de 7.021 km², aproximadamente el 11% del departamento y 0.6 % de Colombia (ANTIOQUIA, 2014), a agrupados en cuatro zonas (Altiplano, Páramo, Bosques y Embalses), de acuerdo a características ambientales y biofísicas; esta clasificación se ha construido desde una mirada institucional referida a las riquezas de cada zona, dejando de lado las narrativas de identidad territorial relacionadas con la cultura y la historia de sus habitantes.

La zona del Altiplano, conformada por los municipios de El Santuario, San Vicente, Rionegro, Marinilla, Guarne, El Carmen de Viboral, La Unión, La Ceja y El Retiro.

(3.800 hectáreas embalsadas, 2.720 millones de metros cúbicos), el segundo río de mayor importancia en el país.

En estas zonas nacen buena parte de los ríos que abastecen los embalses para generación hidroeléctrica, además posee una alta densidad vial y un gran potencial turístico. En las últimas décadas esta subregión ha sufrido grandes transformaciones a raíz de procesos de industrialización, urbanización, instalación de fincas de recreo y ubicación de centros comerciales y de servicios en áreas que tradicionalmente fueron de producción campesina.

A la zona de Páramos pertenecen los municipios de Sonsón, Abejorral, Argelia y Nariño, conocida también como el oriente lejano, es una subregión rica en recursos naturales; posee una economía basada en la agricultura (café, panela, papa, frijol, maíz, frutales y ganado de leche), y una población eminentemente rural con unos mínimos niveles de desarrollo vial y de infraestructura de servicios.

La Zona de Bosques, conformada por los municipios de Cocorná, San Luis y San Francisco. Es una subregión rica en recursos naturales al igual que la anterior, donde se combinan las actividades campesinas y extractivas del bosque con el comercio informal alrededor del eje vial de la autopista Medellín – Bogotá.

Y finalmente, la zona de Embalses conformada por los municipios de El Peñol, San Rafael, San Carlos, Guatapé, Concepción, Granada y Alejandría. En esta zona sus dinámicas han sufrido fuertes transformaciones, producto de la construcción de los embalses, las tierras agrícolas más aptas para producir fueron inundadas, decayó la actividad agropecuaria tipo minifundio campesino y, en gran medida se empezó a depender del turismo como actividad principal.

Dentro de la zona de embalses, se ubica el municipio de Granada, localizado a 77 Kilómetros de la capital de Antioquia, Medellín, por la vía Medellín-Bogotá. Su ubicación es estratégica y es punto intermedio entre la zona Bosques, Embalses y Valle de San Nicolás o Altiplano (Figura 1).

El territorio de Granada en su mayor parte, como la subregión, es montañoso. Granada tiene una red de colinas de escasa elevación en forma rugosa y variada topografía, en cuyas alturas, valles y vertientes se encuentran variedad de climas y cultivos. La más alta de estas cordilleras es la de Minitas, y de ésta se desprenden la Tafetanes, La Honda, La Hondita, El Chuscal, El Roble, La Quebra y San Matías. Esta

cadena de montañas da origen y sirve de cauce al sistema hídrico municipal de los ríos San Matías, Tafetanes y Calderas. El río Calderas es utilizado para la Central Hidroeléctrica de Calderas. Existen otras corrientes menores que surcan los bosques naturales y que sirven también para la recreación de los habitantes del municipio de Granada (GRANADA, 2013a.).

Según el Anuario Estadístico de Antioquia (2014), en el municipio de Granada se tenía una población de 9.859 habitantes, 6.203 (62,4%) en la zona urbana y 3.656 (37,6%) en la zona rural (ANTIOQUIA, 2014). La población del área rural se encuentra diseminada entre el corregimiento de Santa Ana, localizado al sur del municipio a 22 kilómetros de la cabecera municipal y 52 veredas, entre las que se encuentra un caserío de importancia en la vereda Los Medios (GRANADA, 2013a.).

Así, el municipio de Granada, al igual que la subregión con su riqueza de recursos naturales, dispuso de los elementos para que algunos grupos con poder económico se disputaran el control territorial, y dejaran de lado a quienes por siglos habitaron allí, a través de la construcción del CHOA que se aborda a continuación.

2.2 EL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

El Complejo Hidroeléctrico del Oriente Antioqueño hace parte del sistema interconectado nacional, en Colombia la energía hidráulica es la principal fuente de generación, según la UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA (UPME) (2015), se cuenta con un total de 16.436 MW que es el total de generación de energía, de los cuales 11.500 MW, corresponden a energía hidráulica equivalente a un 69,97% (Tabla 1).

Tabla 1 - Capacidad instalada por tecnología y porcentaje de participación del SIN. Diciembre de 2015

Capacidad por tecnología		
Tecnología	Potencia (MW)	Participación (%)
	Hidráulica	11.500
	Térmica	69,97%
Gas	1.619	9,85%
	Térmica	8,20%
Carbón	1.348	8,20%
	Líquidos	1.592
	Gas	9,69%
Líquidos	-	265
	Viento	18
	Biomasa	93
		16.436
		100%

Fuente: UPME (2015)

El departamento de Antioquia, gracias a su ubicación geográfica, de altas pendientes sobre la cordillera de los Andes, cuenta con una topografía montañosa bañada por grandes ríos de enorme potencial hídrico pertenecientes a las cuencas del Medio Magdalena, Medio Cauca, río Nechí y el río Atrato. Fruto de esta condición el departamento ha sido pionero en la construcción de proyectos de infraestructura hidroeléctrica en el país, desde 1947 con plantas de generación que han aumentado a lo largo de los últimos años. En el 2011 con 46 centrales hidroeléctricas; de las cuales tres son de propiedad de ISAGEN, 25 son de propiedad de EPM y las restantes 18 pertenecen a diferentes empresas como Aguas de la Cabaña, Generadora Unión, Colinversiones, Generadora Santa Rita, HMV Ingenieros Ltda., entre otras (MÚNERA *et al.*, 2011).

Antioquia presentaba para el 2011 un potencial energético (instalado) de 4.420,51 MW, siendo EPM e ISAGEN los mayores aportantes de esta capacidad con 2.863,7 y 1,436 MW de potencia respectivamente (Tabla 2).

Tabla 2. Porcentaje de participación de las principales empresas generadoras en Antioquia.

Empresa	Centrales	Capacidad (MW)	% de Participación
ISAGEN	San Carlos	1240	
	Jaguas	170	
	Calderas	26	
	Total ISAGEN	1436	32,5
EPM	Troneras	40	
	Guadalupe III	270	
	Guadalupe IV	202	
	Porce II	405	
	Porce III	660	
	Riogrande I	19	
	Guatapé	560	
	Playas	201	
	La Herradura	19,8	
	La Vuelta	11,80	
	La Tasajera	306	
	Ayurá	19	
	Niquía	19	
	Otras EPM	131,1	
Total EPM	2.863,7	64,8	
Otras empresas	120,8	2,7	
Total	4.420,5	100,0	

Fuente: EPM (2013); ISAGEN (2016)

El Complejo hidroeléctrico del Oriente Antioqueño tiene una capacidad de generación de 2.197 MW y comprende las centrales de Guatapé, Jaguas, Playas, San Carlos y Calderas.

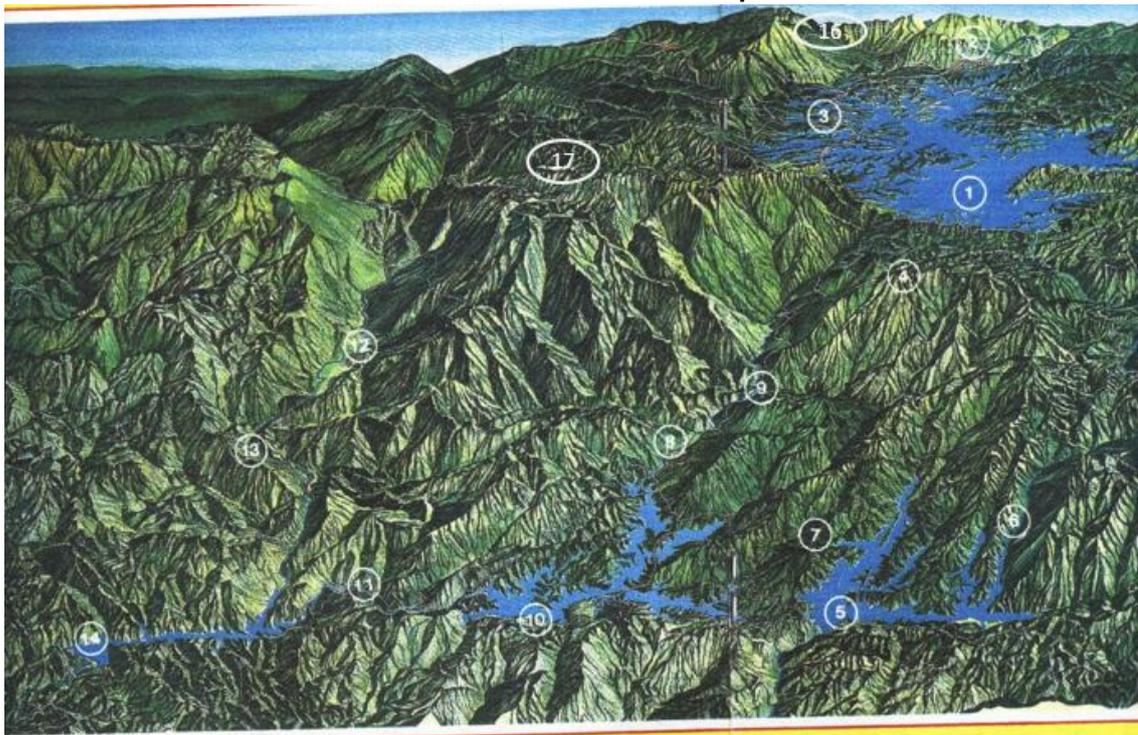
El recorrido de las aguas del complejo (Figura 2) inicia con el represamiento de las aguas del río Nare en el municipio de Guatapé (represa Santa Rita) y a través de la desviación de parte de ellas al río Guatapé forma la primera central (Guatapé) con una capacidad de generación instalada de 560 MW.

Durante el recorrido del río Nare, hacia el norte de la región en su encuentro con el río San Lorenzo, es represado nuevamente (represa San Lorenzo) donde se ubica una segunda central, Jaguas, con capacidad de generación de 170 MW. En el encuentro de las aguas del río San Lorenzo con el río Guatapé se ubica la represa Playas, antes de llegar al río San Carlos y se tiene una tercera central, Playas, con una capacidad de generación de 201MW.

Por otro lado, en el municipio de Granada se represan las aguas del río Tafetanes y son desviadas a la quebrada Los Medios del mismo municipio y luego en

el transcurso de esta quebrada, se une a el río Calderas, donde forman la represa Calderas y la central del mismo nombre; estas aguas del río Calderas son desviadas hacia la quebrada La Arenosa, que alimenta la central Calderas y genera 26 MW. Luego éstas de la quebrada La Arenosa, desembocan en el río San Carlos donde forman un quinto embalse denominado Punchiná, donde está la mayor capacidad de generación hidroeléctrica del país de 1.240 MW.

Figura 2. Ubicación espacial de las hidroeléctricas que conforman el Complejo Hidroeléctrico del Oriente Antioqueño.



1. Embalse El Peñol-Guatapé 2. El Peñol-3 Guatapé -4. Central Guatapé -5. Embalse San Lorenzo - 6 Río Nare-7. Central Jaguas -8. San Rafael-9. Río Guatapé-10. Embalse Playas -11. Central Playas -12. San Carlos -13. Río San Carlos-14. Embalse Punchiná -15. Central San Carlos. 16 Granada. 17. Embalse Calderas

Fuente: IDEA (1998).

El aprovechamiento en escala de las fuentes de agua convierte a este complejo en un alarde de la tecnología. Varios proyectos de este complejo han sido galardonados con el “Premio Nacional de Ingeniería”¹ (SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS, 2012). Estos galardones contrastan con el contexto de conflicto en el que se desarrollaron los proyectos del CHOA, como se verá a continuación.

¹ En el año 1973 fue galardonado el “Diseño e Interventoría de la Central Hidroeléctrica del río Nare, Central Guatapé”; en 1984, el “Proyecto Planta Hidroeléctrica San Carlos” y en 1988 el “Proyecto Hidroeléctrico Calderas”

3 FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Este trabajo considera como referencial teórico el abordaje de la sociología pragmática, con énfasis en los regímenes de la sociología de la acción de Luc Boltanski y colaboradores. La sociología pragmática, permite soportar las discusiones sobre las disputas por el uso del agua en el municipio de Granada a través del valor a la palabra que Boltanski reconoce en cada uno de los actores, argumentando que todos tienen capacidades crítica y aunque de modo desigual, tienen oportunidades de modificar el mundo que los rodea (BOLTANSKI, 2000), y a través de la multiplicidad de regímenes de acción se explican los momentos históricos por los que han transcurrido estas disputas.

De este modo, este caso de estudio se presenta como una muestra de la sociedad crítica, pues los individuos que se manifiestan, campesinos, profesionales y técnicos, dependiendo de la forma como ven el mundo que los rodea, se involucran en esta discusión; siempre sus críticas tienen la intencionalidad de cambiar el orden de las cosas que consideran, atentan contra sus derechos. Es así como desde los años de 1960, se empieza a identificar la sociedad crítica a partir los acontecimientos ocurridos en la construcción del CHOA, descritos en el capítulo anterior. Específicamente, en el municipio de Granada, se identificó una sociedad crítica, con la construcción de la Central Hidroeléctrica Calderas, la cual hacía parte del mencionado complejo.

La construcción de la central Calderas, al igual que en los otros proyectos, generó disputas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales; introduciendo problemas como los desplazamientos de la población, la inundación de la tierra aptas para la agricultura, los cambios en las dinámicas productivas, alteraciones en las condiciones climáticas, entre otras.

Se ha visto una descompensación entre el crecimiento económico e infraestructural en relación al desarrollo social de la población. Políticamente las comunidades fueron excluidas frente a toma de muchas decisiones y el incumplimiento de acuerdos logrados para desarrollar acciones que permitieran mitigar los efectos de estas obras. Además existe gran controversia entre las políticas del sector eléctrico y las comunidades, por dedicar la mayor parte de su inversión

presupuestal en el área ambiental a la conservación y protección de los bosques y aguas, sin enfrentar las situaciones socialmente problemáticas.

Igualmente, en este municipio, entre los años 1997 – 2005, se agudizó la violencia, dando paso a la época denominada “crisis humanitaria”, donde el sector energético nuevamente fue protagonista, en dicho período este sector fue atacado por grupos guerrilleros y protegido por el Estado, generando confrontación del Estado a través de grupos paramilitares y del Ejército Nacional; con las guerrillas, convirtieron este territorio en un campo de batalla.

Ya para los últimos años, diferentes acontecimientos como las PCH y los procesos de privatización del sector energético, hacen pensar que “si antes fuimos víctimas de los actores armados, ahora somos víctimas de los actores desarmados”.

Esta mirada histórica de las disputas por el uso del agua para generación de energía en el municipio de Granada es la que se aborda a través de la sociología pragmática de Luc Boltanski y colaboradores (BOLTANSKI, 2000; BOLTANSKI; THEVENOT, 1999), quienes dan elementos teóricos para analizar lo ocurrido, valorando las críticas y justificativas de los diferentes actores. De esta manera, en este capítulo se hace una introducción a la sociología pragmática, posteriormente se habla de la multiplicidad de regímenes y el principio ecológico de justicia.

3.1 LA SOCIOLOGÍA PRAGMÁTICA

La sociología pragmática comenzó a emerger a mediados de los años 80 como resultado de un esfuerzo de renovación del enfoque sociológico de Pierre Bourdieu. Luc Boltanski (antiguo estudiante y luego colaborador de Pierre Bourdieu), quien es considerado como uno de los precursores de la sociología pragmática en Francia, él caracterizó a la sociología pragmática como una “sociología de la crítica”, contrapuesta hasta cierto punto a la “sociología crítica” que realizaba su maestro.

Esta sociología pragmática, sociología de la crítica, toma distancia de la sociología crítica de Pierre Bourdieu, considerando que para Boltanski (2000), la sociología crítica no acepta las operaciones críticas de los actores como objeto de análisis, por el contrario, para la sociología de la crítica ese objeto es esencial para la comprensión de la sociedad.

El postulado de Boltanski ayuda a reconocer el valor de la palabra de las personas que tanto, en los momentos actuales como históricos, han estado en una posición crítica frente a los proyectos de “desarrollo” en el Oriente Antioqueño, y que sus expresiones de justicia han sido distorsionadas o simplemente no escuchadas. Es así como Boltanski parte del supuesto que todos los actores tienen buenas razones para actuar y considera que esas razones están sustentadas en un sentido de justicia que es importante y que, de una u otra manera, ha sido ofendido o vulnerado. Además, sustenta que no todos cuentan con la oportunidad de modificar el estado del mundo que los rodea.

Todos los actores disponen de capacidades críticas, todos tienen acceso, aunque en grados desiguales, a recursos críticos, y los utilizan de un modo casi permanente en el curso ordinario de la vida social; y ello pese a que sus críticas cuentan con oportunidades muy desiguales de modificar el estado del mundo que los rodea según el grado de dominio que posean sobre su medio social (BOLTANSKI, 2000, p. 53).

Boltanski aclara que no son solamente grandes causas, a las que se hacen públicas mediante la prensa o en otros medios de comunicación, sino también a la comunicación entre personas del común:

No nos referimos aquí solamente a las grandes causas públicas, a las denuncias formuladas por instituciones de representación política y hechas públicas en la prensa o en los otros medios de comunicación, sino también a la multitud de acusaciones de iniquidad que se transmiten de boca en boca, en los lugares públicos, los talleres o las oficinas, los pasillos o las cafeterías. Basta con estar atento para oír ese rumor incesante que atestigua la indignación, el dolor y también la inquietud suscitados por el sentimiento de injusticia y que manifiesta la capacidad de las personas de ejercer su sentido de la equidad (BOLTANSKI, 2000. p. 53).

Ahora bien, para que dicha denuncia sea aceptable en el espacio público del debate, Boltanski sostiene que ésta debe ser *des-singularizada*, es decir, los actores de la denuncia deben figurar en ella como representantes de una entidad colectiva, no como individuos actuando a nombre propio, y haciendo referencia siempre al bien común o al principio de equivalencia que da legitimidad a su acción.

Boltanski e Thévenot (1991), afirman que existen múltiples y diferentes principios de equivalencia, es decir, diversas maneras que pueda ser considerada legítima. Esto significa que en un mismo régimen político coexisten diferentes “Ciudades”, hasta diferentes formas de definir el interés general. Estos principios de equivalencia de las diferentes ciudades (órdenes políticos) no son conmensurables. Lo que en una ciudad puede ser una magnitud, en otra puede ser un rasgo miserable.

La denuncia, en su de-singularización y su necesaria referencia al bien común, radica la posibilidad que el actor denunciante establezca su denuncia como general, objetiva y universalizable, esto es, aceptable para todos e incluso donde otros se puedan ver identificados. Por otra parte, además de buscar comprender la denuncia como tal en un contexto social y político, es decir en donde la denuncia está sujeta a diversas coacciones, Boltanski sostiene que para comprender todos los aspectos de la denuncia, es posible y necesario dar seguimiento a la construcción de los colectivos denunciadores así como a la forma en que logran legitimidad. Lo anterior puede realizarse mediante el examen de la formación de las causas colectivas, es decir, cómo son elaboradas, establecidas, probadas e incluso derrumbadas mediante las operaciones de justificación que responden a la denuncia.

En ambos casos, el de la denuncia y la justificación, las argumentaciones deben estar construidas con base en la capacidad o competencia cognitiva de los actores, la cual está basada en el principio de equivalencia o lo que es lo mismo, la hipótesis de un conocimiento común aceptado por todos en determinado tipo de ciudad, sobre el cual se apoyan los argumentos o dispositivos sometidos a la crítica o a la aprobación de los demás (Boltanski, 2000), pues solo de esta manera será posible darla a conocer y otorgarle la característica de aceptable y convincente.

En este sentido, la idea que la argumentación debe ser válida universalmente, está dirigida a la cuestión de la legitimidad de los actores, sus causas y sus denuncias. De esta manera, es posible distinguir entre acuerdos legítimos y acuerdos ilegítimos a los que se podría llegar como solución de una disputa. Los primeros son aquellos que frente a la crítica son capaces de ponerse en juego para sostener acuerdos universalizables y pueden ser objeto de justificaciones generalmente válidas. Mientras que los segundos son acuerdos que si bien pueden ser movilizados por los actores en ciertas situaciones para sostener convenios a corto plazo entre las partes, no pueden justificarse ni sostenerse a nivel general en pos del bien común (BOLTANSKI, 2000).

Sumado a esto, la sociología de la crítica es pragmática en la medida que se interesa en ver cómo los actores intentan constituir una realidad que se sostenga, aportando argumentos y pruebas que apoyen sus interpretaciones y haciendo un trabajo de selección sobre los hechos que deben ser considerados como necesarios y aquellos que pueden ser tomados en cuenta como contingentes al momento de tratar de hacer inteligible una situación. La sociología de la crítica tiene también un carácter mucho más comprensivo que explicativo, dado que el sociólogo no impone una

interpretación más fuerte, sino que apunta a explicitar y aclarar las palabras de los actores, formuladas muchas veces de forma veloz y lacónica (GUERRERO; RAMÍRES, 2011).

3.2 LA MULTIPLICIDAD DE REGÍMENES Y LA CONCEPCIÓN SECUENCIAL DE LA ACCIÓN

Sin duda alguna, y como Boltanski mismo lo afirma, sus trabajos sobre la denuncia y sobre la justificación tenían la intención de “hacer justicia a la justicia”, es decir, de tomar en serio las pretensiones que en esa materia manifiestan las personas en numerosas ocasiones de la vida cotidiana, así como sus ideales de justicia, sin denunciarlos como ilusiones que disimulan determinaciones de otra naturaleza (esencialmente del interés o de la fuerza) (BOLTANSKI, 2000). En ese orden de ideas, nuevamente se evidencia la distancia que Boltanski tomó respecto a Bourdieu con este proyecto, pues la sociología crítica tiende a concebir la vida social como el producto de relaciones de fuerza y de dominación, donde los ideales de justicia no tienen cabida, pues los sujetos no tendrían las potestades para buscarla. Esto no quiere decir sin embargo que Boltanski pretenda reducir toda la actividad social a cuestiones ligadas con la justicia:

Los actores no están siempre orientados hacia la justicia y no todas las situaciones están sometidas en el mismo grado a un imperativo de justificación. En efecto, la exigencia de justificación está indisolublemente ligada a la posibilidad de la crítica. Es necesaria para sostener la crítica o para responder a ella. Ahora bien, por un lado, la crítica no es igualmente posible en todas las situaciones, y por otro, las personas criticadas no siempre están obligadas a explicarse y a replicar argumento por argumento. En particular, pueden imponer sus posiciones apoyándose en la amenaza, implícita o explícita, de la violencia, e incluso -lo que es prácticamente lo mismo- en la justificación de la urgencia, como se ve sin lugar a dudas en las situaciones militares en que la urgencia del combate excluye la discusión de los órdenes. Pero esas situaciones límite no pueden extenderse indefinidamente, de modo que la justicia debe ser tratada como uno de los registros capaces de reglar las disposiciones sobre las que descansa la actividad social (BOLTANSKI, 2000, p. 65).

Boltanski concluyó entonces que “un mundo completamente justo no es menos utópico que el universo violento que a menudo pintaba la sociología clásica (la sociología crítica de Bourdieu)” (BOLTANSKI, 2000). Dado que la justicia no impera en todas las situaciones de la vida ordinaria, Boltanski formuló la idea que la vida

social conoce y se sostiene a través de distintos *modos* o *regímenes de acción*. Él propone la existencia de por lo menos cuatro regímenes de acción diferentes, en donde tan sólo uno de ellos se refiere a las situaciones donde las personas movilizan su sentido de la justicia. Tales regímenes son: el de *la rutina* (también llamado de la *justeza*), el de *la justicia*, el del *amor* (o del *ágape*) y el de *la violencia*. Tal y como se muestra en la Tabla 3, es posible elaborar una tipología de los cuatro regímenes de acción, clasificándolos según dos criterios distintos: por un lado, en qué medida cada uno de ellos está orientado hacia la paz o hacia la disputa, y por otro lado, hasta qué punto en cada uno de ellos están activados o no los principios de equivalencia que fundan el orden entre las personas (BOLTANSKI, 1996). Los principios de equivalencia hacen referencia a los criterios de normalidad, unificados en el principio de bien común. En este punto no hay separación entre actores y espectadores, la idea de bien común atraviesa a todos, tanto como motivo de acción como de juicio de la misma (BOLTANSKI; THEVENOT, 1999).

Tabla 3. Tipología de los cuatro regímenes de acción Luc Boltanski

Orientación	Activación de los principios de equivalencia	Desactivación de los principios de equivalencia
Orientado hacia la paz	Régimen de la rutina (justeza)	Régimen del amor (ágape)
Orientado hacia la disputa	Régimen de la justicia	Régimen de la violencia

Fuente: Guerrero e Ramírez (2011)

En este orden de ideas, para Boltanski la justicia está orientada hacia la disputa, al igual que el régimen de la violencia: cuando las personas tienen un litigio por resolver, entonces evocan habitualmente a la justicia. En el régimen de la justicia, las personas se aferran a los principios de equivalencia para criticar o justificar el orden de magnitudes existente entre los seres presentes en una situación dada. En otras palabras, los principios de equivalencia son activados para apoyar las pretensiones que tienen las personas para decidir sobre quién es grande y quién es pequeño, sobre qué tipo de orden debe prevalecer entre las personas. Por ejemplo: ¿ha sido bien efectuada la distribución de los bienes en una comunidad determinada? ¿Dicha distribución debe realizarse sobre la base del principio de acceso equitativo de todos a dichos bienes? ¿O más bien, la distribución debe hacerse asignándoles los mejores

bienes a los sujetos de mayor renombre en la comunidad (según el principio de equivalencia de la ciudad del renombre) y limitando el acceso a ellos al resto? En las situaciones donde la justicia prevalece -donde alguien formula una crítica a un orden establecido y su contraparte criticada se justifica- hay en principio una imposibilidad de las personas para converger hacia un principio de equivalencia. Entonces, para salir del régimen de la justicia, las personas tienen que llegar a un acuerdo, bien sea por la vía del intercambio de argumentos que permita establecer qué principio de orden debe reglar en adelante sus relaciones, o bien por la vía de la violencia que le permite al más fuerte imponerse sobre el más débil sin considerar sus argumentos.

El régimen de la violencia es evidentemente un régimen de la disputa, pero mientras que en la justicia las personas buscan resolver sus diferendos argumentando sobre los principios de equivalencia (activándolos), en la violencia las equivalencias son rechazadas, negadas, subvertidas. En efecto, uno de los objetivos en el régimen de violencia es establecer o mantener por la fuerza nuevas o viejas equivalencias (BOLTANSKI, 1996). En la violencia, las equivalencias son puestas a un lado durante la prueba de fuerza entre los actores, aunque al final de ésta una equivalencia se imponga de manera residual sobre el más débil. Además, liberadas de la tutela de las equivalencias, en el régimen de la violencia las personas mismas ya no se conocen más que como fuerzas opuestas y desconocidas, al punto que dejan de recibir el tratamiento de personas y pasan a ser tratadas como cosas. Finalmente, en este régimen la situación es arrastrada a la urgencia, pues una fuerza no espera, no reflexiona, no delibera, no se retira en la discusión, sino que se ejerce sobre lo que a su vez se empeña en resistir. Para detener una fuerza es necesario aplicarse a ella bajo el modo de la fuerza y resistirle. Es así, en la aplicación del cuerpo a cuerpo, que la fuerza comunica, entra en relación, establece un acercamiento que no es ya el de las categorías en el cielo de las ideas, sino el de los cuerpos, como cuando se habla de 'combate cercano'. (BOLTANSKI, 2000).

A diferencia de los regímenes de justicia y de violencia, el régimen del amor (o del ágape) es un régimen de paz. Lo es porque sencillamente en este régimen las personas cooperan para poner a un lado las equivalencias, para ponerlas a distancia, con el fin de inhibir su capacidad para realizar cálculos, y en consecuencia, para identificar desigualdades de tratamiento (injusticias) que las harían, sin lugar a dudas, volcarse hacia la disputa (BOLTANSKI, 1996). Desde luego, la preferencia de las personas por la ausencia de cálculos en este régimen está acompañada de una

preferencia por el presente y de un menosprecio hacia las cosas: “en la paz del ágape las cosas no pesan, y también se esfuman las magnitudes de las cuales ellas eran el soporte; las disputas en la justicia, nacidas allí donde se vinculan las personas y las cosas, se pierden en el olvido; la gente se conoce como personas sin el sostén de las equivalencias, las cuales se desvanecen junto con los objetos que les servían de soporte” (BOLTANSKI, 2000). Cuando las personas salen de un régimen de la disputa y caen en el régimen del amor, olvidan -aunque solo sea temporalmente- el objeto de su discordia, “caen unos en los brazos del otro, y desechan la cosa que los separaba, la atención no prestada, el regalo rechazado, tal como puede verse en el caso de las crisis amorosas” (BOLTANSKI, 2000).

Por último, pero no menos importante, se encuentra el régimen de la rutina (o de la justeza). En este régimen tampoco hay disputas. Los actores cooperan tácitamente y todo transcurre como si ellos se dejaran guiar por las equivalencias, en la medida en que ellas están activas en la manera como los objetos -tal y como estos están distribuidos entre las personas de acuerdo con sus respectivas magnitudes- sostienen un orden. Es lo que ocurre cuando las personas se acomodan en un entorno de trabajo, ocupando los lugares que han sido inscritos en un organigrama (BOLTANSKI, 1996). Por lo tanto, en la rutina (justeza) las equivalencias están activas, pero funcionan tácitamente en el uso que las personas hacen de las cosas. En otras palabras, las personas no hacen uso del lenguaje para cuestionar (criticar) las equivalencias inscritas en las cosas y en las magnitudes de las personas, como sí ocurre en el régimen de la justicia (BOLTANSKI, 2000).

Al postular los diferentes regímenes de acción, Boltanski quiso sostener que la actividad de los actores es dinámica, es decir, que ellos oscilan siempre entre un modo de acción y otro según las situaciones a las cuales se ven confrontados. A veces, ese cambio de un régimen al otro puede llevarse a cabo en lapsos muy cortos, como cuando una pareja de casados se disputa por la mala distribución de las tareas domésticas (salida del régimen de rutina para entrar en el régimen de justicia), llegando incluso a manoteos y forcejeos en los que se enfrentan los cuerpos (régimen de la violencia), los cuales finalizan en una reconciliación donde intervienen las disculpas recíprocas y se olvida por un momento el objeto de la discordia (régimen del ágape). Lo que le interesa a la sociología pragmática es la descripción y el análisis sobre cómo los actores salen y entran, o mejor dicho, transitan de un régimen de acción a otro. Esto es lo que puede llamarse *la concepción secuencial de la acción*

(BOLTANSKI, 1996). No sobra subrayar que en esta concepción se le otorga una importancia capital a las situaciones, sobre todo en la medida en que se considera que las personas son capaces de modificar la orientación de sus acciones en función de los cambios de régimen de acción y de principios de orden que rigen la vida social. Dicho de otra forma, la sociología pragmática no supone que las personas actúen siempre de la misma forma, sin importar la situación en la que se encuentren, como si fueran portadoras todo el tiempo de un mismo tipo de valores interiorizados (GUERRERO; RAMÍREZ 2011).

Lo anterior no quiere decir que las personas sean consideradas en la sociología pragmática como seres completamente libres en sus acciones. Al contrario, reconocer que las personas actúan en situaciones conlleva, antes que nada, a pensar en las coacciones (*contraintes*) que limitan sus posibilidades de acción, al ubicarse en un régimen o en otro. Como Boltanski mismo lo afirma al hablar del objetivo de su trabajo: “no nos proponemos la tarea de aprehender propiedades que, inscritas de manera irreversible en los agentes y en sus hábitos corporales, determinen sus conductas en todas las circunstancias” (BOLTANSKI, 2000). Además, desde la perspectiva de la sociología pragmática, las coacciones no son fijas e inmutables, sino que varían de una situación a otra, en función de las personas que interactúan, de la manera en que los objetos se distribuyan entre ellas y del régimen de acción que prevalezca. Esto quiere decir también que las personas poseen márgenes de acción variables, pues todo depende de las situaciones en las que se encuentren.

La sociología pragmática intenta escapar a un enfoque sociológico quizás muy determinista, donde la dominación esté omnipresente y donde lo social quede reducido a una multiplicidad de campos que funcionan todos bajo el mismo principio (la lucha por la posesión de un capital). Por eso, Boltanski sostiene que su sociología no aspira a elaborar una teoría de la sociedad en la que se propongan principios de explicación sobre los fenómenos sociales, reduciéndolos a causas subyacentes. Su sociología no toma como referencia estructuras sociales o sistemas, ni tampoco apunta a dar cuenta de la conducta de los agentes relacionándolos con determinismos que los muevan a actuar. Además su sociología “se inscribe en el marco de una teoría de la acción y no en el de una teoría de los hechos sociales” (BOLTANSKI, 2000).

3.3 UN PRINCIPIO ECOLÓGICO DE JUSTIFICACIÓN

La cuestión de un posible principio de justificación ecológica que rijan a todos los seres humanos y cosas de una ciudad ha sido un tema poco analizado dentro de la sociología de la acción. No obstante, algunos autores se han dado a la tarea de reflexionar sobre este aspecto, forma parte del debate teórico acerca de las representaciones que se construyen de la naturaleza en cada ciudad y que, por lo tanto, tienen consecuencias en la forma en que los seres humanos se relacionan con ella.

Los análisis a los que se han accedido, referentes a la ecología como un principio de justificación, toman en cuenta el hecho que la argumentación ecológica adquiere importancia en el mundo actual y se abre camino cada vez más, tanto en ámbitos estatales como en los empresariales y sociales, así como en dimensiones locales, regionales y globales.

De esta manera, ante la creciente incidencia de la argumentación ecológica en distintos ámbitos, cabe preguntarse si es posible que ésta desemboque en la elaboración de un principio de equivalencia ecológico.

De acuerdo con Sossa (2008¹, *apud* LAFAYE; THÉVENOT, 1993) – colaboradores de Boltanski - la naturaleza es invocada como un argumento de justificación y crítica desde los ámbitos más particulares – en defensa de una propiedad privada, de una plaza o un valle- hasta los más globales –en protección de ecosistemas, del planeta o de la capa de ozono-. Esta capacidad de poner en relación las cosas particulares y las entidades generales, es una característica de los instrumentos de justificación legítima que forjan a las comunidades políticas, y que, para el caso de la argumentación ecológica le da un punto a su favor para convertirse en un principio de justificación y evaluación que sea aceptado por todos, pues trasciende los intereses individuales y en este sentido, es capaz de ser des-singularizada.

Sin embargo, lo anterior no es suficiente. Para comprobar la hipótesis de una ciudad verde –basada en un principio ecológico de justificación-, es necesario verificar dos cosas: primero, que la argumentación ecológica tenga la capacidad de criticar y cuestionar la legitimidad de otros principios de justificación en nombre del bien común;

¹ LAFAYE C.; THÉVENOT L. "Une justification écologique? Conflits dans l'aménagement de la nature". *Revue Française de Sociologie* XXXIV, 1993, p. 495-525.

y segundo, que ella despliegue una específica relación política capaz de fundar un acuerdo legítimo, al cual se sujeten todas las personas (SOSSA, 2008¹, *apud* LAFAYE; THÉVENOT, 1993).

En consecuencia, los autores comprueban mediante su análisis, que el discurso ecológico es capaz de cuestionar, en ciertos aspectos precisos, otros modos de justificación. Por ejemplo, siempre siguiendo con Lafaye y Thévenot, lo ecológico critica la forma en que dentro de la ciudad de renombre se despilfarra el dinero en campañas de comunicación ambientalistas, cuando dicho dinero podría ser utilizado en operaciones más importantes de descontaminación o protección de reservas naturales. Cuestiona también el reduccionismo que en la ciudad mercantil se ejerce sobre los recursos naturales al otorgarles un valor monetario; de la misma manera la ciudad industrial, con su modo de producción, así como la modernidad y el progreso que promueve, son criticados por su escasa capacidad de abordar los problemas ambientales; y finalmente, la acción pública-institucional que rige en la ciudad cívica es cuestionada desde la argumentación ecológica porque ésta considera que las estructuras institucionales forman parte de los problemas ecológicos y que los aparatos legislativos no están adaptados a la problemática ambiental.

Con esta breve revisión de la capacidad crítica del razonamiento ecológico, los autores consideran que es posible fundar un nuevo bien común basado en lo ecológico y sentar un principio de justificación que responda a las mismas coacciones que los principios probados en otras ciudades. No obstante tras un intento de describir las características posibles de una ciudad verde, concluyen que la “grandeza verde” definida por ellos como lo que es ecológico, así como los seres con grandeza en esta ciudad -que serían las personas ecológicas y los elementos de la naturaleza como el agua, el aire, el clima, la fauna y la flora-, no cuentan aún con la capacidad de servir ampliamente en las justificaciones más ordinarias y permitir su puesta en práctica en la vida diaria.

En otras palabras, “para que emerja un nuevo orden de justificación es necesario que cada uno pueda poner a prueba las acciones más cotidianas y más banales, según un arte de prudencia propiamente ecológico del cual no se conocen todavía más que algunos preceptos” (LAFAYE; THÉVENOT, 1993¹ *apud* SOSSA, 2008, p. 32-33).

Complementando a Lafaye y Thévenot (1993)¹ *apud* Sossa (2008), que la inexistencia del principio de equivalencia de la naturaleza, nace del hecho que las

representaciones respecto a ella, son tan variadas como ciudades existen, es decir, que la naturaleza entra de un modo particular de acuerdo con la lógica de cada ciudad. En este sentido, los autores consideran que es posible que la naturaleza no posea un principio de legitimidad claramente definido en el cual las disputas ligadas a la utilización y protección de los recursos naturales sean colocadas en busca de un “bien común específico” (LAFAYE; THÉVENOT, 1993¹ *apud* SOSSA, 2008, p. 33).

4 PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

Los procedimientos de investigación están vinculados al referencial analítico adoptado. De este modo, es importante recordar que la propuesta teórica de investigación de los distintos modos o regímenes de acción se presentan como una integración de un análisis descriptivo interpretativo y pragmático que tiene como objetivo comprender los procesos, tener en cuenta la voz de los agentes, buscando reconocer en ellos una competencia propia para analizar su situación (DOSSE, 2003). La sociología pragmática de los distintos modos o régimen de acción, parte de prestar atención a la forma por la cual las personas se apropian al identificar, interpretar y explicar aquello que ocurre (DOSSE, 2003). Es una epistemología pluralista y pragmática que conduce a una teoría de los mundos de acción que rompe con la pretensión de los sociólogos en traducir el sentido verdadero de la acción, pero tampoco tiene el rigor interpretativo de la etnometodología, la cual considera tener una línea frágil entre las interpretaciones y lo común (DODIER, 1993). La sociología pragmática igualmente permite el desarrollo de una idea de la pluralidad con acceso a los objetos y es pragmática al distinguir los diferentes regímenes de acción, dando a las personas la posibilidad de oscilar entre un régimen y otro, o permitir el uso o la movilización de recursos originarios de regímenes variados. Se trata por tanto de una pragmática, pero es una pragmática armada que no cede a las tentaciones de un denominado énfasis de lo que puede o no ocurrir (DODIER, 1993).

Considerar seriamente el paso entre un régimen y otro, permite identificar las circunstancias de lo que las personas movilizan. Por esto al hablar de las acciones de las personas, el científico social debe aceptar incorporarse en un régimen de pruebas que van a permitir el reconocimiento de seres (personas, animales, objetos, etc.) que imponen exigencias para el juzgamiento y va a circunscribir las expectativas en relación al discurso. Cada régimen abre posibilidades e impone exigencias (DODIER, 1993).

Básicamente el abordaje pragmático que aquí es tenido en cuenta, puede ser resumido de la siguiente manera: Se consideraron fundamentales las justificativas de las personas, se estudiaron en su pluralidad, se acompañó y procuró entender las explicaciones, se acumularon relatos de las personas, sus acciones y finalmente se examinaron los sentidos de justicia (DODIER, 1993). Este abordaje pragmático,

permite operar algunas modalidades específicas. En primer término analizar los fenómenos “en situación”; esto es, seguir la actividad de constitución de un público a partir de lo que van haciendo los actores. Este reto metodológico implica observación y/o entrevistas etnográficas que permitan reconstruir cómo los actores actúan en situación. En segundo lugar, habilita un análisis específico de los argumentos/pruebas públicas que desarrollan los actores para volver legítima su denuncia (NARDACCHIONE, 2012).

A diferencia de los estudios etnometodológicos, el análisis de la situación no surge solamente de la focalización de un evento, sino que es relevante analizar el proceso de construcción de dicha situación y esto incorpora una variable temporal. Incorpora no solo la perspectiva histórica, sino la posibilidad de realizar “zooms” sobre los momentos cruciales de nuestros casos, destacando allí los antecedentes y consecuencias de cada situación. Como plantean los pragmatistas de este encadenamiento pasado-futuro, surge la configuración de los acontecimientos.

La sociología pragmática, destaca la relación entre el observador y el objeto de estudio. Para este enfoque pragmático, la crítica deja de estar fundamentalmente en el observador y se traslada los actantes. En otras palabras, la competencia para elaborar una crítica ya no es parte del punto de vista del observador sino de un arduo trabajo del actante. La sociología pragmática no desconoce las dificultades ni incluso ciertas cegueras de los actantes para desarrollar una crítica, sino que pone el foco analítico sobre las competencias que éstos desarrollan durante el proceso de elaboración de dicha crítica (NARDACCHIONE, 2011).

En términos metodológicos, la sociología pragmática, tal como lo describe en términos de Callon (1986), «hay que seguir a los actores», sin presupuestos que los califiquen en ningún sentido, tanto en su identidad como en la veracidad de sus afirmaciones. Por su parte, Boltanski (2000), aplica el mismo principio, tomándose en serio los argumentos con que los actantes disputan en el espacio público. Frente a las «teorías de la sospecha» que tienden a ubicar a priori los argumentos como máscaras de intereses encubiertos (NACHI, 2006), la sociología pragmática hace hincapié en la validez y eficacia de dicho montaje argumentativo. En esa línea, la tarea del actante es difícil y esporádica (BOLTANSKI, 2000).

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó un estudio cualitativo que permitió dar valor central al discurso de los actores y sus interacciones, analizando aspectos

de la realidad que no permiten ser cuantificables sino que pretende comprender las dinámicas y relaciones sociales.

4.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Observación participante es una descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado. Las observaciones facultan al observador a describir situaciones existentes usando los cinco sentidos, proporcionando una "fotografía escrita" de la situación en estudio (MARSHALL; ROSSMAN, 1989).

Diario de campo es una técnica de apoyo, que permite al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación, puede ser especialmente útil, en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que se está recogiendo.

Entrevista semi-estructurada es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación, en ésta, las personas aportan datos de interés, estableciendo un diálogo. El empleo de la entrevista permitió la interacción y diálogo con las personas que conocieron el proceso de construcción de la central hidroeléctrica Calderas y los que aún tienen algo que decir de ella.

Análisis documental, consistirá en ponerse en contacto con esa parte de la realidad que se ha de investigar y en la que se ha de actuar, a través de lo que otros vieron o estudiaron en ella. Los documentos son hechos o rastros de algo que ha pasado, ahí a que, como testimonios que proporcionan información datos o cifras constituyan un tipo de material útil para la investigación.

La perspectiva que se tuvo en cuenta para el análisis de los datos obtenidos, sigue la propuesta del análisis discursivo de Spink (1996), con énfasis en el proceso de elaboración de representaciones (en lugar del contenido de las representaciones) enfocado en el análisis de las prácticas discursivas. Por lo tanto la autora considera el discurso como: el uso institucionalizado del lenguaje y de sistemas de señales de tipo lingüístico en el que la institucionalización puede ocurrir tanto en el nivel macro de los sistemas políticos y disciplinares, como en el nivel más limitado de los grupos sociales (SPINK, 1996).

Las prácticas discursivas son dialógicas (los enunciados de una persona están siempre en contacto, o son orientados a otros) y marcadas temporalmente, lo

que la autora define en tres tipos: tiempo histórico, tiempo vivido de los lenguajes sociales aprendidos por los procesos de socialización, y el tiempo de aquí y ahora.

La elección de los entrevistados inicialmente fue a través de líderes reconocidos a los que les hice las primeras entrevistas. Estos a su vez me recomendaron otras personas que podrían aportar a este estudio, líderes campesinos, representantes de ONGs que han participado en las disputas por el agua, funcionarios públicos, personas vinculadas a los actores armados y a las empresas hidroeléctricas.

Las entrevistas fueron concedidas sin mayor dificultad, con excepción de las empresas que aunque nunca me dijeron que no, los trámites burocráticos impidieron que se pudiera concretar.

En total fueron realizadas 38 entrevistas semi-estructuradas, con una duración promedio por entrevistado de dos horas. De estas entrevistas, 27 fueron transcritas en su totalidad, las otras 11 se hicieron de forma parcial.

Es importante aclarar que debido a que muchos entrevistados manifestaron aún sensaciones de inseguridad al hablar de los temas aquí planteados, por tranquilidad de los mismos, la mayoría de los nombres fueron emitidos.

El análisis documental fue muy importante principalmente para encontrar los datos históricos, es de resaltar algunos libros que escribieron contando historias en municipios como San Carlos y Granada y la colección de periódicos de la Universidad de Antioquia

4.2 ETAPAS DEL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo de esta disertación lo realicé en el municipio de Granada, entre el 5 de enero y el 15 de abril de 2016. En la primera semana me contacté, en la ciudad de Medellín (Capital de Antioquia), con algunas personas que conocían con más detalle la situación del conflicto armado en el área rural del municipio de Granada, y me dieron la tranquilidad que podía entrar a la zona sin problemas de seguridad.

El 14 de enero de 2016, viajé hacia el municipio de Granada. En el viaje, en el bus inter-municipal, se escuchaban las noticias radiales y allí anunciaron que ese día, el Gobierno Nacional, había vendido el 57,6% de las acciones de ISAGEN al consorcio canadiense Brookfield Asset Management por un monto de 6,4 billones de pesos (2 billones de dólares). Durante todo mi campo esta noticia estuvo muy presente, los proyectos que inicialmente se hicieron con el discurso de interés público

y ahora cuando el territorio no enfrenta la guerra armadas con las guerrilleras, cuando las comunidades no se manifiestan rechazando inconformidades que impidan de alguna forma este tipo de negocios, privatizan la empresa más importante de generación de energía de la región. Esa situación marcaría de entrada, la posibilidad de articular elementos con respecto al interés del Estado colombiano, frente a la privatización de los recursos naturales.

Después de mi instalación en el municipio, contacté algunos líderes que han participado en procesos por la defensa del agua, ellos me dieron algunas indicaciones y contactos importantes. Fue a partir de este momento que iniciaron mis recorridos de campo:

4.2.1 Recorrido exploratorio inicial, vecinos de la central Calderas

El primer día de acercamiento con la zona, realicé un recorrido exploratorio que permitiera identificar algunos elementos importantes. Fue un recorrido de un día (Figura 3), acompañada de un funcionario de La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) del municipio de Granada, quien ha estado en la zona por cerca de 20 años; visitamos algunas veredas donde tiene incidencia la central Calderas, en el municipio de Granada: vereda La Quebra, donde está ubicado el transvase del río Tafetanes; vereda Los Medios, descarga a través del túnel del agua embalsada en Tafetanes y vereda Calderas, donde está ubicado el embalse que lleva su mismo nombre. En este recorrido también visitamos la vereda Las Palmas, que según ISAGEN no tiene influencia¹ en la central, pero es afectada por las modificaciones del curso normal del río; allí, la minería artesanal de oro se afectó, pues la disminución del caudal del río Calderas debido a su represamiento, atrajo la minería ilegal en la que se emplean dragas que contaminan y dañan el lecho del río, transformándose de esta forma la minería artesanal que hacían los campesinos, como forma de ayudarse económicamente, a la minería con draga, con grandes daños a las

¹ ISAGEN tiene identificadas las veredas de influencia, conocidas como aquellas cercanas a las obras que se requirieron para el funcionamiento de la central y que por causa de estas obras fueron afectadas. No pertenecen, según ISAGEN a la zona de influencia veredas como Las Palmas del municipio de Granada que aunque no es vecina de las obras, se ha visto afectada por la disminución y por los cambios abruptos del caudal del río Calderas. Las veredas de influencia tienen acceso a diferentes proyectos financiados con recursos de ISAGEN.

aguas y a los suelos, practicada por personas foráneas. También es claro allí, según una habitante de la zona:

Cuando abren las compuertas del embalse, se generan borrascas que arrastran con todo, lo que impide que la vida prospere en este río, por eso la siembra de peces que hemos hecho no han tenido éxito (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, febrero de 2016).

Figura 3. Panorámica de la vereda Los Medios.



Fuente: Fotografía de la autora (2016)

4.2.2 Recorrido por la vereda El Morro

Otro recorrido fue realizado con Milena, una mujer que vivió en la vereda El Morro, área de influencia de ISAGEN. Descendimos de un bus, en la vía que de Granada conduce hacia el municipio de San Carlos y tomamos un camino carretable que comunica a las veredas La Quiebra, La Linda, La Gaviota, El Morro y La Merced; empezamos una caminata de todo un día. Observamos las huellas de la violencia y del desplazamiento. Cada detalle dentro del paisaje, era motivo para narrar una historia que empezaba a fluir en ese reencuentro que Milena estaba teniendo con su territorio. Casas abandonadas eran el común denominador, que daba cuenta de la vida que un día existió en aquel lugar. Las tiendas comunitarias abandonadas, lugar donde se intercambiaban los productos entre los mismos campesinos o también donde se proveía de los productos que no producían. Con cada persona que nos encontrábamos en el camino, siempre había un tema para conversar y todas siempre terminaban narrando sus vivencias comunitarias y personales en la época de la

violencia. Cuando nos fuimos acercando ya en la vereda El Morro, de donde Milena es, la historia se fue centrando en su familia. Desde un alto nos muestra por qué se llama la vereda, el Morro (Figura 4), una montaña o un morro que sobresale en ese quebradizo paisaje.

Figura 4. Panorámica de la vereda E Morro.



Fuente: Fotografía de: Nathalia Valderrama, (2016).

Ella recuerda los recorridos que tenían que hacer para visitar a sus familias, los juegos y también recuerda con mucho dolor la muerte de su padre que, aunque no fue muerto por la activación de un arma, la presión de la guerra, los maltratos de los diferentes grupos armados y el no querer salir de su tierra, llenaron su mente de desespero tomando la decisión de quitarse la vida.

Finalmente llegamos a la vereda La Merced, donde está ubicada la central Calderas y allí, Milena me contactó con las personas con las que pude planear mi estadía en esa vereda. En la semana siguiente llegué para quedarme 15 días conviviendo con la familia de doña Esther y María (madre e hija), que a su vez permitiría el acercamiento con otras personas de la zona.

Este recorrido significó entender de cerca el verdadero drama que vivieron en la violencia los campesinos, habitantes de la zona rural. Yo viví y conocí lo acontecido en la zona urbana, pero acercarme a esta zona e imaginarme por un momento en aquella época, fue muy duro. Recordando cada momento de terror, en el que se busca la compañía de personas y de repente, en mi imaginario de aquel momento, me

encontré con casas aisladas, los vecinos que significaron una gran compañía estaban distantes. En mis noches de miedo donde me preparaba mentalmente, en caso que llegaran a mi casa a matarme, yo imaginaba subiéndome a los techos, buscando en ellos el mejor escondite; imaginaba que, en la zona rural, donde no se tienen techos vecinos que darían la posibilidad de escapar; bastaban cuatro terroristas para rodear la casa.

No solo estos miedos, sino también el tenerse que desprender de cada parte del paisaje que significa la vida misma para los campesinos, fueron momentos de dolor que sin duda marcaron la vida de cada una de las personas que vivieron esta época.

4.2.3 Vivencia en la vereda La Merced

Después de recibir indicaciones telefónicas de María, sobre cómo llegar a su casa, tomé un bus en Granada que iba hacia el municipio de San Carlos y en la entrada a la vereda La Hondita de este último municipio descendí. En este lugar me recogió en una moto don Fernando, un habitante de La Merced, esta persona combinaba su trabajo con la tierra con los servicios de transporte, generalmente, entre la entrada a la vereda y la escuela, a unos 30 minutos de recorrido con este medio de transporte.

De la escuela recorrí el camino que me llevaba a la casa de doña Esther y de María, otros 30 minutos a pie. Una vez llegué me recibieron estas dos mujeres con aguapanela con limón². Doña Esther, una mujer de 80 años (*Figura 5*), en cada palabra que narra y en cada gesto, solo se ve su nobleza y sabiduría, y la forma como se desenvuelve en ese espacio rural muestra la profunda conexión que ella tiene con su entorno. El papá de María murió cuando ella aún era una niña, es la quinta de seis hijos, tres de ellos se desplazaron en la violencia, al no resistir las amenazas de los grupos armados, uno de ellos no ha sido capaz de volver, aún tiene miedo. María vive con su madre, su hermano menor vive con su esposa en una casa vecina.

² Aguapanela con limón es una bebida tradicional de esta zona, hecha con agua, panela (rapadura) y limón. Es empleada fría como bebida refrescante o caliente para disminuir los síntomas de la gripe.

Figura 5. Doña Esther en su finca de la vereda La Merced.



Fuente: Fotografía de la autora (2016)

A esta casa las personas van en busca de algunos medicamentos e instrumentos que posibilitan los primeros auxilios. Igualmente en busca de huevos que doña Esther vende de sus gallinas criollas, después de dejar los del consumo de la casa, los vende a menor precio que en el mercado: “que más le voy a cobrar a la gentecita”.

La estadía en este lugar fue muy importante, primero porque pude entender algunas dinámicas que solo con la vivencia se perciben como la conexión de los campesinos con su entorno, los lazos tan fuertes entre vecinos, la importancia de la Junta de Acción Comunal³ como espacio de decisión que los habitantes tienen sobre diferentes proyectos y procesos comunitarios.

Esta estadía también me permitió el encuentro con personas que vivieron y estuvieron de cerca en la construcción de la central Calderas, especialmente en el embalse y entender a través de las denuncias de la gente, los efectos del proyecto que aún continúan. Igualmente escuché de cada habitante, con quien tuve la posibilidad de dialogar, su experiencia personal y comunitaria en la época de la violencia, pues particularmente en el sitio de la entrada a esta vereda, se instaló un batallón del ejército que, según sus habitantes, generó más miedo en la población.

³ Las Juntas de Acción Comunal están conformadas por personas en cada una de las veredas, es la instancia mayor a nivel veredal de participación comunitaria, a través de estas se discuten proyectos y procesos comunitarios.

4.2.4 Vivencia en la vereda Tafetanes

La estadía en la vereda Tafetanes fue de tres días, conviví con una familia compuesta por la pareja de esposos (Fabio y Ángela), su hijo Fabián de 15 años y su hija Mariana de cuatro años, allí participé de actividades cotidianas. En uno de estos días fuimos a contar el ganado de don Fabio, en un potrero que tenía al lado del río Tafetanes (tramo después del transvase). Al llegar al sitio, en un recorrido de tres horas a pie, encontré algunas casas aisladas y abandonadas, dando indicios de la habitabilidad que tuvo el lugar en otros tiempos y justos este vacío demográfico impidió mayor indagación sobre los efectos del desvío del río, no pasó de ser solo una observación de la huella marcadas en las grandes rocas que se encontraban en el lecho que contaban la notable disminución del caudal.

Figura 6. Recorrido por la vereda Tafetanes. a) Camino de descenso hacia el río. b) Huella de la disminución del caudal por el transvase del río Tafetanes al río Calderas. c) Casa abandonada



a)



b)



c)

Fuente: Fotografía de: a),c) José Quintero; b), d) y e) la autora (2016).

4.2.5 Vivencia en la vereda Villa Nueva de San Luis

La vereda Villa Nueva aunque pertenece al municipio de San Luis, fue imposible dejarla de lado por su cercanía a esta disputa por el uso del agua. Es vecina

a la vereda La Merced del municipio de Granada, históricamente tienen condiciones muy similares, particularmente algunos de los matrimonios están conformados por personas de ambas veredas, solo los separa el río Calderas.

Nuestro primer intento de viaje a esta vereda fue programado para llegar a ella a través del río, esto implicaba hacer una caminata de una hora, descendiendo por una montaña de aproximadamente un 80% de pendiente, llegábamos al río y allí lo cruzábamos saltando entre las piedras, y luego subíamos otra montaña, con similar pendiente, durante dos horas aproximadamente, como era la costumbre en los intercambios sociales que se daban entre estas dos comunidades. Este plan no se pudo llevar a cabo porque el día programado, la empresa abrió las compuertas y el río quedó inaccesible. Para llegar a ella lo tuvimos que hacer a través de carretera en moto. Con lo que se entendió que estos cambios en el río han interrumpido la vida social de estas comunidades.

La entrada a esta vereda automáticamente me conectó con mi infancia, la finca en la que viví durante los primeros años de mi vida ubicada en el municipio de San Carlos, tenía un ambiente similar, el clima cálido y húmedo, el olor a caña y a panela, las guamas y guayabos que no faltaban en los potreros. El silencio en el camino, que mi esposo aún recordaba en sus viejas travesías, fue interrumpido por una voz femenina que decía “entren pues”, sin aún percibir de dónde venía esa voz, levanté mi cabeza en busca de ella y encontré al lado izquierdo a una mujer de avanzada edad pero muy ágil en su caminar y con una fuerte voz; dándole un abrazo a mi esposo José, celebrando el reencuentro y otro a mí de bienvenida, nos invita a pasar. Como es costumbre nos ofrece la inagotable y deliciosa aguapanela con limón y nos dice que vamos hasta el entable panelero donde Jorge Bustamante se encuentra produciendo su panela. Otro abrazo y carcajadas de alegría, igualmente Jorge Bustamante nos da la bienvenida.

Es muy importante reconocer que la compañía de mi esposo en este recorrido fue clave, pues la confianza de los campesinos se reflejó en la espontaneidad y sinceridad de cada una de sus palabras. Para llegar a generar la confianza que sentí desde el primer momento en que llegué, hubiera necesitado de más tiempo compartiendo con ellos. Fueron conversaciones fluidas y espontáneas de las que brotaban historias de sus diferentes épocas relatando vivencias comunitarias y la forma como la familia vivió y enfrentó la violencia. Sin duda alguna, don Jorge Bustamante, uno de los más destacados líderes de la zona, ahora se convierte en el

símbolo de la resistencia; como muchos fue perseguido pero como pocos logró sobrevivir y quedarse en su territorio, gracias a la protección que los vecinos y el entorno le brindaron. Fue escalofriante escuchar cada historia, las insistidas visitas que le hicieron los paramilitares para matarlos y la forma como él se logró camuflar en su medio, su casa la dejó llenar de maleza, haciendo pensar que él ya no estaba allí, fueron muchas noches viviendo en el monte, dentro de huecos y sobreviviendo con lo que la selva le brindaba. En otras ocasiones fueron los vecinos que lo protegían con abrigo y comida aun sabiendo que si los paramilitares se enteraban de esta protección, estos también serían declarados objetivo militar.

4.2.6 En la cárcel Bellavista

Una de las personas sugeridas para entrevistar fue a un guerrillero preso en la Cárcel Bellavista (Medellín), desde hace 10 años. Esta persona fue recomendada, por su recorrido en la región; inicialmente fue líder comunitario en la vereda Las Arenosas del municipio de San Carlos, posteriormente hizo parte del movimiento “Unidos por San Carlos”, y en la conquista política de este movimiento, este líder consiguió llegar hasta espacios de decisión como es el Concejo Municipal, de donde hacía cuestionamientos a las empresas hidroeléctrica; estando como presidente del Concejo, recibió diferentes atentados y queriendo proteger su vida y no desistir en la lucha, vio la entrada a la guerrilla del ELN como una opción de vida. Él fue capturado en un viaje que hizo a la ciudad de Medellín en busca de atención médica.

La entrada a la cárcel fue a través de un abogado que trabaja en derechos humanos y con presos políticos, él habló con este guerrillero solicitándole que aceptara mi visita y una vez se tenía la respuesta positiva, realizó los permisos legales para la entrada a la cárcel. Esta gestión la hice desde que inicié mi trabajo de campo pero el proceso fue lento, cuando pensé que no se iba a conseguir dicha entrevista, me llamaron y me informaron que al otro día era la cita. Esa noche no dormí, pues nos solo era la primera vez que me iba a entrevistar con un guerrillero, sino que también era la primera vez que entraría a una cárcel.

Por recomendación del abogado, una mujer que igual trabaja con presos políticos fue mi acompañante; muy temprano llegué al lugar de encuentro, al frente de la cárcel, donde hay algo así, como una cafetería que también sirve como casilleros

para que las personas que entran a la cárcel dejen sus pertenencias, pues no se podía entrar nada, la mujer que me acompañó logró camuflar mi grabadora.

Cuando entramos, después de pasar los sistemas de seguridad, esta acompañante me dijo “mire, el que está trabajando con esas maderas es Armando”, una vez nos acercamos a él nos saludamos y amablemente él nos invitó a pasar y nos pidió que lo esperáramos un momento mientras terminaba su tarea. Entramos a una especie de apartamento, un lugar especial donde tienen recluidos a los presos políticos del ELN, decorado con cuadros de la lucha revolucionaria, algunos grafitis del Che Guevara, fotos y una frase que me llamó mucho la atención “ni las cadenas nos encierran, la lucha continúa”. Pasando por los corredores, identifiqué otros guerrilleros que había salido en noticias de la televisión, pues en ese tiempo se estaban haciendo acercamientos para iniciar los diálogos de paz con el ELN. La mujer que permaneció siempre conmigo me presentó todas estas personas. Todas mostraron un gesto respetuoso y amable. Aún en medio de la tensión pasaban mil cosas por mi cabeza, ¿qué va a pasar cuando salga de aquí?, ¿me irán a perseguir por guerrillera?.

Al poco tiempo llegó Armando, persona de aproximadamente 50 años de edad, delgado, de estatura media. Iniciamos la entrevista, primero presentándome y diciéndole que yo también había vivido en el municipio de San Carlos y en ese cruce de palabras nos dimos cuenta que su familia y la nuestra eran vecinos, fue mi primer gran impacto, mi padre nos sacó de este municipio porque la situación de orden público se estaba tornando complicada, ahora me encuentro con una persona que permaneció allí, entonces se generaron algunos interrogantes: ¿si nos hubiéramos quedado viviendo con mi familia en el municipio de San Carlos, ¿en qué situación estaríamos? posiblemente unos de mis hermanos mayores hubieran estado en situación similar a la que se encontraba en ese momento Armando o inclusive yo. También sentí que debimos haber hecho parte de esa lucha, entonces me sentí cobarde.

En otro momento que nos encontramos fue cuando llegamos al tema de la masacre de los paramilitares en Granada, 3 noviembre de 2000, me dijo que ellos, el día anterior habían estado haciendo retén en El Cebadero, sitio cercano al casco urbano donde ocurrieron los hechos; en un descuido de ellos, los paramilitares tomaron otro camino y entraron al pueblo. Armando, con lágrimas en los ojos reconoce

que fue uno de los mayores dolores que él ha tenido, porque habían prometido que cuidaría a la gente de los paramilitares.

Otro momento impactante ocurrió cuando después de describir algunas de sus vivencias demostrando su entrega total a la lucha, entregó de su vida por las cosas en las que él creía; de saber que él estaba allí desde hacía 10 años, que su día de salida era incierto, me dijo: “no nos podemos rendir, no podemos permitir que lo anormal se vuelva normal, que la pobreza sea normal, que ver un drogadictos se vuelva normal, que las injusticias sean normales”.

Esta entrevista no solo permitió acercarme a esta disputa desde la mirada de uno de los actores, como fue el caso de la guerrilla, sino que me posibilitó hacer un *zoom* en la vida de esa persona que narra, entendí que su actuar está cargado de historias de vida que fortalecieron ese amor por el territorio y lo ha concebido no como el espacio personal, sino que éste cobra sentido cuando se convierte en producto de las vivencias comunitarias que se han tejido a través de la historia.

5 UNA HISTORIA

En este capítulo se pretende analizar algunos elementos históricos en la subregión del Oriente Antioqueño, y reconstruir un contexto donde se identifican elementos presentes en la disputa por el agua para generación de energía en el periodo 1960-1990. Aunque este capítulo señala acontecimientos de la historia reciente en lo referente a los proyectos hidroeléctricos, es importante señalar que antes de estos proyectos, fueron otros los acontecimientos que marcaron la subregión; entre ellos se comprende el exterminio de las poblaciones indígenas en la cuarta década del siglo XVI con la llegada violenta de los españoles la región fue dividida en dos grupos: uno de ellos sometido al trabajo de la minería en tanto que el otro trataba de buscar otras oportunidades con su huida, por lo que fueron denominados “[...] trashumantes incorregibles [...]” por no permitir su sometimiento y dedicarse a ir de un lugar a otro (ROBLEDO, 1954. p 25). La característica de este proceso de exterminio de la población se repite, durante la repartición de tierras en el inicio del siglo XVII, en la que se impuso de manera violenta las grandes propiedades por medio de concesiones, ventas y usurpaciones (URIBE; ALVAREZ, 1998). Estos dos momentos podrían considerarse como un predominio de la disputa por el territorio.

Un tercer momento que permanece hasta la actualidad, y analizado en este estudio, se da desde la década de los 60 del siglo pasado, caracterizado por la explotación de los recursos naturales, con fines económicos, especialmente el agua. Además de las hidroeléctricas, en la subregión se construyeron también importantes obras como: la autopista Medellín Bogotá en el año 1982 y el aeropuerto internacional José María Córdoba en 1985. Proyectos que fueron realizados con empréstitos del Banco Mundial en su promoción del nuevo proyecto de desarrollo industrial. Estos megaproyectos además de tener efectos contundentes sobre la economía y la configuración social y cultural de la región, actuaron también como poderes económicos bajo los cuales se redefinió la geografía de la subregión y sus dinámicas regionales y locales.

Describir el proceso de llegada de las hidroeléctricas a la región del Oriente Antioqueño hasta los actuales momentos representa un panorama complejo en el que las disputas entre los actores, empresas, Estado y comunidad, han marcado la zona. Los dos primeros actores han impuesto sus proyectos, y el tercer actor, las comunidades, han manifestado constantes descontentos por la manera como éstos

fueron impuestos, sin informar clara. Dentro de los impactos que se destacan es la llegada masiva de trabajadores foráneos, la inundación de vías de comunicación como puentes, caminos y carreteras, los aumentos en el costo de vida y de las tarifas de energía, el cambio de políticas energéticas y los desplazamientos ocasionados por la compra de los predios, que rompieron con las dinámicas tradicionales, llevando a los habitantes a buscar nuevas estrategias de sustento económico en los centros urbanos o en las grandes ciudades (COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN - CNRR, 2011).

5.1 LA LLEGADA DE LAS HIDROELÉCTRICAS AL ORIENTE ANTIOQUEÑO

En la década de los 60 y los 80, la relación de las empresas con las comunidades generó múltiples enfrentamientos, puesto que las comunidades no tuvieron participación en la construcción de los proyectos y fueron impuestos. En consecuencia surgió un “movimiento cívico popular” que inició con un proceso de negociación y posteriormente realizaron acciones con paros y bloqueos en vías y en las construcciones que adelantaban para la generación de energía con el propósito de resolver las exigencias de las comunidades.

En la década de los 60, la construcción de los embalses fue el factor que introdujo los cambios más profundos en el oriente (GARCÍA, 1989). El caso de la represa El Peñol-Guatapé es el más conocido por la inundación de toda la zona urbana del municipio de El Peñol y gran parte de la zona rural de este municipio y de Guatapé, igualmente es conocido por el notable proceso de organización y movilización social promovido por la iglesia, sindicatos de inspiración tradicional y por el sindicato de aparceros – propietarios e inquilinos de El Peñol (GARCÍA, 1989).

Los proyectos iniciaron con la compra de las tierras, y desde entonces, con una larga confrontación entre los pobladores locales y las empresas promotoras del nuevo modelo de desarrollo y fue a partir del primer proyecto del complejo, central Guatapé, que se vislumbró la forma de operar; como lo muestra el siguiente relato:

Don Demetrio Galeano, era un médico reconocido en el pueblo (El Peñol), le cobraba las consultas solo a quien tenía con qué pagarlas, pero si era necesario atendía gratis a aquellos que lo necesitaran e incluso les costeaba los medicamentos. Era dueño de una finca muy grande, con muy buenos suelos para la agricultura. El hombre se negaba a vender su tierra porque consideraba que eso era algo así como cortar sus raíces. La negativa del anciano a vender se había convertido en la resistencia más grande para el

desarrollo del proyecto que, según EPM, llevaría el progreso a la región, pero que, según los campesinos, los condenaría al hambre. Don Demetrio fue asesinado el 19 de enero de 1965. Algunos años más tarde iniciaron las investigaciones donde lograron demostrar que quien le disparó fue un cabo de la Policía y que la gerencia de EPM estaba detrás de la planeación del crimen (ZAPATA, 2014, p 12-13).

Para ese momento, el anterior hecho, pudo haberse catalogado como un caso aislado, pero lo que sí era evidente y de responsabilidad directa de las empresas, eran los perjuicios que la población padecía con la construcción, que no solo se limitaban a los daños en las propiedades producto de la manipulación de la maquinaria pesada, sino también a las negociaciones de los terrenos y, sobre todo, el proyecto avanzaba y aún la población no tenía un lugar hacia dónde desplazarse. La iglesia tomó un papel protagónico e hizo junto con la comunidad que EPM firmara unos compromisos que mejoraría la situación de los pobladores a través de un denominado “Contrato Maestro”, tal como lo relata el padre Francisco Ocampo, párroco del municipio de El Peñol, para esa época:

En 1969 se hizo una conciliación de un contrato “Contrato Maestro” el 12 de abril de 1969, entre el municipio de El Peñol y EPM, para fijar políticas para la compra de tierras, sustitución de la cabecera por otra, plan de desarrollo a 10 años y para fijar unas políticas y unas fechas. Ese contrato fue el primero que se hizo para regular todas las relaciones de una comunidad con una empresa de energía como era EPM, el contrato recibió luego muchas reclamaciones, se cumplió en un 50% (Trecho de entrevista: Presbítero Francisco Ocampo, abril del 2016).

Una característica que emergió de las primeras negociaciones en las cuales la iglesia participó como mediador, es el incumplimiento por parte de las empresas sobre lo pactado. A pesar de la lucha de las comunidades, y sin haberse cumplido los acuerdos ya firmados, en enero de 1970 se inició el llenado del primer proyecto del complejo (Figura 7 y Figura 8).

Las aguas inundarán una extensión de más de 48 km², la calidad de las tierras inundadas son muy superiores a las que quedan, pues son planas y semiplanas, aptas para la agricultura y ganadería. En la zona que queda, hay pequeñas parcelas planas y semiplanas pero con un gran porcentaje de terreno pendiente, que no sería suficiente para el desarrollo normal de la actividad agropecuaria (LÓPEZ, 2009 ¹ *apud* GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, 1969).

Figura 7. Municipio de El Peñol, desalojo para la inundación del municipio de la zona urbana de El Peñol, en los años 1960.

¹ ANTIOQUIA. Gobernacion. 1969. Archivo Gobernación. Secretaría de Gobierno Municipios. Guatapé. Oficio No 0441. Diciembre 9 de 1969. Caja 234



Fuente: MUSEO HISTÓRICO DE EL PEÑOL, 2016.

Figura 8. Inundación de El Peñol antes de la destrucción del Frontis, año 1978.



Fuente: Museo Histórico El Peñol

Para estos mismos años 60, los estudios de nuevos proyectos de generación de energía se adelantaban mientras que el descontento de la población afectada de El Peñol, Guatapé, San Rafael y San Carlos con las empresas constructoras de las hidroeléctricas marcaban un punto de partida de una dinámica de movilización y organización durante la década de los 60 con el propósito de obtener la debida reparación de todos los daños y perjuicios causados (GARCÍA, 1989).

Figura 9. Manifestación pública en El Viejo Peñol en el año 1971



Fuente: Fotografía de Jaime Morales (2016).

Las manifestaciones de protesta que tuvieron lugar en los municipios antes mencionados lograron trascender el ámbito local, definido por la dinámica de las fases de construcción de las obras por el impacto de éstas en las condiciones de vida de la población y por los componentes sociales y políticos específicos de cada localidad. A pesar de la complejidad las acciones colectivas contribuyeron a crear un ambiente propicio para la movilización de la población en la década siguiente, con el auge del movimiento cívico del oriente (GARCÍA, 1989).

Así las dos primeras décadas, 1960 y 1970 con la llegada de las hidroeléctricas al territorio, estuvieron marcadas por inicios de procesos de negociación, principalmente en el municipio de El Peñol que fue donde tuvo origen la ola de proyectos del Complejo Hidroeléctrico anteriormente descrito.

5.2 EL MOVIMIENTO CÍVICO Y SU EXTERMINIO

Las construcciones de centrales hidroeléctricas se ampliaron a otros municipios: San Carlos, San Rafael y Granada. Producto de estos proyectos, en los años 60, 70 y hasta principios de los años 80, se activó una constante confrontación territorial, las comunidades iban en contra de la implementación de grandes proyectos hidroeléctricos en la región del OA que estaban siendo impuestos por el Estado a través de las empresas generadoras, en ese momento, EPM e Interconexión Eléctrica S.A (ISA). En los años 80 las reclamaciones fueron a las empresas por la falta de cobertura del servicio de energía en algunas zonas, en otras, las altas tarifas del

mismo, los reclamos también estaban enfocados a la mala administración y la pésima atención al cliente. En este período se consolidaron de manera local diferentes procesos, los cuales convocaron en algunos casos a la solidaridad y participación regional. Luego se conformó un gran movimiento regional, el cual decayó a finales de los 80 y principios de los 90, producto del incremento de la violencia política en la región (NOVOA, 2009). En el siguiente aparte abordamos algunas acciones llevadas a cabo en este período de disputa (años 1970-1980).

Indudablemente las luchas se iniciaron en los años 60 con la construcción de la central Guatapé, fue esta experiencia la que permitió que se advirtiera a la gente de los municipios vecinos sobre la construcción de nuevas represas, el sacerdote Francisco Ocampo, quien participó en todo el proceso de lucha en el municipio de El Peñol, emprendió esta tarea, tal como lo expresa en una entrevista concedida en Olaya (2012):

En el transcurso de esas luchas, el sacerdote Francisco Ocampo visitó las veredas de los municipios vecinos, incluso algunas de San Carlos, en donde se realizaron varias reuniones en las que se alertaba sobre lo que venía ocurriendo con la construcción de las nuevas represas (OLAYA, 2012, p.72).

De esta forma con la llegada de las hidroeléctricas al municipio de San Carlos, en 1976 más de doscientos pobladores, por medio de una carta firmada por Jesús María Urrea, exconcejal del municipio, dirigida al entonces gobernador de Antioquia, Jaime Sierra García, expresaron la preocupación de no incluir a las comunidades en la toma de decisiones, siendo afectados directamente; la problemática pública que generaría la destrucción de escuelas, puentes y caminos; así como la disminución del recaudo del impuesto predial. Más tarde y frente a la negativa de los concejales de asumir la vocería del pueblo, en 1978 la organización social del municipio de San Carlos creó la Junta Cívica Municipal, conformada especialmente por profesores, campesinos, estudiantes y comerciantes. Quienes tenían el propósito de negociar con los dirigentes del gobierno central y las empresas del sector eléctrico, condiciones más favorables para las comunidades que habitaban en la zona y que asumían la transformación territorial de estos megaproyectos. A pesar que la población mantuvo la confianza en la junta, las negociaciones no lograron establecer acuerdos debido a que esta no fue reconocida como legítima representación de la población (OLAYA, 2012). Esta dinámica se repitió en los demás municipios de la región afectados, poco a poco cada localidad fue creando su “Junta

Cívica” con el fin de convocar y organizar la población, pero no fueron reconocidos legítimamente.

En asambleas populares municipales se discutió a profundidad la decisión de recurrir al paro como mecanismo de presión para plantear soluciones y poner a prueba el respaldo al movimiento. El 19 de febrero de 1978 a las 12 de la noche se dio inicio al primer paro cívico municipal en el municipio de San Carlos, con el cierre de establecimientos comerciales y la suspensión del transporte; al día siguiente, en las instituciones educativas no se dictó clase y se realizó la multitudinaria movilización por todas las calles del municipio, la reacción del alcalde Silvio Londoño fue decretar el toque queda y desalojar los manifestantes congregados en el parque central, en los hechos, los militares arremetieron con violencia y el final de la jornada dejó un saldo total de 64 detenidos, entre ellos algunos miembros de la Junta Cívica Municipal (OLAYA, 2012).

La Junta Cívica mediante negociaciones con el alcalde, el comandante de la policía y el párroco del municipio, acordó levantar el paro a cambio de la liberación inmediata de todos los detenidos y continuar esa misma semana con la discusión, algunos de los profesores vinculados al movimiento cívico fueron trasladados a otros municipios y la estigmatización sobre el accionar colectivo recayó rápidamente por las declaraciones de la gobernación, en las que denominó al paro cívico de tipo subversivo (OLAYA, 2012).

Las Juntas Cívicas de los diferentes municipios hicieron un primer intento de regionalización en el municipio de Rionegro, e invitaron a las organizaciones campesinas, sindicales, gremiales y Juntas de Acción Comunal, en esta asamblea se discutió sobre el tema de la electrificadora, y la importancia de la organización social y política en la región, y se citó a un nuevo encuentro regional de gran convocatoria (NOVOA, 2009).

Los megaproyectos ya eran un hecho, las hidroeléctricas ya habían afectado a los municipios de El Peñol, Guatapé, San Rafael y San Carlos; sin embargo, los impactos físicos y ambientales seguían sin ser tenidos en cuenta por las empresas ejecutoras. Las acciones colectivas reclamaron principalmente los altos precios de las tarifas de energía eléctrica, factor detonante para que los municipios de la región se unieran y apoyaran estas acciones (GARCÍA; ARAMBURO, 2011).

En junio de 1981 en Marinilla se convocó a una de las reuniones regionales en donde participaron las Juntas Cívicas de nueve municipios (Marinilla, Rionegro,

Guarne, El Santuario, San Vicente, El Carmen, El Retiro, San Carlos y La Unión), con la presencia solidaria de El Peñol. En esta asamblea de Juntas Cívicas estuvo presente el sindicato de EPM y el Sindicato de la Electrificadora de Antioquia. En ésta se toman importantes decisiones, se creó la coordinadora regional como órgano de gestión y de representación del movimiento y de la asamblea de Juntas Cívicas; conformada por un integrante de cada Junta Cívica, elegido popularmente, quien se encargó de llevar las propuestas y decisiones tomadas a las asambleas locales y desde allí propuestas para ser discutidas en la coordinadora regional que tenía la labor de negociar las propuestas y exigencias del movimiento pensándose como una región, para que ningún municipio fuera a negociar aisladamente (NOVOA, 2009). La coordinadora regional se reunía cada quince días en las diferentes localidades para realizar asambleas de Juntas Cívicas, reuniones de juntas locales y reuniones de la coordinadora. Ésta no tenía una sede específica, permitiendo así, que no se centralizara en una sola localidad o un solo grupo. El municipio sede del encuentro era el que presidía la reunión (GARCÍA, 1994).

Después de las reuniones con el gobernador en los días 6, 7 y 8 de septiembre de 1982, el día 9 se dio inicio al primer paro cívico regional que articuló a 13 municipios del Oriente Antioqueño. En este paro se reclamaron y solicitaron valores preferenciales en las tarifas de energía, entre las razones de la preferencia se planteó compensar las afectaciones ocasionadas y favorecer por ser una región productora de energía; otra de las demandas de este primer paro cívico regional fue la salida inmediata de la Electrificadora de Antioquia, empresa intermediaria, para establecer negociaciones directas con EPM. El paro se anticipó algunas horas en algunos municipios del altiplano a causa de la detención de uno de los líderes, lo que calentó los ánimos de la población que realizó pedreas, quemas de llantas y enfrentamiento con la fuerza pública; los detenidos aumentaron durante el primer y el segundo día. La coordinadora de movimientos sociales del oriente estableció nuevos acuerdos para el levantamiento del paro, entre los cuales estaba la liberación de los detenidos y no incurrir en represalias contra los líderes del movimiento. El primer paro cívico regional se levantó en asamblea popular el domingo 12 de septiembre del mismo año en el parque de Marinilla. A esta asamblea asistieron delegados de todos los municipios involucrados, en la que se determinó que si en el mes siguiente no se cumplían los acuerdos establecidos se convocaría a otra jornada de protesta de mayores dimensiones (RUIZ, 1982).

Los movimientos se denominaron “Movimientos Cívicos” precisamente para que la ley los amparara y no fueran denominados como grupos al margen de la ley, tal como lo señala Olaya, (2012):

La denominación Movimiento Cívico tuvo la intención de indicar que las movilizaciones se realizaban respetando la normatividad vigente; así mismo, pretendió dejar en claro que las comunidades que elevaban los reclamos y protestas no estaban al margen de la ley; sólo que exigían participación en la toma de decisiones respecto a las obras que se gestionaban en la región con los dineros públicos. (OLAYA, 2012, p 66).

El movimiento para ese momento se caracterizó por la búsqueda de estrategias que permitiera protesta y al tiempo estar dentro de la normatividad, pese a estos esfuerzos, como aconteció, el común denominador fue catalogar a toda expresión contra el régimen “normal” como subversiva, tal como lo señala Olaya (2012).

La respuesta del Estado fue la represión abierta, asignándole a los movimientos cívicos el carácter de subversivos, desconociendo el derecho de la población a expresar la inconformidad por la afectación causada y negando la participación en la elaboración y ejecución de las medidas correspondientes al impacto ocasionado con ese tipo de obras. (OLAYA, 2012, p. 68).

Prueba de esto es la declaración del gobernador de Antioquia para ese momento Álvaro Villegas Moreno, al periódico El Mundo el 10 de septiembre de 1982 (Figura 10): “El paro cívico anunciado para hoy en el Oriente Antioqueño es subversivo, y está programado por doce anarquistas”, declaró ayer el gobernador de Antioquia, Álvaro Villegas Moreno”; en esta misma noticia se añade “Villegas Moreno se mostró escéptico de la fuerza del movimiento de protesta y dijo que no cree que porque 12 anarquistas vayan a programar un paro cívico, la comunidad los vaya a apoyar en esa azarosa aventura que es enfrentarse a la ley”.

Figura 10. Declaración del Gobernador de Antioquia, Álvaro Villegas Moreno ante el paro cívico del Oriente Antioqueño



Fuente: AFIRMA EL GOBERNADOR “EL PARO ES SUBVERSIVO”, 1982.

A pesar de los señalamientos, la coordinadora del movimiento social continuó el 11 de octubre de 1982 con el segundo paro cívico regional a causa que la Gobernación de Antioquia y las autoridades no consideraron viable la liquidación de la Electrificadora de Antioquia e incumplieron con los acuerdos pactados para la finalización del paro anterior (el del 10 septiembre); este paro estuvo apoyado por municipios de otras regiones de Antioquia (OLAYA, 2012). Durante las primeras 48 horas del paro cívico no había transporte ni comercio en los diferentes municipios que apoyaron las acciones; los estudiantes, profesores, comerciantes y población civil se encontraron en las calles, los medios de comunicación informaron de 96 detenidos y aún no se daban soluciones a las peticiones que realizaban las diferentes asambleas de la región, en especial en el municipio de Rionegro, donde se conglomeraron más de 4.000 personas en una manifestación pacífica.

En entrevista con el gobernador de Antioquia el 14 de octubre a las 3:00 pm se fijaron los términos para negociar en lo cual se acordó: el acuartelamiento de la fuerza pública en esa misma noche, las Juntas Cívicas podían realizar las asambleas en los parques de cada municipio y para el día siguiente se negoció las peticiones de

las comunidades del Oriente Antioqueño en presencia del Gobierno Nacional, la Gobernación de Antioquia, EPM, el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica y la Electrificadora de Antioquia. Finalmente quedó establecido que mientras se logaran los acuerdos, no se levantaría el paro (RUIZ, 1982).

En las negociaciones con el gobierno, EPM y Electrificadora de Antioquia se comprometieron a que en cuatro meses cumplirían los siguientes acuerdos:

Fusión o integración de la Electrificadora de Antioquia con EPM, Empresas Publicas quien asumiría la dirección financiera, técnica y administrativa; las tarifas serían las mismas del área metropolitana, se eliminaría el recargo rural que había venido rigiendo para este tipo de servicios, los detenidos que se encontraban en manos de la policía serían excarcelados y no se tendría ningún tipo de represalias contra las personas e instituciones que hubieran participado en el paro. Llegadas las 6:30 pm, se firma este acuerdo por parte de las diferentes instituciones y Juntas Cívicas (RUIZ, 1982, p.62-66).

Aunque la Electrificadora de Antioquia desapareció, la población consideró que lo único que sucedió fue el cambio del nombre de Electrificadora de Antioquia por Empresa Antioqueña de Energía EADE; las desigualdades en las tarifas comparadas con las cobradas en Medellín y las deficiencias en la prestación del servicio continuaron por lo que la población decidió convocar a un tercer paro cívico el 19 de febrero de 1984. En este paro se sumaron municipios que no pertenecían a la región, frente a las demandas de rechazar las altas tarifas de energía eléctrica y exigir tarifas preferenciales en razón de ser una región productora (OLAYA, 2012). Durante este tercer paro cívico, en Medellín e Itagüí se paralizó el transporte público, hubo quema de varios buses, disturbios en Rionegro, en San Carlos se hicieron barricadas bloqueando las vías hacia Medellín; el colegio, el transporte y el comercio estuvieron paralizados (OLAYA, 2012).

Durante este intenso periodo se realizaron 10 marchas regionales en los puntos críticos y de mayor confluencia; unas sesenta asambleas en diversos municipios, cuatro asambleas inter coordinadoras en donde se reunieron la coordinadora de oriente con la del Suroeste; cuatro asambleas con movimientos políticos, sindicales y populares realizados en Medellín; y tres foros ideológicos y evaluativos sobre leyes y coyunturas nacionales de los movimientos cívicos. Estos diferentes repertorios de movilizaciones que fueron implementados en la región y el departamento aportaron al proceso de constitución de la coordinadora nacional de movimientos cívicos y el movimiento regional del Oriente Antioqueño participó, en

octubre de 1983, en el primer encuentro nacional de organizaciones cívicas (NOVOA, 2009).

El movimiento cívico del Oriente Antioqueño forjó en su población un sentido de arraigo territorial lleno de sentido político, como una comunidad ciudadana con capacidades para dar significado a su región, de enfrentarse a los poderes públicos y reivindicar lo suyo. El atropello por parte del Estado a la región del Oriente Antioqueño durante los años 80 evidencia en la región, la solidaridad, los lazos políticos y deja en la memoria colectiva, la experiencia que se presentan problemas comunes que afectan a la mayoría y que colectivamente pueden ser enfrentados y solucionados; es la producción de un actor y un discurso regional que por ese entonces integraba la región subjetivamente y que pervivieron como memoria (GARCÍA; ARAMBURO, 2011).

De estos paros se destaca el apoyo de las parroquias, los gremios, organizaciones sindicales, los partidos políticos y la prensa antioqueña, reconocida por sus posiciones conservadoras, quienes reconocen la calidez del movimiento (GIRALDO; CAMARGO, 1986).

Al tiempo que se acrecentaba el movimiento cívico, el control militar aumentaba y se registraron hechos que tienen inicio en la detención de varios estudiantes y un comerciante por participar en la manifestación en el municipio de Marinilla, a esto le sigue la masacre de mineros en el municipios de San Rafael y el asesinato de líderes e integrantes de grupos políticos de izquierda. El control se agudizó y la agresión fue directa al movimiento cívico con una serie de amenazas, torturas, atropellos y desplazamientos forzados de campesinos que se resistían a abandonar las tierras que se necesitaban en los proyectos hidroeléctricos (DIÓCESIS DE QUIBDO, 2001).

Dentro de los hechos de violencia que marca esta década, se recuerda el asesinato el 27 de octubre de 1983 del médico Julián Conrado David, uno de los principales líderes del movimiento cívico en el municipio de San Carlos. Este hecho se adjudicó al grupo paramilitar MAS (Muerte a secuestradores), que generó incertidumbre en la región. Esto generó revueltas con el incendio del comando de la policía en San Carlos con un gran despliegue en los medios de comunicación a nivel nacional (Novoa, 2009), (CNRR, 2011), (OLAYA, 2012). Esta revuelta se presenta como la primera acción colectiva en la región en protesta contra la guerra sucia; la muerte del médico Conrado desató manifestaciones que comenzaron en este año en

otras localidades del territorio nacional en pro de la reivindicación de la vida y los derechos humanos (GARCÍA, 1992).

Cuando mataron a Julián Conrado se hizo un paro y nosotros nos quedamos “frentiando el corte” con los del SMAT, uno si es muy marrano, “esa vez me tocó pagar cuevas de gurre a lo que pedían”, nos quedamos tres días y vino esa policía que tiene como unos vidrios, eso bajaron cuatro camionados, nosotros quedamos señalados allá, defendiendo lo que era la alcaldía, parte de la administración. Cuando ya nos volvíamos nos tocó unas veces sobre el rastrojo y otras por la carretera porque venían sobre nosotros. De ahí para acá se fue sinvergüenciando pues la cosa, con asesinatos, porque póngale pues cuidado, después fue Sigifredo Guzmán, un alcalde cojito que hubo, después a Víctor Quintero a él lo mataron en el Chocó y después a Don Héctor Alzate (Trecho de entrevista: campesino municipio de San Carlos, marzo de 2016).

El movimiento Unión Cívica Municipal como se le denominó al movimiento cívico producto de estas luchas, decidió entrar de nuevo a la contienda electoral en las elecciones efectuadas el 11 de marzo de 1984, lo que generó controversia y disputa al poder local representado por el partido conservador, caracterizado por el dominio durante la historia política del municipio; estos en las elecciones populares lograron tres de 10 curules en el Concejo de San Carlos. Las amenazas y las acusaciones no tardaron en intimidar a los concejales electos quienes se vieron obligados a renunciar a sus cargos en medio de una nueva situación humanitaria (CNRR, 2011; OLAYA, 2012).

A causa de estas amenazas muchos se vieron obligados a desplazarse en silencio para no dejar rastro por el cual pudieran ser perseguidos. Algunos líderes como Ramón Emilio Arcila, líder del movimiento cívico y candidato a la alcaldía del municipio de Marinilla, fue asesinado el 31 de diciembre de 1989 en una heladería del parque principal. Quien impulsó propuestas de un nuevo modelo de desarrollo alternativo basado en la justicia, la equidad y la participación (NOVOA, 2009).

La disputa permanente entre Estado y la Comunidad develaba el accionar institucional, por vías legales e ilegales, legítimas o ilegítimas, se evidenció permanentemente institucionalizar, subsumir o reprimir las protestas y movimientos a través de las respuestas inmediatas a las demandas sociales, a la vez que se cambiaba las reformas de mediación y gestión política, la agresión y/o la represión, la criminalización de la protesta cívica, la acción y participación del ejército y las acciones de los grupos paramilitares. De otro lado, los intereses de las comunidades localizadas en la región evidenciaron una defensa ante las políticas implementadas sobre los servicios públicos y los malos manejos de la administración local (cobertura, tarifas,

infraestructura). De esta manera la relación entre Estado y comunidad entró en disputa, buscando la comunidad solucionar sus problemáticas a través de la organización regional; las prácticas sociales pretendían desterritorializar la lógica impuesta por el Estado mientras que las dinámicas de desarrollo regional de la institución no correspondía con las necesidades y expectativas de la comunidad (NOVOA, 2009).

En la década del 80 el movimiento cívico del oriente introdujo un cambio en la vida política de la región, propició la formación de líderes cívicos más independiente de los partidos tradicionales, una resignificación de las acciones colectivas, y una conciencia de región frente a la injerencia de poderes centrales. Pero el aspecto que de manera más radical transformó la región, fue la participación en la escena política de los líderes cívicos como candidatos a alcaldías y concejos en las elecciones de 1988. Los resultados obtenidos les permitieron a los cívicos acceder a las alcaldías de El Peñol y a una importante presencia en los concejos de Guatapé y San Rafael.

La implementación de los proyectos hidroeléctricos y todo el descontento que eso genera por el tema de las tarifas, las expropiaciones, afectación a la vida ordinaria de las municipalidades, entonces todo eso genera un gran descontento que se expresa en forma de movimiento cívico. Ese movimiento cívico llega a ser el protagonista de los paros cívicos en la región, pero también llega a ser un protagonista en la representación política del territorio. Ese movimiento cívico es el que después exterminan a sangre y fuego finalizando la década de los 80, lo eliminaron, es decir al que no mataron o no desaparecieron, lo amenazaron, o terminó en el exilio o terminó tan arrinconado que se escondió (Trecho de entrevista: abogado defensor de los derechos humanos, marzo de 2016).

Después de un largo periodo de silencio, a mediados de la década de los 90 muchos de los líderes y pobladores que se habían desplazado retornaron a los municipios debido a que había un nuevo ambiente de tranquilidad, en el que se evidencia la reactivación de la organización social en la zona con la aparición de nuevos movimientos cívicos y organizaciones sociales que compiten electoralmente o realizan una eficiente gestión de veeduría e impulso a la administración pública; para esa época también comienza a tomar fuerza la conformación de comités de derechos humanos y los grupos de producción campesina, estos últimos como alternativa a las precarias condiciones económicas de gran parte de la población. En la zona de embalse se motivó nuevamente la discusión comunitaria con las empresas hidroeléctricas debido al impacto que los nuevos proyectos tenían sobre el medio ambiente y la economía campesina (DIÓCESIS DE QUIBDO, 2001).

El debate sobre el manejo de recursos naturales, planes de desarrollo y distribución de regalías tomó nueva fuerza; las Juntas de Acción Comunal y las veedurías ciudadanas empezaron a participar más activamente en la adjudicación de contratos y en la ejecución presupuestal (DIÓCESIS DE QUIBDO, 2001).

En estos años 90, ya se había dado inicio a las elecciones populares de alcaldes, que fue a partir del 13 de marzo de 1988, según Acto Legislativo 01 de 9 de enero de 1986. A partir de este momento las personas encontraron ésta como una opción para que los grupos liberales y conservadores que imperaban en todo el país, se pudieran ir desmontando y encontraron una esperanza para que la voz del pueblo se hiciera sentir. Fue como un despertar, tal como lo señala una líder del municipio de Granada:

Con la elección popular de alcaldes, Granada vivió un proceso progresivo en que los granadinos se empezaron a apropiarse de los destinos municipales, así hubiera sido temporal, siempre hubo esa intención. Desde lo político se sentía un despertar, en el año 1992 fue la conmemoración de los 500 años de la llegada de los españoles y en Granada se vivió de una manera muy especial, con foros, con conferencias. Había como un ambiente de reconocimiento de la identidad, era un despertar; y no es gratuito que en 1993 haya surgido la corporación Granada Siempre Nuestra, la cooperativa Creafam y en 1993 la comunidad reclamó frente a unas prácticas corruptas del alcalde de entonces, generando su renuncia, caso ocurrido por primera vez en el país (Entrevista con líder comunitaria del municipio de Granada, abril de 2016).

Estos hechos generaron un cambio en la conciencia, fue una situación generalizada en la región del OA, en Granada dejaron de lado los candidatos de los partidos tradicionales y acogieron al candidato alternativo del movimiento Unidos por Granada, con la elección a la alcaldía 1995-1997, de Jorge Alberto Gómez Gómez, recordado aún en Granada por su gran labor. Similar situación vivieron otros municipios del Oriente, donde el grupo Unidos por, seguido del nombre del municipio, (Unidos por Granada, Unidos por San Carlos, Unidos por Cocorná), fueron los protagonistas en las elecciones populares.

Estas dinámicas no solo impulsaron el desarrollo en cada municipio, sino también que los líderes se soñaran una propuesta regional a través del grupo Oriente Unido, tal como es descrito en la siguiente entrevista:

Yo soy de San Carlos, yo hacía parte del movimiento cívico campesino que había en San Carlos que se llamaba Unidos por San Carlos, pero que además, también hacía parte del movimiento regional llamado Oriente Unido del cual hacían parte otros movimientos cívicos de los municipios del Oriente: Granada, San Rafael El Peñol, Cocorná, El Santuario y Marinilla. A ese movimiento regional íbamos los representantes de los movimientos, fue un

recorrido, digo yo, de poco tiempo, fueron como 10 años solamente pero muy productivos por lo que se pudo ir construyendo ahí, la idea inicial era la construcción de poder popular desde las comunidades, en realidad todos éramos representantes de las comunidades. Teníamos como organizaciones por centros zonales, un centro zonal recoge varias veredas, esa era la posibilidad de que toda la gente llegara a las instancias de decisión en el municipio, en los consejos municipales de planeación, veeduría ciudadana, concejos municipales, más o menos ese era el esquema para que todos pudieran participar (Trecho de entrevista: guerrillero del ELN preso, abril de 2016).

Sin embargo el panorama no se tornaría interesante para otros actores. Estas propuestas de desarrollo desde las comunidades chocaron con los intereses del Estado y de las empresas ISA, ISAGEN² y de la Corporación Autónoma Regional de los ríos Rionegro-Nare (CORNARE).

Yo era el presidente del Concejo en ese momento, la propuesta de desarrollo que manejaba el Estado a través de ISAGEN, ISA y CORNARE, era un desarrollo que propendía por los intereses de las grandes industrias, ignorando las necesidades de las comunidades, que ahí se dio un gran choque porque una cosa era lo que nosotros pedíamos, las comunidades, y otra cosa lo que disponían y decidían tanto las empresas como el Estado ya a nivel nacional con la construcción de las hidroeléctricas (Trecho de entrevista: guerrillero del ELN preso, abril de 2016).

Después del asesinato del alcalde popular de San Carlos, Víctor José Quintero, en 1995, el gobernador de Antioquia, de ese entonces Álvaro Uribe, señaló en los medios de comunicación, a los funcionarios de la administración del municipio de San Carlos, como infiltrados de la guerrilla. Posteriormente la administración fue intervenida por un funcionario externo y se extremó la militarización de la zona, también fueron amenazados los líderes del movimiento cívico (DIÓCESIS DE QUIBDO, 2001).

Las acusaciones públicas y temerarias del gobierno departamental se combinaron con detenciones arbitrarias, muertes selectivas y amenazas indiscriminadas, hasta conseguir la desarticulación de buena parte de la organización social. Los campesinos que participaron en los proyectos asociativos, los miembros de las Junas de Acción Comunal (JAC) y con líderes sociales en cualquier modalidad fueron sujetos de permanente ataque. Los asesinatos selectivos coincidieron con líderes que se comprometieron con proyectos sociales, que buscaron garantizar la

² En el año 1994, ISA creó una empresa independiente denominada ISAGEN S.A. E.S.P para que operara los activos de generación de ISA y ésta se dedicó a la transmisión. A partir de este año, la empresa ISAGEN S.A. E.S.P es quién se relaciona con las centrales hidroeléctricas Jaguas, San Carlos y Calderas.

supervivencia de los campesinos, que lucharon por planes de desarrollo alternativos y porque las obras de infraestructura beneficiaran a las comunidades (DIÓCESIS DE QUIBDO, 2001).

La expresión política de los líderes, poco a poco se fue debilitando, la entrada de los paramilitares al territorio, donde se evidenció que sus ataques iban dirigidos a los líderes comunitarios y políticos incidió en que muchos líderes optaran por el camino de lucha armada, ingresando a hacer parte de las guerrillas de las FARC y del ELN, como fue el caso de uno de los líderes del municipio de San Carlos quien relata:

Ese movimiento tuvimos que desmontarlo, hubo una primer masacre en 1997 donde murieron 17 líderes y la mayor parte de las personas que mataron hacían parte del movimiento cívico. A raíz de esa arremetida violenta de las autodefensas tuvimos que salir de allí, yo particularmente me fui para la guerrilla del ELN, otros se exiliaron (Trecho de entrevista: guerrillero del ELN preso, abril de 2016).

Es importante aclarar aquí, que las guerrillas llegaron a la región en los años 80, pero su mayor accionar se evidencia en los años 90, con tomas guerrilleras, atentados a la infraestructura energética, entre otros. Por su parte, la avanzada de los paramilitares para algunos, correspondía a neutralizar la guerrilla, para otros, era evidente su accionar contra las expresiones sociales, la fuerza que tomaba en el territorio y su participación en la disputa entre la comunidad, Estado y empresas generadoras, que incidió en el desarrollo del proyecto económico y en la presencia actual de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH).

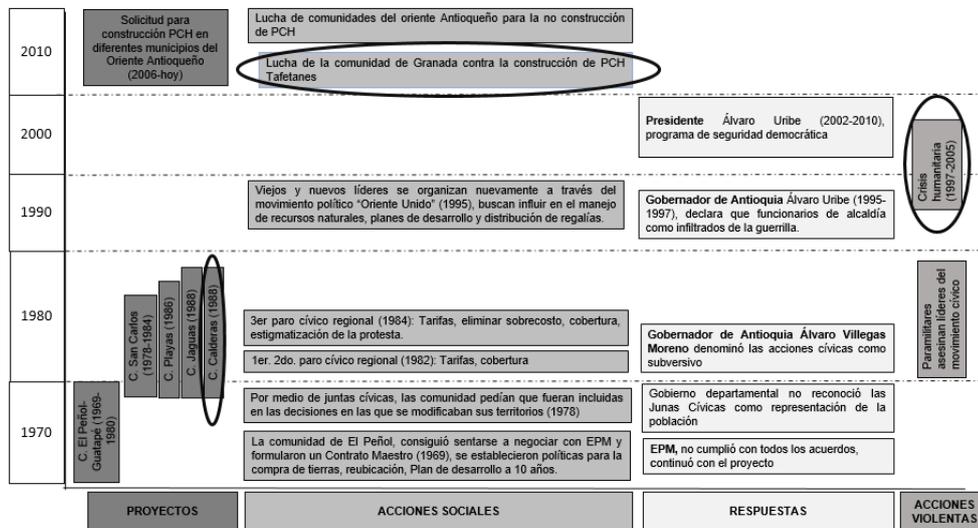
Había un gran movimiento, acciones comunales trabajando mucho, entonces eso es un gran capital humano que es el que produce el capital territorial, porque realmente un territorio se desarrolla en la medida en que tenga organizaciones y personas sintonizadas y apropiadas de su territorio. Y esta zona con gran riqueza en recursos naturales, que de ser una riqueza se convierte en una condena, porque se vuelve objeto de intereses de grupos económicos y para ellos apropiarse de estos recursos, tiene que fragmentar, tienen que romper esa riqueza social para poder llegar. Es más fácil llegar a un terreno árido donde no hay esas relaciones de confianza, de sentido de pertenencia; es más fácil llegar y hacer lo que quieren, que cuando la hay, romper eso les cuesta. Entonces llegan acabando con los más líderes, desprestigiándolos, que es una forma más sutil pero igualmente dañina de fragmentar el capital humano, generando desconfianza entre ellos (Trecho de entrevista: líder del municipio de Granada, abril de 2016).

El ambiente que se vivía en la región desde mediados de los años 90, se caracterizó por la confrontación entre grupos guerrilleros, ejército y paramilitares, los dos últimos actores incidían en limitar la expresión de las organizaciones sociales, de

sus líderes y espacios que estos estaban conquistando en la esfera política, dando paso a la “Crisis Humanitaria”; negando de esta manera y nuevamente, la posibilidad de una construcción social y política del territorio, tal como se describe en el capítulo seis.

En la Figura 11 se contextualiza histórica y actualmente, las disputas por el uso del agua para la generación de energía en el Oriente Antioqueño y en ella se resaltan los tres momentos que se discuten en este trabajo: Central Calderas, Crisis humanitaria y lucha por la defensa del río Tafetanes. Se observa los años en que se desarrollaron los proyectos, igualmente las acciones sociales que se presentaron ante los descontentos por el accionar de la empresa y por la respuestas no sólo de estas sino también del gobierno departamental. Igualmente es ilustrado los dos períodos marcados de violencia contra los líderes de los movimientos sociales, después de ser catalogados por el gobierno departamental con nexos con las guerrillas.

Figura 11. Contexto de las disputas por el uso del agua para la generación de energía en el Oriente Antioqueño. Se resaltan los tres momentos que se desarrollan en esta disertación: Central Calderas, Crisis humanitaria y lucha por la defensa del río Tafetanes



Fuente: Construcción propia (2017)

6 EL MUNICIPIO DE GRANADA EN LA DISPUTA POR EL AGUA PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA

A lo largo de este capítulo se evidencia que en las disputas por el uso del agua para generación de energía en el municipio de Granada, desde los años 80 hasta la actualidad, emergen de manera general, dos tipos de actores. En primer lugar los actores que se oponen a los proyectos hidroeléctricos, los cuales parten evidentemente, de formas particulares de concebir y relacionarse con la naturaleza, y de otro lado el Estado y las empresas que miran la naturaleza con la posibilidad de explotarla con fines económicos, tal como es comprendido a través de Lafaye y Thévenot (1993) *apud* Sossa (2008), cuando explican que la inexistencia del principio de equivalencia de la naturaleza, nace del hecho que las representaciones respecto a ella, son tan variadas como ciudades (*cités*) existen, es decir, que la naturaleza entra de un modo particular de acuerdo con la lógica de cada ciudad. En este sentido, los autores consideran que “es posible que la naturaleza no posea un principio de legitimidad claramente definido en el cual las disputas ligadas a la utilización y protección de los recursos naturales sean colocadas en busca de un “bien común” específico” (LAFAYE; THÉVENOT, 1993 *apud* SOSSA, 2008, p. 33).

Las disputas entre estos dos tipos de actores han tenido diferentes matices, que han dependido de las especificidades de cada momento históricos, generando acciones diferentes, Boltanski permite relacionar estas acciones a través de los regímenes de acción los cuales se pueden clasificar en dos criterios diferentes, por un lado la orientación que tiene frente a la paz o hacia la disputa y por otro lado hasta qué punto en cada uno de ellos están activados o no los principios de equivalencia que fundan el orden entre las personas (BOLTANSKI, 1996).

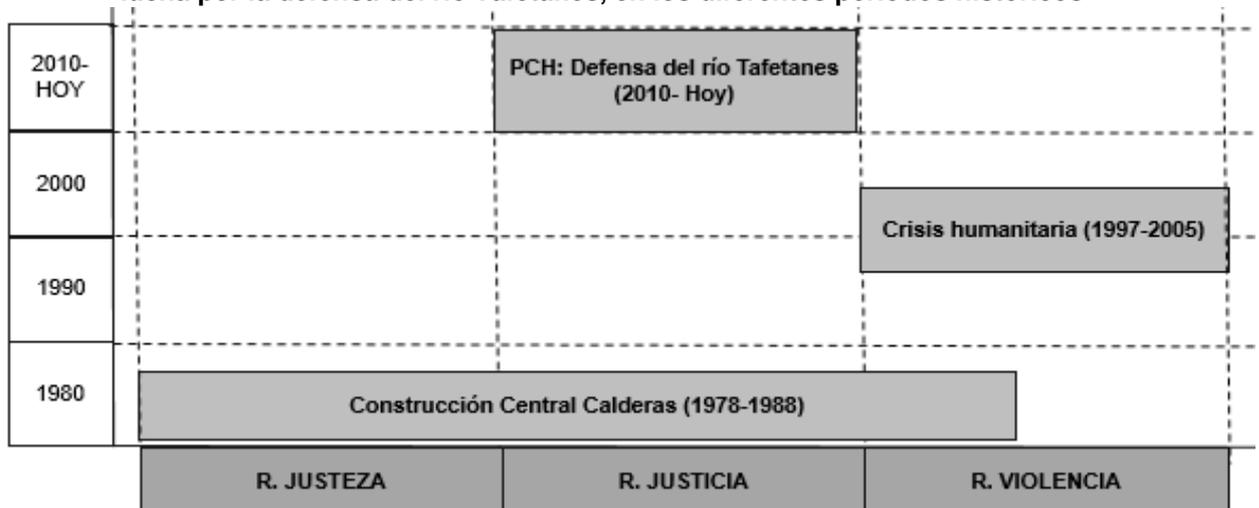
Al postular los diferentes regímenes de acción, Boltanski sostiene que la actividad de los actores es dinámica, es decir, que ellos oscilan siempre entre un modo de acción y otro, según las situaciones a las cuales se ven confrontados (BOLTANSKI, 1996). Señala Boltanski que a veces el cambio de un régimen a otro puede darse en lapsos muy cortos.

De esta manera en este estudio y tal como se ilustra en la Figura 12, se ha identificado que el primer régimen va desde la llegada de las empresas, con los primeros estudios y compras de tierras (1971-1981); en este período se percibe el régimen de la rutina o la justeza. Un segundo régimen, el de justicia, se activa en 1982

hasta 1990, en este período fueron concurrentes las protestas por los daños que causaron las obras civiles adelantadas para la construcción de la central Calderas; igualmente las avalanchas de 1987 y de 1990 generaron motivos de reclamos, pues consideraban que con las modificaciones ambientales, los suelos quedaron susceptibles a las lluvias torrenciales y a las, avalanchas. Y un tercer régimen identificado, corresponde al de la violencia, este régimen se desarrolló a nivel regional con el sometimiento de los movimientos cívicos, por parte de grupos paramilitares, en los años 80, luego con el fortalecimiento de las guerrillas que iniciaron una serie de ataques a la infraestructura energética (1985), pero en este trabajo se resalta el período entre 1997 y 2005, donde a través de hechos graves de violencia, se generó la mayor crisis humanitaria.

Después de este régimen de la violencia, donde la población estaba fragmentada, asesinaron a unos y desplazaron a otros, y sobre todo con una población llena de miedo por las atrocidades que se cometieron en este régimen; llegaron una avalancha de solicitudes de concesiones de agua para PCH ante la corporación CORNARE, situación que se presentó en toda la región del OA y específicamente en Granada, donde la concesión solicitada fue para hacer uso por segunda vez, de las aguas del río Tafetanes, por lo tanto, en la parte final del texto se hace referencia específicamente a la defensa por el río Tafetanes del municipio de Granada, que lideró las organizaciones sociales de éste municipio.

Figura 12. Relación de los diferente régimen de acción de Boltanski: Justeza, justicia y violencia, con los momentos analizados en este trabajo: Central Calderas, Crisis humanitaria y lucha por la defensa del río Tafetanes, en los diferentes periodos históricos



Fuente: Construcción propia (2017)

6.1 HISTORIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CALDERAS

La historia de la Central Hidroeléctrica Calderas en el municipio de Granada, al igual que la región del Oriente Antioqueño, ha sido construida con el escenario que ofrece un territorio con oportunidades de carácter natural, geográfico y sociopolítico.

Desde el punto de vista natural y geográfico, el territorio de Granada, tal como se describe en la región del oriente, en su mayor parte es montañoso y su relieve corresponde a la Cordillera Central de los Andes, con numerosas ramificaciones que separan las cuencas hidrográficas. Granada tiene una red de colinas de escasa elevación en forma rugosa y variada topografía, en cuyas alturas, valles y vertientes se encuentran variedad de climas y cultivos. Esta cadena de montañas da origen y sirve de cauce al sistema hídrico municipal que va a engrosar los caudales de los ríos San Matías y Tafetanes, en los límites con los municipios de El Santuario y Cocorná. El caudal del río Calderas en los límites con San Carlos y San Luis, es utilizado para la CHC. La altura sobre el nivel del mar dentro del territorio municipal, oscila entre los 950 y 2.500msnm. La temperatura media es de 18°C y precipitación anual 2.400 mm. Por la diferencia en la altitud, la temperatura y la humedad, se encuentran identificadas diferentes zonas de vida, prevaleciendo el bosque muy húmedo tropical (bmh-T), que provee una precipitación bien distribuida durante todo el año.

Éste no sería el atractivo que sus pobladores tradicionales encontraron en estas tierras; terrenos quebrados que dificultan y ponen grandes retos a la actividad agropecuaria, en ambiente húmedo y suelos ácidos, estas condiciones convirtieron la posibilidad de permanencia en el territorio en un reto para los colonos por no tener más dónde ir. La capacidad del hombre de adaptarse al espacio geográfico, se evidencia en las poblaciones humanas de estas tierras, al construir un territorio de granadinos que adquieren unas costumbres, unas técnicas y una sabiduría particulares de coexistencia con esta geografía.

Han sido más de 200 años en los que se trazaron caminos, abierto zonas de laboreo, potreros para ganado, adaptado especies domésticas, construido escuelas, tejido lazos familiares y comunitarios; toda una actividad de construcción social del municipio.

Ha sido en medio de estas condiciones que aparece la CHC que se construyó entre 1982 y 1988, ubicada entre los municipios de Granada y San Carlos. Esta central, toma las aguas del río Tafetanes (Granada) y son desviadas por medio de un

túnel hacia la quebrada Los Medios (Granada), afluente del río Calderas (Granada y San Carlos) y a su vez, parte de las aguas de este río también son desviadas hacia la quebrada La Arenosa (San Carlos), antes de estas aguas llegar a la quebrada La Arenosa, son pasadas por la máquina, con una capacidad de 17 MW, posteriormente estas aguas de la quebrada La Arenosa llegan al río San Carlos, fortaleciendo el complejo hidroeléctrico del Oriente antioqueño en 356 GWh-año (ISAGEN, 2016).

De acuerdo con ISA (1989), a mediados del año 1971 se empezó a estudiar la posibilidad de adelantar la desviación del río Calderas a la quebrada La Arenosa, con el objetivo de aportar aguas al embalse Punchiná y así mejorar el potencia de la central San Carlos, dos años más tarde (1973) se determinó la viabilidad técnica del proyecto.

Finalmente el proyecto quedó de la siguiente forma: con una presa de derivación se desvían 1,57 m³/s de agua del río Tafetanes a la quebrada Los Medios. Posteriormente, con otra presa ubicada en el río Calderas, se desvían 6,59m³/s de agua (incluida la desviación del río Tafetanes), para generar 17 MW de energía en la casa de máquinas. Después las aguas desviadas se descargan en la quebrada La Arenosa, la que se convierte en el río San Carlos con las aguas de la quebrada Palmichal. (ISA, 1989).

6.1.1 Llegada de las empresas hidroeléctricas y la compra de terrenos

Con la llegada de las empresas a las veredas (año 1971), se rompió un ambiente cálido que se puede describir con la percepción en una de las visitas a una de las familias vecinas del embalse Calderas,

Son las 5 de la mañana y aún sin el sol dar sus primeros destellos de luz, María se levanta, se cambia de ropa, se pone sus botas, coge los lazos y las vasijas, preparándose para su primera actividad del día que es ordeñar las vacas. Cuando ya todo está listo se sienta en una silla de un pequeño comedor ubicado en el corredor de su casa y con un café caliente, que también alcanzó a preparar, espera la llegada del sol. Inicia su recorrido por los potreros buscando sus vacas y llamándolas emitiendo un sonido “te te te”, con lo que poco a poco se empiezan a ver. Son tres vacas las que ella tiene que ordeñar, dos de ellas las ordeña en el potrero que queda al lado derecho de la casa y ella dice “éstas son tranquilas y fáciles de ordeñar”, las amarra suave, solo para evitar que ensucien la leche. La otra vaca la ordeña en el potrero del lado izquierdo, allí hay unas cercas que ella aprovecha para asegurar mejor la vaca y ésta tiene que ser ordeñada al lado de su cría, antes que María empieza a ordeñar, pone el ternero a mamar, pero inmediatamente lo retira y me dice “hay que hacer esto, porque o si no, ella no afloja la leche,

esta vaca es muy buena mamá y guarda la leche para su cría” (Trecho del diario de campo: febrero de 2016).

En medio de esta calidez de los recuerdos de quienes viven allí y han resistido, hay elementos para entender el ambiente de encuentro permanente con el entorno, los campesinos empezaron a sentir la llegada de “forasteros”; llegaron tomando medidas, indagando sobre dueños de los lotes. La empresa por su parte, incursionó en el territorio a través de las visitas directas a los propietarios afectados en la fase de censo predial, en la cual se le daba toda la información sobre el proyecto. Es decir, no hubo reunión informativa previa con los propietarios. Sin embargo esta modalidad no causó trastornos (ISA, 1989). Uno de los pobladores recuerda estos primeros momentos:

Primero hicieron un estudio por el aire, de la zona, como quien dice tomaron una fotografía y ellos vieron adecuado el terreno, que por aquí se podía hacer una represa. Y desde un mapa ubicaron las fincas. Aquí venía uno funcionario y tenía un mapa, en ese mapa se mostraba todo, hasta las matas de guadua (Trecho de entrevista: campesino municipio de Granada, marzo de 2016).

Después de tener todos los estudios de viabilidad, iniciaron conversaciones con la Comunidad, promoviendo el proyecto y hablando de los beneficios que traería; vías de comunicación, energía eléctrica como servicio gratuito, servicios de salud y generación de empleo, veamos al respecto:

Cuando llegaron las empresas hicieron muchas promesas, nos prometían que íbamos a tener buen servicio en la vía. También nos decían que íbamos a tener buen servicio de energía que más favorable (Trecho de entrevista: campesino de Granada, abril de 2016).

Ellos llegan con promesas, lo primero que dijeron era que la luz iba a ser gratis para la gente, va a haber médico para que atienda a la gente, va a haber trabajo, (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, abril del 2016).

Llegaron sin dar a la gente mayor información sobre el proyecto que se desarrollaría, su discurso se limitaba a las promesas de empleo, de mejores condiciones de vida y de prestar beneficios a las comunidades. La lectura que ahora se ve es que las empresas trataban de neutralizar las críticas de las cuales hace referencia Acselrad, Mello y Bezerra (2009):

Las empresas, conocedoras de los peligros que causan, desarrollan políticas de conquista de las simpatías de las poblaciones vecinas a los emprendimientos con el fin de evitar movilizaciones que cuestionen sus

funcionamiento. tienden a instalarse en áreas de residencia de baja renta, desprovistas de servicios públicos esenciales, donde consiguen dada la omisión del poder público, oscurecen la visión crítica de los pobladores, instalando puestos de salud (ACSELRAD; MELLO; BEZERRA, 2009, p. 81, traducción nuestra).

En este momento, los pobladores identifican que su rutina estaba siendo modificada, sin embargo con las buenas promesas de la empresa, se acomodaron, en palabras de Boltanski, a los nuevos equivalentes, tal como lo muestra con el régimen de la justeza donde no existen disputas, los actores cooperan tácitamente y todo transcurre como si ellos se dejaran guiar por las equivalencias, en la medida en que ellas están activas en la manera como los objetos –tal y como estos están distribuidos entre las personas de acuerdo con sus respectivas magnitudes- sostiene un orden. Es lo que ocurre cuando las personas se acomodan a un entorno de trabajo, ocupando los lugares que han sido inscritos en un organigrama (BOLTANSKI, 1996). Por lo tanto, en la rutina (justeza), las equivalencias están activas pero funcionan tácitamente en el uso que las personas hacen de las cosas. En otras palabras, las personas no hacen uso del lenguaje para cuestionar (criticar) las equivalencias inscriptas en las cosas y en las magnitudes de las personas (BOLTANSKI, 2000).

Entre los años 1981-1984, se inició la compra de terrenos por parte de las empresas, para el establecimiento del proyecto Calderas, iniciando así las negociaciones individuales. ISA adquirió 358 ha, en el municipio de San Carlos se adquirieron 188 ha equivalente al 0,2% del área total y en el municipio de Granada se adquirieron 170ha equivalente al 0,9% del total municipal (ISA, 1989). En el proceso de negociación individual, las familias que vendían acordaron con las empresas que los techos de las construcciones que estaban en los predios vendidos no entraban con la venta del inmueble, de esta forma las familias pudieron disponer de este material (las tejas), como se describe a continuación:

Hicieron la reunión, y mucha gente vendió, con la condición que dejaban los arropajes (los techos), ya los arropajes los vendieron por fuera. Por ejemplo a este lado del puente ahí compraron dos casas y una ramada que quedaban ahí muy cerquita y les dejaron la teja, por ahí la vendieron, por aquí trajimos una parte, por ejemplo esta es una casa que hice con esa teja, yo la di por una vaca de leche que tenía, porque esta casa era arropada con teja de cartón (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

La compra de los terrenos no tuvo mayor percance, pues la empresa hidroeléctrica empleó diferentes estrategias para que todas las personas vendieran,

dentro de éstas , la declaratoria de utilidad pública, amparados por la Constitución Política de Colombia, que señala que podrá haber expropiación, mediante sentencia judicial e indemnización previa. La empresa acudió así a la constitución como una forma de accionar especialmente cuando encontró resistencia en algunas personas.

Según ISA (1989), las negociaciones de los predios se hicieron directamente con los propietarios, es decir no hubo intermediarios. Solo en dos negocios intervinieron abogados, pero al final hubo arreglo directo. No hubo en ningún momento necesidad de expropiar predio alguno. A pesar que la empresa realizó los procedimientos de acuerdo a la ley, los pobladores manifestaron que en algunos casos cuando las personas se negaban a vender, la empresa acudió a amenazas, que hacían pensar que era mejor que vendieran porque de lo contrario el dinero podría ser menor:

Tío Francisco tenía esa finca arriba y él no quería vender, le tocó vender a la berraca porque le dijeron: va a vender o mandamos esto a un juzgado para que usted vaya a reclamar la plata, lo que ellos quisieran darle, que se iban a presupuesto predial, eso fue una violación la hijuemadre, qué le tocó hacer, vender (Trecho de entrevista: campesino municipio del municipio de San Carlos, marzo de 2016).

Hicieron reunión pero con los de allá, con los que tenían que desplazarse, entonces el que quería vendía la finca y el que no quería, pues de todas formas le tocaba desocupar (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

El procedimiento de compra utilizado por la empresa tuvo las siguientes etapas: el censo predial, inventario de cultivos y mejoras, negociación de acuerdo con el manual de precios elaborado por ISA en 1980 y por último el pago y la legalización de los predios. Según ISA (1989), en este proceso de compra ISA le “colaboró” al propietario en la tramitación de los documentos necesarios para el saneamiento y la legalización de los predios. En el caso de los negocios menores de \$50.000, ISA pagó todo los costos de legalización, además como incentivo, en parcelas de menos de 6 hectáreas pagó un incremento aproximado de 20% sobre el valor del predio.

Con las negociaciones voluntarias y en otros casos con las impuestas, se realizaron un total de 230 negociaciones, de las cuales 137 se realizaron en San Carlos y 93 en Granada. El promedio de venta por predio fue de \$229.745, en el predio iba el terreno, la vivienda, el cultivo, primas y otras construcciones y el promedio del área de los predios fue de 1,8 ha., estos valores fueron vigentes para el año 1983 (ISA, 1989). De las 358 ha adquiridas, 176 ha eran usadas para la actividad ganadera

(pasto), de éstas, 100 ha pertenecían a cinco predios ubicados en las veredas La Quiebra y Tafetanes, mientras 96ha estaban dedicadas a cultivos, principalmente de caña (12ha.) y café (84ha).

Frente al panorama poco esclarecido para las comunidades, empezó a surgir elementos de inconformidad que se sumaron a las situaciones de tensión que posteriormente desbocarían en jornadas de protesta y movilización. El cómo las empresas constructoras procedieron fue unilateral, generando permanentes roces con los actores locales desde el proceso de compra de los terrenos.

La empresa ISA, dentro de los problemas encontrados en la etapa de negociación, manifiesta tener que lidiar con las peticiones exageradas de los propietarios respecto al valor de los predios. Era normal esta situación, pues todo proceso de compra genera expectativas. Sin embargo a través de negociaciones directas se logró llegar a acuerdos (ISA, 1989). La expectativa de compra generada en el campesino, le hacía sobreestimar según ISA el valor real de su tierra. ISA, obviando el valor efectivo que adquiriría toda la tierra en su conjunto dentro del proyecto por la utilidad que generaría la nueva actividad económica, subestimó la capacidad de análisis del campesino e interpretó ésta como un oportunismo ingenuo. Estos avalúos unilaterales no solo se presentaron en las negociaciones de los predios con la central Calderas, sino también con la de San Carlos, tal como lo señala Olaya (2012):

Se expresaba la inconformidad por los avalúos de las fincas, en donde los peritos, basados en una tabla de precios, fijada de forma unilateral por las empresas del sector eléctrico y establecida a espaldas de los campesinos, asignaban unos valores específicos para cultivos, casas y tierras, en los cuales no se tenía en cuenta su apreciación real, según el sustento que de allí obtenían las familias y el trabajo invertido por los labriegos durante el tiempo en que se establecieron en el lugar, ni se correspondía con los daños y perjuicios que se ocasionarían en la economía rural. Así mismo, aludía la observación hecha por los campesinos, respecto a los funcionarios enviados a comprar las fincas, sobre los que se denunciaba que actuaban “como agentes de intermediarios, con ánimo de lucro, que anuncian, como para asustar, la posible expropiación, como arrebato de fincas, si es que no se logra ajustarse a los precios que fije la empresa” (OLAYA, 2012, p 75).

En este sentido, la descalificación que se hizo de los campesinos, anuló la posibilidad de algún tipo de reconocimiento, y de esta manera se les ignoró como interlocutores. En otras palabras, al descalificarlos por tener “posiciones dogmáticas” los eliminan del escenario y así, desconocen en ellos todo tipo de “igualdad moral” (BOLTANSKI, 2000), que les permita ubicarse en un plano de “iguales” dentro del cual puedan negociar.

En esta unilateralidad asumida por la empresa, ISA no visualizó una alternativa de reubicación, reconociendo al plantear, “en un principio no existió una política definida en torno a alternativas de reubicación para la primera parte del proceso de compra”. Los afectados recibieron el dinero como venta directa de sus tierras y fueron ellos mismos los que tuvieron que planearse alternativas de reubicación que en la realidad, no siempre fueron las más efectivas, como fue el caso de don Ceferino:

Yo conocí a un tal Ceferino, un viejito que era muy apegado a la tierra y era un viejo antiguo pero berraco para trabajar, de ahí donde quedó el charco para arriba era de él, a él lo tiraron para San Carlos, allá murió el viejito. Él tuvo que vender, con lo que le dieron se compró una casita en San Carlos y le quedo una platica. Cuando me encontraba con él le preguntaba; don Ceferino y qué, amañado?, no, resignado; ya me acabé la plática y lo que me quedó fue la casa, yo no se qué voy a hacer ahora. Y así muchos de los que tuvieron que vender, los terrenos que necesitaban eran poquito y lo que se ampliaron a despojar la gente fue mucho (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Carlos, marzo de 2016).

Uno de los motivos que generó el mayor abandono del campo, fue que ISA, dentro de las negociaciones de la tierra, se privilegió la compra de predios completos sobre la compra de fajas, sobredimensionando el total de área comprada, como consecuencia 116 ha, equivalentes al 32,4% de lo adquirido no fueron necesarias para el desarrollo del proyecto; la empresa reconoció que entró en proceso de negociación de estos predios sobrantes con vecinos de la zona de influencia promocionando nuevamente la venta, con el lema “adquiera por valores módicos y con amplios plazos, tierras para dedicarlas al cultivo” (ISA, 1989). Es decir, que posibilidades de reubicación si existieron pero no se implementaron como alternativa de negociación, salvo algunos casos posteriores, producto de los reclamos que hicieron las comunidades. Fueron entonces estos los primeros encuentros de desacuerdo, que fueron aumentando con las afectaciones que las comunidades sintieron en el proceso de construcción de la central Calderas.

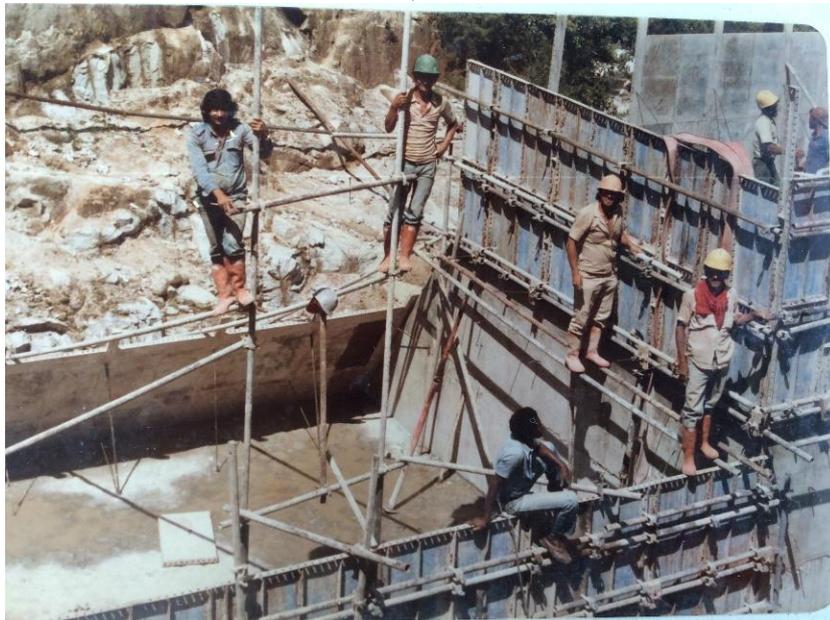
6.1.2 Construcción de la hidroeléctrica Calderas y primeras contestaciones

Durante la construcción de la hidroeléctrica entre los años 1983-1988, ISA contrató las obras civiles con la empresa Grandicón, con una planta de personal cercana a 400 personas entre técnicos, administradores y obreros, según ISA (1989). En su etapa inicial, construyeron un campamento cerca al sitio de la represa Calderas

con una capacidad aproximada de 200 personas. El resto de personal habitaba en la región, de los cuales 70 personas vivían en el casco urbano. Estos campamentos fueron demolidos en la etapa de operación (ISA, 1989).

Allá trabajamos mucha gente. Yo trabajé en esa empresa como 8 meses, ayudando a hacer un poco de casas, mientras ellos iban haciendo la carretera nosotros cargamos material de arriba de la central para levantar esas casas, se hicieron como 40 casas, de esas desbarataron muchas pero ese es ese caserito que hay en el sitio llamado el Porvenir (San Carlos) (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

Figura 13. Trabajos de construcción en la presa de la central Calderas, año 1984



Fuente: Fotografía compartida por un familia de la vereda La Merced, en febrero de 2016.

El proyecto Calderas fue presentado como una gran alternativa de desarrollo, que pretendía superar los problemas identificados por las comunidades, de esta forma consiguieron minimizar la crítica. No solo la generación de empleo temporal implicó para los habitantes de la región una alternativa económica interesante, sino también la construcción de un puesto de salud temporal, donde atendían a los empleados y las personas de la comunidad que requerían el servicio, la disponibilidad de maquinaria pesada para la construcción de las vías, propiciaba un ambiente de relativa satisfacción, que lógicamente, en comunidades con notable abandono estatal, verían como ganancia la presencia del proyecto. Y fue precisamente ese ambiente de bienestar que fue creado por las empresas, un ambiente en el que las personas sintieron que el proyecto traería mucho beneficio para la comunidad.

Tenían puesto de salud y la atención era más o menos buena, sí claro, y cuando no había solución le ponían a uno el carro y para el pueblo, mientras ellos estuvieron nosotros sentimos el beneficio (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

El caso que me ocurrió a mí que tuve un accidente en la vereda, si no hubiera sido por ese puesto de salud que había en la represa, yo no estuviera por aquí. En un partido de básquetbol, allá en la vereda, tuve un problema con un muchacho y me pegaron una machetiada (en las manos, en la cabeza) y me desangré, cuando me llevaron al puesto de salud dijeron “bendito ya aquí no hay a quién”; y ya me prestaron los primeros auxilios y me echaron para Rionegro y gracias a mi Dios me escaparon la vida, ese fue el beneficio que logré yo de la represa. Eso benefició a mucha gente, si había un enfermo en la vereda lo atendían o si era necesario lo llevaban a Granada o a San Carlos (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, abril de 2016).

Con el pasar del tiempo las comunidades identificaron que los beneficios no tenían un carácter permanente, dado que estos se obtenían como efecto colateral a las necesidades de infraestructura y dotación que el proyecto requería para los fines de construcción de la obra, situación que no dimensionaron inicialmente los habitantes, ni fueron advertidos con suficiente claridad por ISA o la empresa constructora de la obra, Grandicon. Una nueva etapa de la construcción de la central hidroeléctrica, aparece cargada con promesas incumplidas, especialmente en la posibilidad de emplearse en la construcción de la obra, tal como lo dice un campesino: *Imagínese que ellos entraron y engañaron la gente que iban a tener trabajo permanentemente* (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Carlos, marzo de 2016).

Durante la etapa de construcción, las obras que se hicieron correspondían a la desviación del río Tafetanes hacia la quebrada Los Medios, en ella se incluyó: la captación a través de un embalse y la desviación. En la captación del río Tafetanes (Figura 14), ubicada en la vereda La Quiebra, se construyó un embalse de 220.000m³ que inundó dos hectáreas de las cinco adquiridas por la empresa (ISA, 1989). Posteriormente estas aguas fueron desviadas a la quebrada Los Medios (Figura 15), ubicada en la vereda que lleva este mismo nombre, a través de un túnel que pasa entre las veredas La Quiebra y Los Medios (ISA, 1989).

Figura 14. Embalse del río Tafetanes



Fuente: Fotografía de la autora (2016).

Figura 15. Descarga en la vereda Los Medios, de las aguas desviadas del río Tafetanes



Fuente: Fotografía de la autora (2016).

La quebrada Los Medios es afluente del río Calderas, por lo tanto a este último río también llega parte de las aguas del río Tafetanes. La otra obra construida fue: la desviación del río Calderas hacia la casa de máquina para la generación de energía, comprende: la captación del río Calderas por medio de un embalse y la desviación. El río Calderas fue embalsado en la vereda La Merced del municipio de Granada, con un volumen de 350.000m³ y una inundación de 18ha (Figura 16). La desviación de estas aguas hacia la casa de máquina se dio por medio de un túnel que pasa por debajo de las veredas El Chocó y La Arenosa; allí son turbinadas y para esta época tenían una capacidad de generación de 17 MW. Posteriormente estas aguas son descargadas a la quebrada La Arenosa de San Carlos, las que, junto con la quebrada Palmichal alimentan el río San Carlos.

Figura 16. Embalse Calderas



Fuente: Fotografía de la autora (2016)

Algunos efectos causados por estas obras de construcción, fueron las que detonaron el cambio de acción de las comunidades, no callaron más, y manifestaron múltiples expresiones de desacuerdo con la empresa. Este momento se puede identificar como Boltanski y Thévenot (1999) denominaron “un momento crítico”, pues para este momento las personas comprenden que algo está mal, que una situación ya no es tolerable y que algo tiene que hacer para modificar ese orden de las cosas. Cuando se llega a este momento y en palabras de Boltanski (2000), sucede el rompimiento del “régimen de paz en la justeza”.

Por lo tanto, a partir del año 1982, cuando empiezan las primeras obras de la central Calderas, se transitó del régimen de la justeza al régimen de la justicia. En este caso, las personas se aferran a los principios de equivalencia para criticar o justificar el orden de magnitudes existentes entre los seres presentes en una situación dada, en otras palabras, los principios de equivalencia son activados para apoyar las pretensiones que tienen las personas para decidir sobre quién es grande y quién es pequeño, sobre qué tipo de orden debe prevalecer entre las personas.

Se abre así el camino para un régimen de disputa en la justicia donde la posibilidad de crítica es permanente, de modo que las personas cuestionan el orden de las cosas mediante el lenguaje y el discurso, y los principios de equivalencia son puestos a trabajar pues se convierten en objeto, tanto de críticas como de justificaciones, es decir están en constante reconstitución. En este régimen las cosas y las personas no están en orden, al contrario, la crítica aquí consiste precisamente

en “reclamar que los objetos cambien de mano, es decir, en cuestionar el estado de las magnitudes o grandezas en vigor” (BOLTANSKI, 2000).

En la Cuadro 1, se hace un recuento de los reclamos realizados por los pobladores, ante los daños generados en el proceso de construcción. Es de anotar que todas estas inconformidades, surgieron con el incumplimiento de compromisos por parte de ISA. Esta situación combinada con otras similares que se estaban presentando en otros municipios, generaron un ambiente de protesta en toda la región del Oriente Antioqueño. Regionalmente, no solo se protestó por los daños generados en la construcción de las centrales, ni solo por los incumplimientos de las empresas ante lo pactado con las comunidades, sino que también la protesta se extendió reclamando por los precios elevados de la energía eléctrica y por la baja cobertura. Estas protestas desencadenaron en paros cívicos, a nivel regional, como se describe en el contexto y a nivel local como se describe más adelante.

Cuadro 1. Reclamos ante los daños generados en el proceso de construcción de la hidroeléctrica Calderas

LUGAR DE RECLAMO	DESCRIPCIÓN DEL RECLAMO
En la captación, vereda La Quiebra, municipio de Granada	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En junio de 1982, el contratista (Grandicon) en la construcción de la vía arrojó tierra a otro predio y retiró parte de los cercos. ➤ En abril de 1983, el tráfico pesado del contratista, dañó el alcantarillado de la escuela de la vereda, ocasionando que las aguas negras corrieran por la vía. Y después que la comunidad se dirigió por cuarta vez a ISA, se reparó en mayo de 1984. ➤ En abril de 1983, el contratista negó el pago de jornales a 17 obreros de la vereda. ISA asumió ésta deuda, para evitar conflicto. ➤ En enero de 1983, el contratista daño la portada de la escuela con un vehículo. ➤ Se observaron muros del centro de salud tarjados por tráfico de maquinaria.
En la descarga, vereda Los Medios, municipio de Granada	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Noviembre de 1983. Los movimientos de tierra colmataron el agua, se salió de su cauce normal y se perdió el camino de herradura, además causando erosión en los predios. ➤ Se perdieron pasos de vadeos¹ por la arena de la obra, es decir se elevó la lámina de agua. ➤ Los bañaderos en la quebrada se colmataron y además las aguas estaban sucias ➤ Noviembre de 1983. Las líneas de energía de ISA pusieron en peligro por la cercanía a las líneas de la vereda. ➤ Enero de 1984. Desaparición total de peces, aguas contaminadas, daños a estribo del puente peatonal, inundación de caminos cercanos a la quebrada, aumento del caudal. ➤ Enero de 1984. Destrucción de cafetal por material de la construcción de una vía. Colmatación de la quebrada Las Brujas. Destrucción de acueducto de una vivienda en construcción de la carretera.
Vereda El Chocó, municipio de San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agrietamiento de vivienda por explosión en túnel. ➤ Abril de 1983. Ubicación de pólvora cerca de las viviendas ➤ Abril de 1983. El contratista utilizó sin permiso, predios ajenos como caminos ➤ Nov de 1983. Daño de acueducto veredal. ➤ Dic de 1983. Pérdida de aguas superficiales por construcción del túnel de desviación ➤ Dic 1983. Vibración por voladura ➤ Enero de 1984. Disminución de producción de café, ruido de maquinaria, las explosiones corren tejas de viviendas, dolor de cabeza por gases de la dinamita.
Vereda La Hondita, San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enero de 1984. Por paso de Casa-carro del contratista explotó piedra en la vía y averió vivienda
Vereda La Arenosa, municipio de San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abril 1983. Agrietamiento en casa por explosión túnel ➤ Dic 1983. Avería y peligro de propiedades localizadas en carretera de acceso a casa de máquinas ➤ La compañía utilizó tramo de la carretera construida por la comunidad ➤ Enero 1984. Pérdida de humedad en los suelos por encima del túnel, disminución temperaturas en las tierras próximas al embalse
Vereda Palmichal, municipio de San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enero de 1984. Muro tarjados, disminución de aguas por túnel, se secan los cafetos
Otras denuncias colectivas	<p>Esta serie de situaciones fueron en un principio señaladas denunciadas en abril 24 de 1983 en el contenido del boletín N° 1 de "Campesinos afectados por la construcción del embalse" en el cual manifestaban:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las veredas Chocó, Arenosa y otras cercanas al embalse eran despensa de San Carlos y Granada. ➤ Los pagos de cultivos fueron irrisorios, no se pagaron primas de reubicación familiar y de negocio. ➤ Pérdida de aguas superficiales por construcción de túneles ➤ Tránsito maquinaria pesada ➤ Agrietamiento de viviendas por explosiones

Fuente: Adaptación de la autora con información de ISA (1989)²

¹ Vadeo: pequeños caminos modificados que posibilitan pasos, como el vadeo en un en un ríos, permite que las personas lo puedan pasar el río de un lado a otro.

² ISA -INTERCONEXION ELECTRICA S.A.-. 1989. Impactos sociales causados con la construcción de la central hidroeléctrica de Calderas. Medellín

Estas reclamaciones fueron analizadas por una firma “Ingeniería Civil de ISA”, contratada por ISA, para responder a los reclamos que se hacían por parte de las comunidades, estos fueron los resultados de los estudios (ISA, 1989):

Para el caso de agrietamientos “la ruptura y asentamientos del suelo son la causa principal, fenómenos que tienen que ver las precarias características constructivas (bahareque³, conocimiento pobre). Al mismo tiempo no es posible demostrar cualquier participación de las ondas sísmicas de las voladuras en el desarrollo de estos fenómenos” (ISA, 1989).

Sobre eliminación de manantiales el informe señala “considerado el efecto del drenajes que una obra de esta naturaleza ejerce sobre las aguas subterráneas ubicadas en el área suprayacente, concluimos que en efecto la construcción del túnel es la causa de la eliminación de manantiales” (ISA, 1989).

Frente a la respuesta emitida por la empresa, en el que el conocimiento de los “expertos” es el único válido, la empresa convoca el 7 de diciembre de 1983 a las comunidades de las veredas Chocó, Arenosa y el 19 del mismo mes a la vereda Los Medios. En la primera reunión ISA decidió aportar 200 m. de manguera para el acueducto de algunas viviendas del Chocó, pero disputas entre los mismos miembros de la comunidad no permitieron lograr el objetivo, e ISA decidió no hacerlo (ISA, 1989).

Durante este período de concertación entre la empresa y algunas veredas, se fue gestando en la comunidad un proceso de unidad, el cual tuvo su máximo nivel cuando lograron vincular de la misma zona otras veredas que no eran afectada por las obras, entre las que se encontraban no solo veredas de los municipios de San Carlos y Granada, sino también de San Luis, que manifestaron la posibilidad de ser afectados por la hidroeléctrica por ubicarse río abajo del Calderas.

La disputa, de esta manera, se enmarca en un nivel de generalidad que afecta a todos, pues criticar el orden vigente de las cosas, trasciende la singularidad de las personas. De esta manera, la disputa es por cambiar un orden que resulta injusto para las personas, y por eso mismo trata de modificar la manera en que estas tienen acceso a las cosas. Así en este régimen, en la relación entre las personas y las cosas, las primeras son portavoces de las segundas, pero también lo son de otras personas que se ven afectadas por el orden de las cosas.

³ Se hace referencia a casas construidas con bahareque que corresponde a una técnica milenaria que tienen los campesinos de construir, levantan las paredes de sus casas con una mezcla de barro y estiércol de vacuno.

Así, las comunidades reunidas redactaron una carta el 6 de febrero de 1984, la enviaron al Dr. Soto, gerente de ISA, y anunciaron que 17 veredas, en asamblea del 29 de enero del mismo año, decidieron llevar a cabo un paro cívico. Las veredas fueron: Tafetanes, Los Medios, La Quiebra, Calderas, La Honda, El Chocó, Plamichal, Arenosa, Pabellón, Betulia, Dosquebradas, La Merced, El Morro, Balsora, Vergel, Hortoná y La Aguada (ISA, 1989). En vista de los daños causados y por el proceder injusto de la empresa en la construcción de la central Calderas. En la carta se planteaban las siguientes solicitudes:

Compra de terrenos afectados por el embalse y encima de los túneles. Construir puente por aumento del caudal. Construir vías de acceso y los propietarios cedemos las fajas. Construir y dotar unidad de salud. Construir acueductos veredales: Arenosa, Hondita. Electrificar para conservar los bosques. Soluciones rápidas por paso de máquinas vibradoras y explosiones en túnel. Incumplimiento en dotar con malla la escuela La Hondita (ISA, 1989).

Es justamente con esta acción colectiva que la gramática de la denuncia de Boltanski, permite entender y analizar cómo las personas que protestan públicamente contra una injusticia, intentan crear “causas”, “buenas causas”, “causas colectivas”, sin olvidar los esfuerzos que ellas deben realizar para lograrlo, puesto que ello supone desplazar una causa de lo singular a lo general o lo que es lo mismo, demostrar que “un caso particular” reviste un “interés general” (GUERRERO; RAMÍREZ, 2011). Las comunidades se unen y entienden que los problemas que viven son colectivos y deciden luchar en conjunto para hacer las respectivas reclamaciones, de esta forma logran des-singularizar la protesta.

Esta fue la prueba que existía un movimiento más amplio que la sola intención individual, podemos decir que fue la prueba de grandeza o prueba legítima que la colectividad tenía que superar para manifestarse como tal –o sea como colectivo- por una causa justa.

De esta manera, tal como fue anunciado por las comunidades, el 7 de febrero de 1984 se llevó a cabo el paro cívico contra ISA. Inmediatamente se desplazó una comisión de la empresa para entablar diálogos con la comunidad (ISA, 1989).

Nosotros hicimos un paro grande allá, hicimos un paro de 14 días allá en La Hondita (vereda del municipio de San Carlos, aledaña a la represa Calderas), por los problemas que la empresa ISA estaba causando en la vereda: de la quebrada se sacaba el material para construcción ya no se pudo volver a sacar porque le echaban tanta agua que el agua se llevaba la arena. Entonces con ese paro ellos se comprometieron que cuando necesitáramos material le

pidiéramos a ellos, nunca lo hicieron; se comprometieron a hacer la escuela, a hacer canchas, sí las hicieron; a hacer piscinas, sí las hicieron porque los bañaderos también los dañaron, los domingos no se veía sino correr gente para esa quebrada, hay una parte que se llama el Venado, eso se llenaba, ese paro hace por ahí unos 30 años. Yo me acuerdo que llegó un general del Rionegro, con un viaje de ejército, y dijo: “yo vine con la orden de desalojar a todos de aquí, que se fueran para sus casas” y le hicimos un círculo en redondo y se tuvieron que quedar calladitos, porque vieron que nadie le corríamos, en vez de abrirnos lo cercamos. Yo me acuerdo que estábamos en el pueblo y llegó la razón que iban a mandar mucho ejército para allá, entonces un coordinador nos dijo “consíganse un micrófono y llamen gente para que se vayan para allá, para el paro todos”. Así, cogimos una volqueta y un micrófono y arranco, yo haciendo propaganda por toda la carretera, y eso por la noche estaba así, lleno de gente. Para alimentarnos hacíamos allá, en fondos, uf eso nos mandaban de Cocorná, de Rionegro, de Marinilla, de cuanta parte nos mandaban comida oiga eso era de lo más de bueno, nos turnábamos para ir a dormir a las casas (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, marzo de 2016).

Sin embargo la comisión fue retenida por las personas que protestaban, arbitrariamente junto con otros funcionarios de la interventoría hasta el día siguiente cuando se levantó el paro. En este paro participaron aproximadamente trescientas personas. Se retuvieron vehículos del contratista y de particulares a los cuales se les cobró peaje bajo presión. Además de las dificultades propias de este tipo de hechos, sumado a la falta de unidad de criterio de los líderes de la comunidad respecto a la forma de plantear las reclamaciones (cada uno hablaba por los suyos), se agregaba la actitud parcializada del alcalde a favor de la comunidad, quien se presentó el día 8 de febrero a las 5:00 pm en compañía de un representante de la Gobernación de Antioquia (ISA, 1989). De esta manera y posterior a las negociaciones entre comunidades y empresas mediadas por los gobiernos locales y departamentales, ISA asumió los siguientes compromisos:

Construir acueducto para la vereda Hondita; colocar malla para la escuela La Hondita; controlar la hormiga arriera en predios de ISA; construir alcantarillado escuela La Quebra; construir puente peatonal en quebrada La Arenosa; construir puente carreteable en Plazoleta de descarga; construir puente carreteable en Los Medios; aportar el combustible para carretera que iría de la plazoleta a la escuela Los Medios (ISA, 1989).

En vista que muchas reclamaciones de la comunidad no fueron atendidas, y que las empresas no incluyeron a las comunidades en el proceso de desarrollo, las comunidades se vincularon al Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, elevando reclamos locales a nivel regional, pues este movimiento integraba a las cinco hidroeléctricas del CHOA. Con esto, el proceso de des-singularización de la crítica

estuvo completado, al menos a nivel regional. No obstante como sostiene Boltanski, las argumentaciones están bajo constante crítica y por ello es necesario que se mantengan en permanente renovación bajo el riesgo que, el no hacerlo puede conducir a su abatimiento (BOLTANSKI, 2000). Y fue precisamente el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, tal como se describe en el contexto, el que incluyó todas estas luchas locales impidiendo el abatimiento.

Siguiendo en el plano local y en vista que dichos compromisos se cumplieron solo parcialmente, en agosto 10 de 1984, los campesinos de las veredas Chocó, Arenosa, Hondita, Los Medios y Palmichal llevaron a cabo el segundo paro con bloqueo a las obras. Para este segundo paro cívico las principales reclamaciones que presentaron se resumen así (ISA, 1989):

Que ISA cancelara indemnizaciones desde el inicio de las obras; las obras han creado perjuicios a las viviendas y a la agricultura; exigen indemnización; ISA no ha cumplido con la construcción de varios puentes, acordados en febrero de este mismo año (ISA, 1989).

Con lo realizado del paro se iniciaron procesos de negociación con la creación de comisiones tripartitas: para casos individuales, ISA - Comunidad - Entidad especialista (INDERENA.⁴ o Secretaría de obras del departamento de Antioquia), casos colectivos ISA - Comunidad - Entidad especialista - Concejo Municipal (ISA, 1989).

En octubre de 1984, las comisiones tripartitas conformadas en el paro, dieron sus resultados, consignados en los siguientes puntos:

ISA no tiene responsabilidades en casas agrietadas, la comunidad aceptó. Sin embargo ISA aportó para reparación a viviendas 12.540 ladrillos y 228 bultos de cemento. Se reconoció falta de agua en un predio al cual se le construyó un acueducto. Sobremaduración prematura, caída antes de madurar de los cultivos, no se comprobó ningún caso. Sobre los dolores de cabeza y diarrea por gases de dinamita, no se pudo comprobar ningún caso. Se demostró que el polvorín fue hecho con las normas de seguridad exigidas para este tipo de construcción (ISA, 1989).

⁴ El Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, conocido como INDERENA, era una agencia ambiental del gobierno colombiano, creada por el decreto 2420 de 1968, con la misión de reglamentar, administrar y proteger los recursos naturales para implementar la política ambiental y promover el desarrollo verde en Colombia. Fue disuelta en 1993 con la creación del Ministerio del Medio Ambiente.

Es apenas normal que las empresas no pudieron constatar los problemas expuestos por las comunidades, porque como ellos mismos lo reconocen, no se hicieron estudios previos, que hubieran podido dar cuenta del estado inicial del medio físico, natural y social, para de esta forma, prever o evaluar los cambios después de las obras.

De las gestiones de las comunidades con las empresas, se puede rescatar el apoyo a dos importantes obras en las veredas Los Medios y La Merced, donde lograron que la vía llegara hasta la escuela de cada una de éstas.

La Merced que está ubicada en la parte alta de la cordillera, utilizaba un puente peatonal sobre el río Calderas (hoy sitio de presa) y luego por caminos de herradura, los habitantes llevaban sus productos hasta un sitio en la carretera Granada-San Carlos, en la vereda La Hondita. La vía Hondita-Presa Calderas fue construida para uso de la hidroeléctrica, pero también se dio al servicio de la comunidad de la vereda La Merced. La vía continúa sobre la presa y termina en la escuela de la vereda. ISA aportó el combustible para el buldozer de la Secretaría de Obras Públicas del Departamento de Antioquia y las fajas de tierra de su propiedad. El afirmado, las obras de drenaje y las fajas de tierra, las aportó la comunidad. Es de anotar que la comunidad inició esta vía a pica y pala (ISA, 1989).

Ellos dijeron que sería un beneficio para la vereda, pues como carretera nunca había, entonces eso era un empujoncito más que le iban apegar a la carretera y ahí mismo arrancaron a romper de la central para acá, a nosotros nos tocaba ir a la central a coger la chiva⁵ allá, hasta allá nos tocaba arriar la carga y ya la hicieron hasta el río, entonces ya pedimos una colaboración con la maquinaria para acabarla de echar hasta la escuela y si nos concedieran la maquinaria con tal de que la cuidáramos y así lo hicimos, a toda la comunidad nos tocó turnarnos para estar vigilando la maquinaria durante la noche y ese fue como el mejor beneficio que recibimos de esas entidades y el empleo (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

Un campesino de la vereda Los Medios, narra la forma como después de muchos intentos fallidos, se logró que ISA apoyara la construcción de la vía hasta la escuela de la vereda:

Yo me fui al gerente cuando eso tenía muy buenos contactos políticos, acaso nos querían dejar echar la carretera, los subalternos de Isagen, cuando eso era ISA, no nos dejaban echar la carretera, iban comisiones a hablar y no dejaban. Entonces ya me conecté con un político y me consiguió una audiencia con el gerente de ISAGEN y nos fuimos un concejal, otro representante a la cámara y el otro era un senador, entonces ya hablamos con el gerente y llamó a una gente y les preguntó, a ver señores, por qué es que no se puede echar la carretera. Nos dijo: sí pueden, cuenten con la carretera que eso por alguna parte es factible. (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, marzo 2016).

⁵ Chiva o carro escalera, medio de transporte que los campesinos usan para desplazarse entre la vereda y el municipio.

De acuerdo con lo anterior, consideramos que el régimen de disputa en la justicia es precisamente el régimen de acción en que se desarrolla el conflicto por la CHC en el municipio de Granada, pues éste constituye un caso donde el orden social, político y económico está siendo cuestionado, y donde la crítica surge justamente al hacer evidente la reversibilidad – o potencial modificación- del estado de las cosas. Es decir, la denuncia desde la colectividad respecto a lo injusto de este proyecto, es una manifestación de la capacidad crítica de las personas afectadas ante un orden de cosas que consideran injusto.

Desde el punto de vista teórico, vale la pena entender las justificaciones de los actores y entidades cuando se involucran en este esfuerzo crítico, pues los actores, al cuestionar, proponen, denuncian o protestan el rompimiento de la “normalidad”, tienen una idea de justicia que ellos pretenden reclamar. Como efecto, el tipo de argumentos y pruebas enunciadas para la disputa tienen presupuestos valorativos sobre los cuales se rige una determinada colectividad política, social, cultural y situacional (BOLTANSKI, 2000).

Es importante destacar en esta parte del trabajo, que los movimientos cívicos regionales de los cuales hacían parte líderes de Granada, fueron desarticulados por grupos paramilitares, tal como se trató en el contexto. En el período de 1980 hasta 1995, en que el Estado y los grupos empresariales impidieron cualquier tipo de expresión social y política que fuera en contra de proyectos regionales a través de fuerzas paramilitares, se convirtió a nivel regional en la primera expresión del régimen de la violencia de Boltanski. En los años 80, la ofensiva paramilitar fortaleció la presencia y el crecimiento de la guerrilla, con la persecución de los líderes del movimiento social, hacer parte de los grupos guerrilleros se convirtió en una opción de vida:

La mayoría de la gente que estaba en las filas del ELN de la estructura del Oriente, eran personas de la región que de una u otra forma nos acercamos a ese proyecto también por un mecanismo de inconformidad ante las políticas del Estado con la región. Si el Estado no garantiza políticas que saque a la gente de sus necesidades, la violencia se va a reventar, eso es inevitable. Nosotros no somos violentos porque queramos ser violentos, en el caso mío, yo no me hice guerrillero porque me gustaba irme para la guerrilla, porque me gustaban las armas, yo me fui para la guerrilla como una necesidad social, como una forma de lucha, entre las múltiples que hay y que yo la vi como una posibilidad de construir una sociedad diferente, yo no me fui para la guerrilla porque me parecía una bacanería estar uniformado y con un fusil, no, nunca fueron mis aspiraciones, fueron las condiciones sociales, las condiciones que me impuso el Estado (Trecho de entrevista: guerrillero del ELN preso, abril de 2016).

La precariedad democrática se expresa en la primacía de las salidas represivas y militares para abordar los conflictos sociales derivados de los reclamos de la población frente a la desigualdad, la corrupción, el racismo, la pobreza y la exclusión. A las protestas ciudadanas, se suele responder con tratamientos represivos, y los reclamos sociales son tratados como problemas de orden público. De este modo, la violencia y la represión desplegadas por los organismos militares y policiales siembran una profunda desconfianza en las instituciones y alimentan la noción que solo por la fuerza y por las armas es posible obtener derechos y mejorar las condiciones económicas del mundo (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA - CNMH, 2013).

6.1.3 Entrada en funcionamiento de la central Calderas

La entrada en funcionamiento de la central Calderas tuvo diferentes tropiezos, unos, producto de dos avalanchas que según las comunidades se generaron a raíz de la inestabilidad de los terrenos, causada por las explosiones en la construcción del túnel que lleva las aguas del embalse Calderas hacia la quebrada La Arenosa; ante las lluvias torrenciales se generaron múltiples erosiones que causaron taponamiento de las fuentes hídricas y con esto las avalanchas. Y el otro tropiezo fue los atentados que las guerrillas hicieron a la central Calderas (embalse y casa de máquinas) y a las torres de energía.

La primera avalancha presentada fue el 17 de noviembre de 1987, ante una lluvia torrencial, se presentaron erosiones sobre la quebrada La Arenosa causando su taponamiento y generando múltiples daños, tal como lo describe ISA (1989):

En las horas de la noche se desató una torrencial lluvia sobre todo en la parte alta de la cuenca del río San Carlos con precipitación en tres horas de 110mm. La creciente pasó por encima del puente de acceso a la escuela La Arenosa. Inundó y destruyó viviendas, erosionó predios a lo largo de la quebrada La Arenosa y del río San Carlos pasando por el pueblo hasta el sitio del Bolturno. Esta creciente fue calculada en 600 m³. A la vez en la cuenca del río Calderas se presentaron crecientes que provocaron erosión y el daño de una vivienda (ISA, 1989).

A raíz de este acontecimiento, las comunidades, principalmente de San Carlos se unieron para hacer reclamaciones a ISA, considerando que el acontecimiento fue

producto de las aguas transvasadas del río Calderas a través del túnel, por ese motivo culpabilizaron a ISA por lo ocurrido. (ISA, 1989).

ISA por su parte para contrarrestar las especulaciones, se justificó diciendo que el túnel de conducción, estaba en construcción en el momento de la creciente. La empresa, desde el punto de vista técnico, argumentó que los 7 m³/s., en promedio de la desviación, no causarían impactos y que el aumento de la lámina de agua por las desviaciones era insignificante (ISA, 1989). Para los líderes los argumentos de la empresa nunca fueron probados.

Sin embargo, ISA consideró que este hecho había sido superado y continuó con los trabajos que fueron finalizados en 1988, es así como la central Calderas entró en funcionamiento el 18 de febrero de 1988, solo con las aguas del río Calderas y en julio del mismo año fueron adicionadas las aguas desviadas del río Tafetanes. En septiembre de 1990 quedó nuevamente fuera de funcionamiento, producto de otra avalancha sobre la misma quebrada que afectó la casa de máquinas (ISA, 1989). En lo descrito por el periódico El Tiempo, se puede dimensionar la magnitud del desastre:

Se registró una destrucción cercana a la fuente hídrica La Arenosa y el río San Carlos de 40km. en destrucción de cultivos, viviendas y balnearios. La avalancha, causó muertes en las veredas Betulia, Pabellón, La Arenosa, Palmichal y el Vergel, situadas entre San Carlos y Granada. Fue en los cañones de esas montañas donde se formó el represamiento, dejando más de media docena de víctimas mortales, nueve desaparecidos y alrededor de 2000 damnificados (POR INVIERNO, SAN CARLOS VIVE DRAMA SIN FIN, 1990).

Algunos campesinos vecinos del embalse Calderas recuerdan este momento:

Esa noche digamos de que mi papá estaba moliendo y eso daba miedo las palizadas con ese río abajo, eso empezó un aguacero pero duro, duro, como desde las 5 de la tarde y llegaron las 11 de la noche y sin escampar y eso era miedosa las corrientes y esas palizadas que no se sentía sino el traquido río abajo, esa moda de palizadas que bajaban y al otro día el helicóptero sacando gente de allá de esos pantanos, por allá siempre logró uno encaramarse a un palo y escapó y el helicóptero lo recogió porque como no quedó entrada ni pa' dentro ni para acá y eso quedó inhabilitado completamente la entrada (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

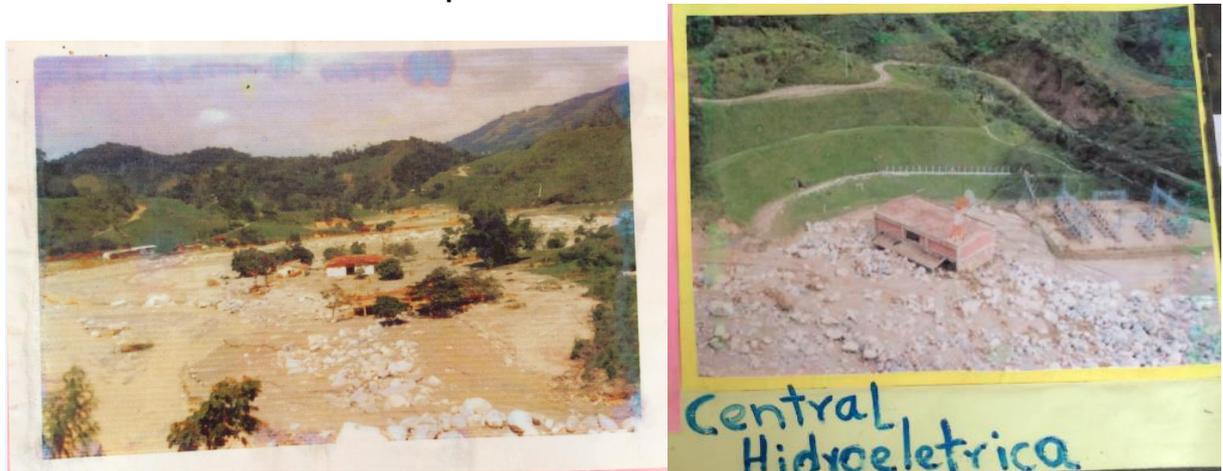
Yo recuerdo que esa noche uno se acostó y se oía ese aguacero tan miedoso que eso era vaciada el agua, y cuando nos levantamos toda esa tierra, derrumbes por todas partes, por eso reubicaron esa gente en El Porvenir, helicópteros rescatando gente y luego el comentario que se había llevado un poco de veredas de San Carlos, eso fue muy horrible (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, abril del 2016).

Una mujer campesina de la vereda La Arenosa, relata parte de lo que vivieron en ese momento:

Ese día nosotros vivimos momentos muy duros, mi papá y mi mamá estaban en la capilla y yo con mis hermanos estábamos en la casa que quedaba a bordo de carretera. Fue muy horrible porque mis papas pensando que a nosotros nos había llevado la avalancha y nosotros pensando que a ellos. Los que vivíamos a bordo de carretera nos fuimos para una finca grande, con una casa grande y todos nos fuimos para esa casa y allá como a las dos de la mañana que escampó, un hermanito mío se fue como por esos montes, por allá, hasta llegar a otro filito donde se pudiera ver la capilla y como no había forma de gritar porque siempre estaba retirado, mi hermano alumbraba con la linterna y papá ahí mismo le respondía, y entonces bueno él dijo, allá me alumbraron, allá están bien, ya esperar a que amaneciera para mirar bien qué había pasado (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de San Carlos, marzo de 2016).

El gerente de ISA manifestó al periódico El Tiempo, que el caudal del agua subió de 30m³/s. a 550m³/s., dejando destrucción en la casa de máquinas de la central Calderas, en la cual fueron inundados sus tres pisos. Y que se requieren por lo menos un año y medio para recuperarla, y añade que las pérdidas económicas pudieron estar, para ese momento, en cerca de los tres mil millones de pesos (POR INVIERNO, SAN CARLOS VIVE DRAMA SIN FIN, 1990).

Figura 17. Registro fotográfico de los desastres dejados por la avalancha ocurrida en el municipio de San Carlos en el año 1990



Fuente: Fotografías del archivo de la Junta de Acción Comunal de la vereda la Arenosa del municipio de San Carlos.

Por otro lado, otras personas ven la avalancha como un reacomodamiento del ambiente a las nuevas condiciones, producto de las transformaciones ambientales generadas por la construcción de la central calderas.

Yo digo que aún la región se está acomodando a ese nuevo diseño ambiental. Parte de ese reacomodo de la naturaleza, no sé si usted recuerde una avalancha muy grande que hubo en el municipio de San Carlos de la quebrada La Arenosa, La Turpial, Dosquebradas y ya más abajo San Carlos, sufrió una gran avalancha por esos cambios que se venían presentando en la construcción de esas hidroeléctricas. Parece ser que unos estudios demostraron que las perforaciones que hicieron para conectar las aguas del río Calderas con el río San Carlos que perforaron totalmente una montaña que pasa por toda una vereda que se llama El Chocó, para perforar esa montaña utilizaron una cantidad de dinamita, explosivo y las aguas superficiales que corrían por encima se profundizaron. Se trastornó primero que todo el ambiente natural. Al año de construido el túnel sucede la gran avalancha, todas esas montañas se derrumban, deslizamientos por todos lados generando esa gran avalancha donde murió mucha gente, hubo muchos damnificados, la topografía del territorio fue cambiando bruscamente y no para bien, para mal pues claro si toda la capa vegetal se viene abajo quedan montañas totalmente descubiertas, totalmente esterilizadas, zonas que eran de cultivos donde los campesinos naturalmente vivían de ellos, entonces son esas transformaciones que aún se vienen dando (Trecho de entrevista: guerrillero del ELN preso, abril de 2016).

En esta nueva avalancha, al igual que en la anterior, la comunidad responsabilizó a la empresa por las modificaciones ambientales, que incidieron en la capacidad de los suelos de recibir lluvias torrenciales, como evidencia de esto, actualmente existe una demanda contra CORNARE, ISAGEN y municipio de San Carlos, por la avalancha de la quebrada La Arenosa, tal como lo señala el director de CORNARE:

Ahí hay una demanda incluso gigantesca contra CORNARE, ISAGEN y municipio, desde esa época y todavía está en el Consejo de Estado, todavía no se ha resuelto, es parte de la historia no resuelta (Trecho de entrevista: Carlos Mario Zuluaga, director CORNARE, marzo 2016).

Después de la avalancha de 1990, la central Calderas, entró nuevamente en funcionamiento en julio de 1996, pero sólo operó hasta noviembre de 1998, pues un atentado de la guerrilla del ELN, la dejó fuera de funcionamiento. A esta situación se le sumó una serie de atentados a la infraestructura energética, específicamente voladura de torres, que se venían presentando y que también siguieron aconteciendo después de este hecho. Esta situación impidió que la empresa realice las reparaciones para su nuevo funcionamiento de la central Calderas. El atentado a la casa de máquinas fue realizado el día 6 de noviembre de 1998:

El nuevo ataque se registró hacia las 11 p.m. del jueves, cuando un grupo armado entró en la casa de máquinas y luego de inmovilizar a los dos vigilantes privados, activó dos explosivos, abaleó algunos equipos y quemó un carro (GUERRILLA VOLVIÓ A DINAMITAR CALDERAS, 1998).

La voladura de torres de transmisión de energía también se convirtió en objetivo por parte de la insurgencia. Quintero (2004⁶ *apud* AGUDELO, 2002), presenta el registro de los atentados a la estructura eléctrica desde 1985 hasta el 2002, con un total de 997 estructuras averiadas, se evidenciándose con ello un incremento en los ataques desde 1999 hasta el 2002 (Tabla 4).

Tabla 4. Histórico de los atentados a la infraestructura eléctrica de ISA 1985 – 2002

Año	Nº estructuras averiadas
1985	8
1986	9
1987	2
1988	15
1989	1
1990	10
1991	29
1992	22
1993	1
1994	5
1995	0
1996	17
1997	51
1998	41
1999	179
2000	284
2001	194
2002	132
Total	997

Fuente: QUINTERO, 2004⁶ *apud* AGUDELO, 2002

Según el testimonio de integrantes del ELN, ellos justificaron los atentados por el hecho que la empresa no hacía partícipe a la población, de forma real de los beneficios de la hidroeléctrica:

Ya como ELN a raíz de que el Estado no quiso nunca concertar con las comunidades la construcción de esas hidroeléctricas ya como grupo armado habían unas políticas de sabotaje contra la producción energética. En el caso del Oriente Antioqueño, el ELN tenía como política tres cosas que se pedían: tarifas, calidad y cobertura. Siendo esa región que produce como el 40% de la energía eléctrica del país se le exigía a la empresa y al Estado que a la comunidad de la región se le garantizara como esas tres cosas. La calidad en los servicios; las tarifas que se le cobraban a los campesinos, porque a propósito de eso, eran las más caras, no eran unas tarifas módicas, que la gente disfrutar, había gente que no tenía con qué pagar las tarifas de energía que le llegaba y lo otro es la cobertura porque aún todavía hay veredas sin electrificar, rodeados de embalses hidroeléctricos por todos lados que producen mucha energía y hay campesinos que todavía tiene que cocinar con leña porque no tienen acceso a la energía eléctrica. Lo que decían los medios de comunicación era que nosotros hacíamos esas voladuras porque las

⁶ AGUDELO, G. Jhonier. 2002. El sector eléctrico en Colombia. WWW.mundoenergía.Com

empresas no nos pagaban impuestos, nosotros nunca le exigimos a ISAGEN que nos pagaran impuestos. El que unos particulares se estuvieran beneficiando con las riquezas naturales y los habitantes de la región no gozaran de ningún dividendo, para nosotros eso era ilógico (Trecho de entrevista: guerrillero del ELN preso, abril de 2016).

En el testimonio de un exalcalde del municipio de Granada, ahora director de CORNARE, al hablar de sus apreciaciones sobre los atentados a las torres de energía, considera que la voladura inició como un hecho político y se convirtió en un negocio:

La voladura de torres de energía la iniciaron los elenos (guerrilleros del ELN) y se terminó volviendo un negocio. Esas voladuras fueron una retaliación contra el sector eléctrico porque ellos argumentaban: lo primero que estaban haciendo una utilización de los recursos naturales y que no le estaba retribuyendo a las comunidades nada, lo segundo era que ellos argumentaban que el paramilitarismo en la zona era financiado por las empresas del sector eléctrico y lo tercero era que en la construcción de esos grandes proyectos habían desplazado mucha gente y que la gente no había tenido otra alternativa, entonces era una forma de retaliación frente a las empresas y buscaban entonces que las empresas de una u otra manera, les pagaran o vacunas o dividendos por no dinamitar. Obviamente eso nunca se dio, las empresas nunca pagaron pero lo que inicialmente eran unos actos de terrorismo en función de tumbar las torres y no dejar generar, se les volvió un negocio, porque empezaron a vender los cables de alta tensión entonces la venta de ese alambre terminó volviéndose más rentable, la tumbada de la torre era un tema político y la venta de los cables se les volvió un tema económico, terminó generando problemas de orden público, el trabajo ya era ir a sacar cable, transportarlo en la zona urbana, venderlo en Medellín que en muchas ocasiones no tenían nada que ver con la guerra y terminaban involucrados porque les pagaban y fueron los primeros muertos de los grupos de autodefensa en Granada (Trecho de entrevista: Carlos Mario Zuluaga, director CORNARE, marzo 2016).

Tal como se mencionó anteriormente, la llegada en el año 2002 del presidente Álvaro Uribe Vélez, con su política de seguridad democrática, favoreció el incremento paramilitar especialmente en las zonas cercanas a las hidroeléctricas, entre estas la central Calderas que no fue ajena a esta situación, con lo que se crearon las condiciones favorables para iniciar los trabajos de reconstrucción de la central Calderas.

Cuando yo era alcalde, no se podía hablar del tema, de reactivar la central por el orden público y la central Calderas era un trofeo de guerra del noveno frente de las FARC. Después de que empieza en el 2001- 2002 un cambio de política de Estado, llega la seguridad democrática y se da el primer acercamiento y el primer acuerdo de los alcaldes, para este período ya estaba Iván Darío (Alcalde de Granada), que se crea el Consejo Subregional de Alcaldes, nosotros planteamos que esa Central Hidroeléctrica la reactivaran, tenía sus seguros, la reactivaran en función de darle parte de la generación a los municipios de influencia como una especie de contraprestación social, por razones obvias, eso no fue aceptado (Trecho de entrevista: Carlos Mario Zuluaga, director CORNARE, marzo 2016).

Después de la violencia vivida entre 1997 y 2005 en el municipio de Granada –hecho que se aborda más adelante–, en febrero de 2005 se inició la recuperación de la central, la primera fase se realizó en un tiempo récord de mes y medio, permitiendo conducir nuevamente parte de las aguas del río Calderas al embalse Punchiná, para incrementar, desde esa misma fecha, la producción en la central San Carlos. La segunda fase de la recuperación consistió en la adecuación de la infraestructura y obras civiles, suministro y montaje de equipos nuevos, recuperación y mantenimiento de los existentes, así como las pruebas requeridas para la puesta en servicio de la central a finales del primer semestre de 2006 (ISAGEN, 2006).

Allí en Calderas, le hicieron un atentado a la represa y eso estuvo un poco de días sin servicio, cualesquier siete u ocho años, entonces el río ya corría normal. Y hasta que ya fue parando un poquito la violencia, ya renovaron esos parales y esos transformadores y siguieron trabajando y repararon las turbinas porque allá en casamáquinas también se afectaron las turbinas (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

Actualmente estas comunidades tienen que enfrentar otros problemas que se generaron con la construcción de la hidroeléctrica y que solo a través del tiempo se fueron identificando, uno de ellos es el evidente deterioro del río Calderas, aguas abajo de la presa que hace inaccesible el río para las personas y en general para la vida acuática por la disminución del caudal cuando las compuertas se cierran y el aumento repentino cuando las compuertas se abren. Se ha afectado la actividad recreativa en el río, que era una de las actividades preferidas por las personas, ahora representa un peligro porque no se conoce el momento en que aumenta su caudal por la abertura de las compuertas.

En el río la embarraron porque dijeron que del río se llevaban dos o tres terceras partes de agua y se llevaron casi todo, eso lo que corre por aquí para abajo, “bendito”, eso es una lágrima. La gente se iba mucho a bañar al río, los domingos no se veía sino correr gente para esa quebrada hay una parte que se llama el Venado, eso se llenaba. (Trecho de entrevista: campesino municipio de Granada, marzo 2016).

Cuando el río estaba funcionando, antes de funcionar la represa, podíamos bañarnos tranquilos, teníamos la tranquilidad que no iban soltar el río, nos dañaron el medio ambiente (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Carlos, marzo de 2016).

Nosotros antes hacíamos paseos al río, ahora eso es un peligro porque no sabemos cuándo largan esa represa. Veá, el año pasado vinieron las hijas mías y se fueron a bañar, se llevaron los niños. Entonces pusieron de guardia a Albeiro, para si de pronto largaban el río. Bueno, todos en pantaloneta,

bañándose, los niños jugando en esos arenales. Cuando dijo Albeiro “oiga, rumba arriba en esa curva, salgámonos”, cogen esos niños rápido. Allá se les perdieron zapatos, ropa, ellos se vinieron en interiores, gracias a Dios que les dio tiempo de salir (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Carlos, marzo de 2016).

Figura 18. Río Calderas después del embalsamiento; a) compuertas cerradas y b) compuertas abiertas



a)



Fuente: Fotografía de: a) la autora; b) de José Quintero (2016).

Uno de los reclamos que se hace a la autoridad ambiental (CORNARE), está enfocado al poco control sobre el caudal del río, ya que la autoridad ambiental no hace los controles necesarios a la empresa, pues en algunos trayectos se evidencia que el río queda con niveles mínimos de agua (Figura 18a).

A uno le duele que CORNARE no se cerciore que sí quede el caudal de agua que ellos dijeron que tenía que quedar porque en La Merced no quedó, quedaron de dejar el caudal para que la vida hacia debajo de la represa se sostuviera, pero ellos tapan esa compuerta y mejor dicho desde que no esté rebozada esa compuerta, agua para abajo no sale sino un hilito de agua que es muy poquito. A mí no me parece justo que vengan y se apropien de unos recursos y que otorguen unas licencias y no se percaten que lo que se pactó se esté cumpliendo (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, abril del 2016).

El río Calderas lo desaparecieron, en un trayecto de 5 o 6 km. Eso impacta todos esos territorios que viven a su alrededor, impacta la misma dinámica de las comunidades y ese impacto no se ve compensado ni con desarrollo, ni con bienestar ni con ningún tipo de compensación porque la ley no lo concebía, cuando llegan estas grandes obras, las poblaciones eran pequeñas y prácticamente no eran tenidas en cuenta (Trecho de entrevista: miembro de SINTRAISA, marzo de 2016).

Debido a los afluentes que tiene el río Calderas, aguas abajo de la presa, en la vereda Las Palmas del municipio de Granada, el río vuelve a mostrarse con un caudal abundante (

Figura 19), en comparación con el caudal que queda en las primera veredas del recorrido después que es embalsado. Pero los moradores de estas veredas de la parte baja igualmente se han visto afectados porque reclaman la pesca que en algún momento hubo en el sitio, ellos dicen que han hecho intentos por cultivar peces en el río, sin embargo esto no ha sido posible, pues la vida en el río no tiene sustento con los cambios drásticos de caudal.

Figura 19. El Río Calderas aguas abajo de la presa en la vereda Las Palmas del municipio de Granada



Fuente: Fotografía de la autora (2016)

Otra situación que preocupa a los habitantes de la zona aledaña a la hidroeléctrica es el cambio en el microclima, los campesinos han identificado cambios en los ciclos productivos, presentados después de la construcción de la represa.

Esta hidroeléctrica trajo problemas en la agricultura, ya el clima cambió, esto no es lo mismo, aquí de un momento a otro, hay un calor impresionante y también de un momento a otro es un frío impresionante, las tierras se han esterilizado (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Luis, marzo de 2016).

Frente a esta inquietud del cambio del microclima, Aguilar y Opazo (1998), hicieron un estudio con datos climáticos a nivel regional, comparando otros embalses del Complejo Hidroeléctrico del Oriente Antioqueño y concluyeron que se presentó un incremento en la precipitación en el municipio de El Peñol, lo que desencadena una serie de oscilaciones nunca antes vista, en especial, en el incremento de la lluvia en la ladera cercana al embalse.

La central Calderas no es un asunto del pasado, por el contrario, ha estado presente en diferentes momentos de la historia reciente del municipio, representa el inicio de largos años de disputa por el uso del agua para generación de energía y ahora se muestra como un descontento latente por los daños que solo a través del tiempo se identificaron y que no se sabe este descontento qué va a desencadenar en un futuro.

6.2 CRISIS HUMANITARIA: “PARA EL ESTADO TODOS ÉRAMOS GUERRILLEROS”

Para este momento en la región del Oriente Antioqueño -1997- se dio inicio a lo que en otras regiones de Colombia se llamó el “proyecto paramilitar” y de acuerdo con Molano (2009), este proyecto tiene un gran trasfondo cultural, social, político y económico. Si bien en un principio, este fenómeno en continua mutación, se vio promovido legal y jurídicamente por el Estado, posteriormente fue acogido “socialmente” por comunidades locales, ganaderas y terratenientes, y en últimas, “políticamente” por élites regionales. “si tengo que pagarle a la guerrilla 20 millones por secuestro- sostuvo un ganadero-, mejor pago un millón para defenderme y me ahorro 19” (MOLANO, 2009). La poderosa alianza narco-militar le sirvió a la clase política, a los empresarios y a élites locales para afianzar su espectro político neutralizando amenazas y disidencias tachadas de izquierdistas o guerrilleras (MOLANO, 2009).

Los paramilitares irrumpieron en el territorio, primero haciendo retenes en las diferentes vías de acceso (Figura 20) y luego estableciendo campamentos en los alrededores de las zonas urbanas de los municipios. Según Olaya (2012), en el municipio de San Carlos, para el año 1998 los paramilitares establecieron campamentos en los predios de las hidroeléctricas:

Otro campamento paramilitar fue instalado en predios de las EPM, al lado de la central hidroeléctrica de Playas, cerca de la base militar localizada entre las veredas El Charcón y El Zancudo. Ubicados allí, era posible controlar las entradas a San Carlos por las veredas Pío XII y Cañaveral. En estos lugares fueron estableciendo centros de control, para continuar penetrando al territorio dominado por las guerrillas, en la extensa zona de los embalses. Mientras tanto, el ejército mantenía el control de las carreteras y centraba su actuación en la vigilancia de las hidroeléctricas (OLAYA, 2012, p. 210).

Figura 20. Reten paramilitar en el municipio de San Carlos



Fuente: Fotografía de Jesús Abad Colorado

La entrada de los paramilitares generó un choque de fuerzas con las guerrillas de las FARC y del ELN que permanecían en el territorio desde los años 80. Estas guerrillas se fortalecieron cuando el Estado atacó los movimientos cívicos –años 80- y sus líderes se vieron obligados a tomar la vía de las armas como estrategia para conservar sus vidas; posteriormente bajo una situación similar a mediados del año 90, grupos paramilitares atacan a líderes de la nueva propuesta política alternativa y de nuevos ven en la vía de las armas una estrategia para conservar sus vidas. Y como respuesta las guerrillas de las FARC y del ELN, intensificaron en estos mismos años, los ataques a la infraestructura energética y a los comandos de policía y alcaldías de los municipios, mediante tomas guerrilleras como se presentó en los municipio de La Unión, El Peñol, San Luis, Granada, San Francisco, Rionegro y San Carlos, entre otros.

Este choque de fuerzas desató la “Crisis Humanitaria”, donde las estrategias de guerra no se dieron de manera homogénea, las guerrillas centraron sus ataques

contra la infraestructura eléctrica y realizaron asesinatos selectivos, secuestro de personas y atentados contra los puestos de policía en las zonas urbanas de los municipios. Por su parte los paramilitares también realizaron asesinatos selectivos “con lista en mano” e impresionantes masacres, como una de sus principales estrategias; igualmente fue común, bloqueos de abastecimiento de alimentos para los campesinos, además de saqueos y torturas principalmente en las zonas urbanas de los municipios que controlaban, generando terror en la población. El ejército y la policía participaron de forma similar a los paramilitares, con asesinatos a la población y el bloqueo de los alimentos.

En el año 2000, la declaratoria de privatización de la empresa ISA, coincide con el aumento de los ataques a la infraestructura energética por parte de las guerrillas, mediante la voladura de torres de transmisión de energía (Figura 21) y el Estado declara la persecución a la guerrilla.

Figura 21. Noticia: Procesos de privatización generarán más violencia



Fuente: “PROCESOS DE PRIVATIZACIÓN GENERARÁN MÁS VIOLENCIA”, 2000.

El gobierno Nacional en vista de los hechos, decidió aumentar el pie de fuerza con la instalación del batallón Juan del Corral y Héroes de Barbacoas y la gobernación de Antioquia con Álvaro Uribe Vélez (Gobernador de Antioquia 1995-1997) reforzó con 8.500 hombres el número de efectivos de la policía en el departamento. En 1998, con la intención de recuperar el control territorial, el Ejército Nacional de Colombiano inició operaciones como: Audaz, Lusitana, Estrella, Emperador. Y con más fuerza en la política de Seguridad Democrática, programa bandera de la Presidencia de Uribe Vélez entre los años 2002-2010, con el cual se pretendía “reestablecer el orden

público en las regiones donde era amenazada la democracia por la acción de los terroristas de los grupos guerrilleros”. De ésta manera el Ejército Nacional de Colombiano inició operaciones como: Meteoro en el 2002, Marcial en el 2003, Espartaco en el 2004, Ejemplar en el 2005 y Falange I en el 2006 (CNRR, 2011).

Los enfrentamientos entre los grupos armados, fuerza pública, paramilitares y guerrilla; los constantes asesinatos, masacres, desplazamientos, desapariciones, tomas a los centros urbanos de municipios, amenazas, torturas, bloqueos y restricción de tránsito por los caminos; convirtieron este período en un estado de guerra permanente. Situaciones como toques de queda, ofensivas guerrilleras y paramilitar y operaciones militares (del Ejército Nacional) en la región, llevó a que la población civil manifestara haber padecido la guerra con todas sus consecuencias y pagar un precio alto por la confrontación armada en el territorio (CNRR, 2011; OLAYA, 2012; QUINTERO, 2007).

De esta forma los municipios de la región vivieron desde 1997 hasta mediados de la primera década del presente siglo, la más grave situación humanitaria que jamás haya enfrentado la región; una guerra que arrasó los territorios como una ola de crueldad, miedo y violencia extrema.

Específicamente en el municipio de Granada, caso que se analiza en este trabajo, la “Crisis Humanitaria” representa un profundo dolor; entre los años 1997-2005, periodo en el cual se agudizó la violencia, presencié y viví el horror de la guerra. Aquí, las voces de quienes vivieron este horror se expresan, considero que es la forma como nos podríamos acercar al verdadero dolor que esta época generó, por lo tanto quiero iniciar con las palabras de un poeta, amigo de Granada, Jaime Montoya, quién también nos invita a escuchar la voz de las víctimas:

La voz de las víctimas necesita y debe ser escuchada.
 Hay un país que habita en todos los rincones.
 Al bordo de los ríos, junto al mar, en la selva, en humedales,
 y en desiertos, en las calles, en grandes mansiones y debajo de los puentes.
 Unos ven el país detrás de un televisor.
 Y detrás del televisor no están las víctimas,
 Las víctimas son de carne y hueso y respiran y sufren muchas veces solas, la mayor parte
 del tiempo arrinconado en el drama de sus lágrimas.
 Nadie puede llorar por ellas, perdonar por ellas.
 Nadie puede pagar en oro los abrazos que perdieron.
 La voz de las víctimas necesita y debe ser escuchada. Y detrás de sus voces hay un sitio
 donde viven los ausentes.
 Hoy quisiéramos escuchar su respiración.
 Ellos necesitan de nuestra sonrisa, somos mensajeros de la vida. Ellos eran buenos, porque
 tenían sueños y fueron niños, tuvieron juguetes.

Y en sus cunas también habitaron ángeles.
Y tuvieron cascabeles y madres hermosas,
La voz de las víctimas necesita y debe ser escuchada. El país escuchará la voz de las
víctimas.
(JAIME MONTOYA, 2005)

Con esta invitación, la voz de don Alirio da cuenta de cómo las víctimas sufrieron el horror de la guerra en medio de todos los actores armados. Es tal vez uno de los relatos que da cuenta de cómo la población estuvo al vaivén de los unos y de los otros. En este caso la historia nos la contó quien de manera directa la vivió, pero detrás de ellos, muchas, pero muchas personas, ahora no están con nosotros y sus voces no las escucharemos. Algunas de estas víctimas ni siquiera se han encontrado, porque esta guerra las desapareció, peros sus familias y algunas organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos continúan en su búsqueda:

Eso fue un jueves tipo 10 de la mañana, a nosotros nos llegó la razón que teníamos que presentarnos ese día, estaba el presidente de El Roble, El Edén, La Cascada, Los Planes, El Tabor, Malpaso, Quebradona Arriba, Quebradona Abajo y Las Faldas, por ahí unos 10 o 12 presidentes de esa cuenca. Si, nos entraron allá, me acuerdo que había un comandante que no recuerdo como se llamaba y por ahí unos 18 guerrilleros, iniciamos la reunión, cuando comienzan a decirnos que necesitaban que les colaboráramos con vigilancia a y que invitáramos gente que iban a hacer una manifestación, me parece que fue en la curva de rodas, yo me acuerdo que el finado Marcos se paró y le dijo, “que pena señores, yo ahí no me les comprometo, díganos nosotros qué tenemos que hacer pero no nos pongan a llevarle razones a la gente, ustedes tienen su propia gente, mándenla para allá, ustedes saben cómo está la situación” entonces yo me paré y dije que estaba de acuerdo con el compañero que yo no quiero que nos calienten de esa manera , bueno así, cuando pasadas las 11:30 a.m terminamos. Dijo el comandante, relájense, ya por hoy terminamos ya para la próxima reunión nosotros les informamos, ya les van a servir el almuerzo, yo me paré y dije “yo me voy a almorzar a la casa”, arranqué en el caballo, cuando más adelantico, en una parte que llaman la piedra me encontré con el ejército, ya me dijeron los soldados “Hey cucho ¿de dónde viene?” a no, buscando una vaca que se me perdió, una que compré el lunes, ¿y que hay por ahí?, ah no, por ahí no hay nada, que ¿seguro?, sí enserio, casi todos los soldados me preguntaban lo mismo y eché para adelante y yo a todos le decía lo mismo, cuando yo venía del Tabor para arribita, del puente Malpaso para arribita, había un soldado por allá descansando, me preguntó, ¿esa gente está por allá abajo?, cuando se prende esa balacera y me dice ábrase cucho que se prendió el baile y arranco con ese caballo en pura verraca. En esos días estaba viviendo ahí donde Pedrito el concejal, junto de la escuela, entonces dije: aquí la embarré, allá encendieron al ejército. Ya me dio una tembladera y un miedo y le dije a mi mujer: “mija” sírvame una aguapanela que estoy seco de la sed, me dio la aguapanelita y ya me agarró un miedo el hijuemadre, bueno así se quedó la cosa. A la otra semana yo cuadré para moler en la ramada donde Pedro, me levanté el jueves a la madrugada, por ahí a la una de la mañana comenzó a subir soldados a comer panela y suban y suban soldados y coman panela, cuando por ahí a las 6 de la mañana llega un soldado mal encarado, me clava el ojo y me dijo “oíste cucho, ¿usted no era el que venía la semana pasada por ahí en un caballo que venía de estar reunido con la guerrilla?, no nos vaya a negar que a nosotros nos contó un miliciano” yo le dije “sí hermano es la

verdad”, Ay hermano y por qué no nos dijo que estaban esos hijuetanta allá, ¿se acuerda que le preguntamos y usted nos dijo que no había nada?... nosotros estamos metidos en tres juegos, este era el momento que donde yo los hubiera sapiado, ellos hubieran venido y me hubieran matado, por sapo y me dijo, sépalo cucho que está en problemas, yo le dije “si hermano yo reconozco que la embarré pero qué vamos a hacer”. Yo lo veía como asado, asado, de pronto le dio por sacar una puñaleta, la tenía empuñada y yo era sacando panela pero fijo en él, el insistía diciendo que yo estaba en problemas porque donde les hubiera dicho los habían encerrado y hubieran acabado con toda esa gente y yo le dije: sí claro y también se hubieran llevado como otros diez u once presidentes que habían allá, acaban con todo eso y ¿entonces qué? me dicen: oiga cucho ¿usted sube el sábado a vender la panela? y yo le dije “si Dios quiere”, ahí sí que me dio más miedo, yo dije: ahora me van a echar los paracos, bueno ya ellos se fueron y le dije a un muchacho que estaba metiendo caña, ¿será que subo al pueblo a vender la panela o será que usted me la vende...? Cuando me bajo allí en la esquina de Tatus y ahí mismo veo a esos paracos y se vienen a preguntar por nombres y ese miedo que me dio tan barraco, yo me acuerdo que tenía cuatro bolsas de panela que tenía que guardarle al patrón y la otra como pude se la vendí a un señor que se llamaba Miguelito y me metí a la cafetería, a mí me agarró una sed la verraca yo no quería tomar sino líquido, me senté con el hijo mío, con Suso, con un muchacho que se llama Gustavo Giraldo, entonces veíamos que esa gente revoloteaba y entonces dice Suso “esa gente a quién buscará”, ya Gustavo sabía el problema que yo tenía, me buscan a mí, me van a matar por lo que me pasó. Gustavo me dijo: pues bobo, si a usted lo van a matar por eso entonces tienen que matar mucha gente, porque a cuánta gente no le pasa lo mismo, bueno con lo que me dijo Gustavo me entró una tranquilidad. Entonces ya le dije a mi hijo que fuéramos a llevar esa panela a la casa de Pedrito y salimos, le alcé dos al muchacho y yo otras dos, cuando salgo de para arriba y salen dos manes detrás de mí y yo decía, Dios mío, Dios mío, protégame porque yo creo que hasta aquí llegué, yo creo que hoy sí me voy a morir, seguí, cuando iba derecho del comando se metieron para el comando y ya me tranquilicé un poquito, entonces fui y guardé la panela. Por ahí a los 8 días, yo estaba tan preocupado que fui a hablar con el alcalde y le dije lo que me pasaba, también hablé con el Padre Oscar Orlando y él me entró para la iglesia y me dijo que me iba a hacer una sanación para protegerme y yo le pregunté que si me abría del todo. Él me dijo: vea hombre lo que le pasó es muy delicado pero si usted se abre, usted le va a dar la razón a ellos que usted está involucrado y el alcalde me dijo que era muy delicado lo que me pasó pero le aconsejo que hable con la gente de aquí del pueblo, cuénteles lo que le pasó para que no crean que usted le está colaborando a la guerrilla, pero le aconsejo que lo haga en semana, no se ponga a hacerlo fin de semana porque se banderea, el fin de semana hay mucha gente del campo. Yo dije: ah sí, eso es lo que voy a hacer; cuando al lunes me encuentro a dos paracos y le dije “oiga canelo, necesito hablar con usted” y le dije “hombre canelo, me pasó esto y esto y esto”, y me dijo: ah claro, con razón usted cada que se encontraba con migo cambiaba de color, usted se maneja con miedo, yo le dije “sí claro”, yo le dije: hermano, usted sabe que a uno como líder de junta de acción comunal le toca hacer muchas cosas, sí hermano yo sé que esos hijuetanta lo obligan a uno a hacer cosas que uno no quiere hacer. Estese tranquilo, que bueno que usted nos contó el problema que tiene, es más si usted conoce gente con su mismo problema, dígame que hable con nosotros, nosotros el que es torcido y se quiere enderezar nosotros lo apoyamos, que hable con nosotros, entre menos gente tengamos que matar mejor y yo le dije “yo no soy torcido, a mi simplemente me pasó esto”. Y me dijo: esté tranquilo que con nosotros no tiene problema, pero no vaya a volver a hacer eso. Yo ya me fui tranquilo, yo descargué un viaje el verraco y yo me fui cuando por allá al lado del crucero estaba Fortunato con el Diablo, cuando Fortunato se viene con un arma cortica y me dice “ey cucho, venga que necesitamos hablar con usted” y les dije “sí, espéreme yo amarro esta vaca aquí”, y me dicen “sí, amárrela pero no se nos

vaya a volar gran hijuetantas”. Entonces yo fui y comenzaron a preguntarme ¿usted de dónde es?, ah yo dije que del Tabor y me dicen ¿sí, cuánto hace que vive por allá?, tanto tiempo y nos arrimamos a una parte donde se divisa toda la cascada, una parte de Malpaso y una de Viboral, casi hasta Galilea, mejor dicho. Y eran preguntándome que eso por ahí que era y yo les decía. Yo con ese miedo tan hujueperra, pero yo tenía tanto miedo que ya como que de tanto miedo, que ya como que a lo último estaba tranquilo y empecé a contarle que yo tenía un problema y le voy a contar a usted, yo hablé con Canelo ya pero le voy a contar a usted lo que me pasó, también le conté y me dijo: Ay gonorrea, o sea que usted es un guerrillero, usted le colabora a esos hijueputas, yo le dije: no, usted cree que si yo fuera guerrillero iba a estar por aquí y ese man era ardido, ardido y me dijo: oiga hermano, es muy delicado lo que usted hizo, que rabia tan hijueputas que yo vaya por un camino con un grupo de soldados y me encuentre con usted y que le pregunte que si hay guerrilla y que usted me diga que no y después esos hijuetantas me enciendan a plomo, eso es mucha chispa para que sepa. Hermano, me tocó porque si yo digo hubieran matado a algunos guerrilleros ¿pero los otros presidentes que estaban allá qué? y los otros ya me hubieran quebrado a mí también, usted sabe hermano que esto es muy duro, uno como líder tiene que pasar por muchas cosas, estamos en el medio de la guerrilla, del ejército y de ustedes, entonces ¿qué hace uno?, yo tenía tanto miedo que dije: si por eso me van a matar, tranquilo máteme, porque yo con el miedo que he tenido que ya a la final que si me van a matar que me maten. Él me dijo: no hermano, yo hasta lo conozco mucho, ¿usted no jugaba mucho fútbol allá con nosotros?, yo jugaba con Los Medios, usted jugaba con El Tabor o El Edén yo le dije claro, claro, y me dice ¿no será usted un guerrillero y le está colaborando a esos hijueputas?, y yo le dije: usted cree que si yo fuera guerrillero me iba a puchar por aquí para que ustedes me fueran a matar, y me dijo: vea hermano se la vamos a perdonar, por ésta se la vamos a perdonar, pero nunca en la vida se le vuelvan a ocurrir esas cosas. Y me pregunta, cuántos guerrilleros habían, yo le dije “yo conté unos 18 o 20”. Uy, donde usted les hubiera dicho, el ejército los hubiera acorralado y hubiera acabado con ellos y le dije ¿y los otros presidentes que estaban allá qué?. En ese momento asomó una señora y él dijo: que no se den cuenta que usted está charlando con nosotros, haga de cuenta que lo tenemos aquí para matarlo. Buenos días señora ¿usted para dónde va?, a llevarle el almuerzo a mi esposo, ¿sí, y él dónde está?, a aquí abajito y ¿usted dónde vive?, allí arriba, y ¿qué ha visto por ahí?, ¿mucho guerrilla? ah no señor, el otro día se veía mucha pero ya no, que sí, que cuidadito lo está escondiendo. Le sigue preguntando, ¿usted conoce a este señor?, no señor yo no lo conozco, ah ¿entonces lo matamos a este hijueputa aquí?, a ella le dio un susto y le dijo ¡ay, yo no se! y le dijo “sígase, sígase señora”. Entonces me dijo “párese”, ya me paré y entonces me preguntó ¿usted conoce a Marulanda? y le dije “sí, yo sí lo conozco”, y me preguntaron que si yo les podía colaborar para coger a esa gonorrea y yo les dije: hermano, ahí si no, la verdad es que yo no quiero involucrarme con nadie, insistió diciendo, hágale colabórenos que el gobierno le da una recompensa, que si somos capaces de capturarlo el gobierno le da una recompensa, y yo le dije que para qué recompensa yo, lo que hago es meterme en problemas, a mí me van a matar por sapo, si me van a obligar ¿qué voy a hacer? pero yo no quiero meterme en problemas, yo no quiero involucrarme con nadie. Pero díganos ¿por dónde se maneja?, yo les dije que entre Galilea y La Cascada, y me dijo “bueno, sígase”. Y bueno, gracias a Dios aquí estamos (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, marzo de 2016).

Elaborar un análisis a partir de la experiencia de don Alirio representa un esfuerzo sobredimensionado por las múltiples variables que podrían ser definidas a partir de este relato, sin embargo la aproximación con Boltanski parecería que

continúa dando luces, ahora a través del régimen de la violencia que nos permite entender que en esta disputa violenta, las personas se dejan de lado para darse a un universo de cosas arrastradas por fuerzas (BOLTANSKI, 2000).

Este periodo de disputa dejó gran cantidad de víctimas, sólo para dimensionar, en el (Anexo A) hacemos un recuento cronológico de los hechos violentos, este recuento nos permite tener una idea de lo que se vivió en este territorio, donde el horror de la guerra se expresó de diferentes formas, donde todos los habitantes, por lo menos, en algún momento sentimos amenazada nuestra vida. Sabemos que estas cifras, y además incompletas, no dan cuenta de todo lo acontecido, pues en ellas no se alcanza a sentir el dolor que se siente ante la muerte o desaparición de personas cercanas, que se conocieron desde la infancia, algunos compañeros de lucha, en fin, ese desgarré que produce el dolor y la impotencia, ese grito callado que aclama “basta ya”, va llenando de sentimientos y deseos de un cambio profundo y de explicaciones de lo acontecido.

Han sido algunas publicaciones las que tratan de analizar lo ocurrido, tal vez el texto más cercano corresponde a el libro “Granada: memoria de guerra, resistencia y reconciliación, Memoria histórica del conflicto armado en el municipio de Granada-Antioquia, 1985-2014”, publicado en el año 2015; éste hace un análisis de la guerra en el municipio de Granada, argumentando que: la memoria de la guerra en Granada remite por lo menos a tres décadas atrás. Desde mediados de la década de los 80 hasta el 2005, las narraciones de la población y los registros de prensa tejen una línea de tiempo que permite, de entrada, varias comprensiones: 1) que no siempre hubo guerra; que hubo un tiempo en el que, a pesar que había presencia de grupos armados, su presencia no significó confrontación armada (1985-1996) aunque sí, una violencia silenciosa que laceró día tras día la libertad y la autonomía de la población; 2) que a través del tiempo, los actores armados que la alentaron no siempre fueron los mismos, hubo relevos en el protagonismo y mutaciones en todos ellos: al comienzo las guerrillas, luego los paramilitares, después el Ejército Nacional; 3) que si bien hay prácticas que caracterizan más a unos que a otros, todos acudieron a prácticas de exterminio, control y vejación a la población; 4) que si bien se trata de una larga guerra, hay unos periodos (1997-2002) donde ésta dejó sin respiro a la población, como también momentos donde la confrontación abierta y su impacto en la población comenzó a atenuarse (2005 en adelante); y 5) que lo que sucedió en el municipio de

Granada, se relaciona de manera directa, con la dinámica en la región del Oriente Antioqueño pero también con la dinámica del país (CNMH, 2016).

Según el documento Plan Integral Único para la atención a población afectada por el desplazamiento forzado (PIU) del municipio de Granada, entre 2001 y 2003, se observó una reducción de la población, de 18.000 a 9.344 habitantes (GRANADA, 2013b); por su parte el Plan Agropecuario Municipal, encontró para el 2012, que siete de las 52 veredas del municipio estaban despobladas, cinco de ellas porque para esa época no tenían el visto bueno del desminado humanitario y las dos restantes porque el uso de sus suelos pasaron a de vocación agropecuaria a exploración forestal (GRANADA, 2012).

CNMH (2016), dice que las víctimas de desplazamiento podrían llegar a ser 14.389 personas, teniendo en cuenta que la población del municipio de Granada hacia 1988 era alrededor de 20.000 personas; se estaría hablando que por lo menos tres cuartas partes de su población ha sufrido el destierro. Los asesinatos se calculan entre 500 y 600 personas, el número de masacres es de 11, en las que 67 personas fueron asesinadas. Se presentaron 33 casos con 49 víctimas de ejecuciones extrajudiciales y 81 casos de desaparición forzada; se reportan 77 víctimas de minas antipersonal, de las cuales 20 fueron víctimas mortales y 136 casos de saqueo contra propiedad privada.

En esta disputa, de continuos ataques violentos, por un lado los paramilitares con el ejército y por otro las guerrillas, cada actor buscaba ser reconocido como el más fuerte, el de mayor poder; tal como lo dice Boltanski (2000), una fuerza no espera, no reflexiona, no delibera, no se retira en la discusión, sino que se ejerce sobre lo que a su vez se empeña en resistir. Para detener una fuerza es necesario aplicarse a ella bajo el modo de la fuerza y resistirle. Es así, en la aplicación del cuerpo a cuerpo, que la fuerza comunica, entra en relación, establece un acercamiento que no es ya el de las categorías en el cielo de las ideas, sino el de los cuerpos, como cuando se habla de “combate cercano” (BOLTANSKI, 2000). Bajo esta lógica de fuerzas, los actores en disputa en cada batalla librada, la población civil, desarmada, quedó en medio del fuego cruzado. De esta forma se describen a continuación dos hechos que sin duda marcaron la historia del municipio: el 3 de noviembre del año 2000 una incursión paramilitar y como retaliación, el 6 de diciembre del mismo año, un ataque de las guerrillas (FARC y ELN).

La masacre ocurrida el 3 de noviembre del año 2000, da cuenta del terror que se quería sembrar, imponiendo un nuevo orden; en esta masacre, los paramilitares mataron indiscriminadamente a 19 civiles (Figura 22). El Ejército Nacional, a través de declaraciones por un noticiero nacional, justificó este hecho como una estrategia de los paramilitares para matar guerrilleros, diciendo que las personas muertas habían salido a saludar a la guerrilla, supuestamente estos atacantes traían brazalete del ELN, así fueron narrados los hechos:

Recuerdo que fue un viernes, 3 de noviembre del año 2000, faltaban 5 minutos para las 12m, a esta hora me encontraba fuera de la alcaldía, hablando con unos compañeros de trabajo, de repente empezamos a sentir unos disparos, inmediatamente miré a mi alrededor para intentar identificar de dónde venían los disparos y un compañero que ya había hecho lo mismo me dice “mírelos allá”, me estaba señalando la parte de arriba del pueblo –la zona urbana de Granada, está ubicada, como diría la canción de Johan Manuel Serrat “Colgada de un Barranco”, por esta razón, desde la plaza principal se logra ver la parte de arriba que comprende los filos de las montañas y en la mitad de éstas las primeras casas del pueblo. Entonces en estas montañas, se observaba a personas bajando rápidamente, vestidos de militar, logrando identificar que de allí provenían las balas. Como siempre hacía cuando ocurrían cosas de éstas, me dirigí hacia la casa de mi hermana, pues mis papás ese día habían tenido que ir a Medellín a una cita médica. En esos momentos de miedo, yo buscaba mi familia, como una necesidad de proteger y sentirme protegida. Recuerdo que ella vivía en la misma calle de la inspección Municipal. Una hora después de iniciar la toma, identificada después como paramilitar, cesaron las balas. Después de ese momento salí a la puerta, los vecinos ya empezaban a salir tratando de recibir noticias sobre lo acontecido, una niña vecina empezó a decir en voz baja, “dicen que mataron a dos personas”, yo incrédula la escuche. Luego regresa la misma niña y dice “no fueron dos, fueron cinco personas a las que mataron”. Con mayor razón crecía mi incredulidad. Posteriormente, me encontré con el Inspector de Policía que se dirigía a su oficina y me dice “mamasita, necesito unos zapatos cómodos, tengo que hacer el levantamiento de 17 personas”, yo me quité unos tenis que tenía puestos y se los pasé. A medida que pasaba el tiempo se tenía más noticias de lo acontecido, mencionaban las personas que habían muerto, la mayoría conocidas, ancianos, niños, jóvenes, dando la certeza que le dispararon sin saber a quién. En ese momento todos sentimos que hubiéramos podido morir en el hecho. La mayor parte de la gente del pueblo decía que no se desplazaba porque “el que nada debe, nada teme”, esta masacre nos dijo que aunque no debíamos sí teníamos que temer. Entre las víctimas se encontraban seis personas mayores de 60 años, dos menores de edad, dos madres de familia y algunos agricultores del municipio. La indignación de los hechos fue más cruel cuando en las noticias de las 7 de la noche de ese día, desconociendo el dolor de la comunidad, el titular decía: masacre en el municipio de Granada, paramilitares disfrazados de ELN, entran al municipio y los campesinos salieron a saludarlos. Cada historia se repite una y otra vez, cuando la gente escuchó los disparos inmediatamente buscaron refugios para esconderse, algunos llegaron a su casa, otros no, recuerdo a don Pablo Emilio Yepes, una de las víctimas, ese día fue hasta la oficina a preguntar por una dinero que el municipio le debía por unas ventanas que él vendió, me comprometí para que en las horas de la tarde le tenía el cheque listo, no alcancé a entregárselo, fue otra de las víctimas. Con esta masacre y con la forma como los medios de comunicación desplegaban esta

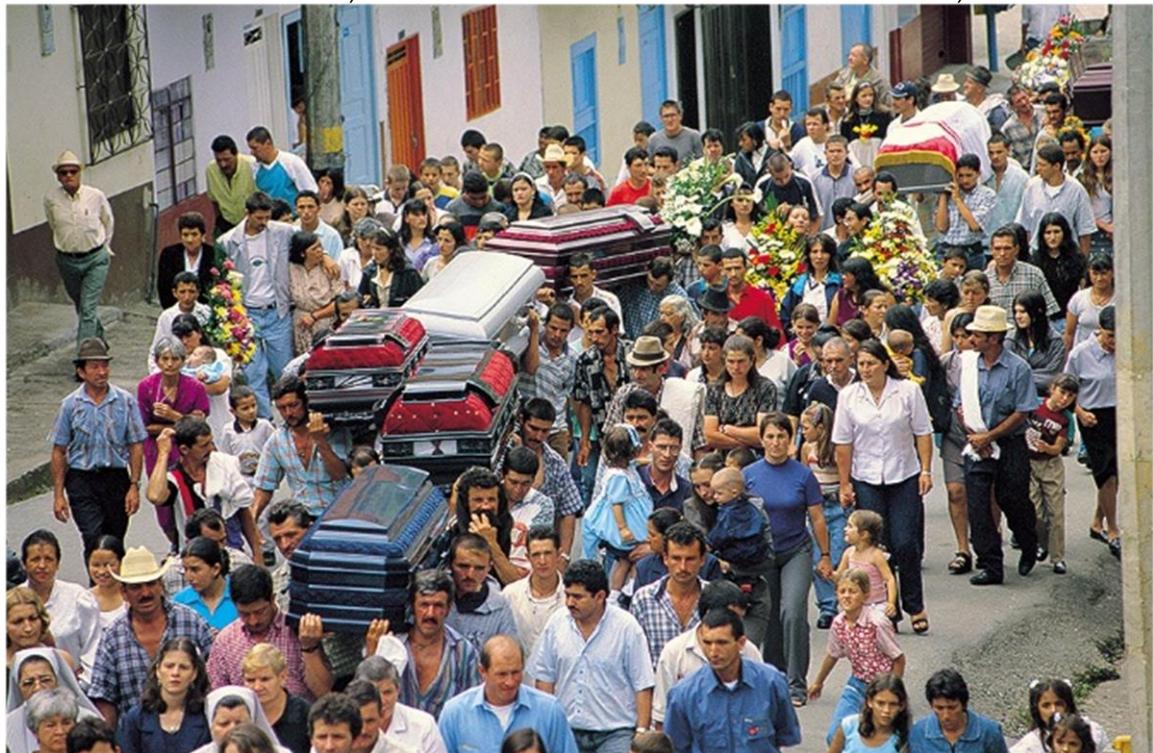
noticia, entendí que para el Estado todos éramos guerrilleros (Relato de la autora).

Figura 22. Registros de prensa (a y b) y fotográficos (c) de la masacre ocurrida en Granada por paramilitares el 3 de noviembre del año 2000



a)

b)



c)

Fuente: a) ARBOLEDA GARCÍA JAVIER, 2000; b) UNA HORA DE TERROR POR LAS CALLES DE GRANADA, 2000; c) Fotografía de la Asociación de Víctimas de Granada (ASOVIDA).

En esta disputa de cuerpo a cuerpo, un mes después de la masacre, el 6 y 7 de diciembre del año 2000, las guerrillas de las FARC y del ELN se unen para hacer un fuerte ataque al comando de policía, como retaliación por la masacre de los

paramilitares; nuevamente la población queda en medio del fuego. Murieron 20 personas, cinco de ellas eran policías y dentro de los daños físicos, dos manzanas totalmente destruidas y cinco más afectadas. El ataque inició a las 11:20 de la mañana y las últimas ráfagas se escucharon a las seis de la mañana del día siguiente, cerca de 18 horas de constantes ataques:

A las 11:20 de la mañana se escucharon unos disparos, yo pensé que no iba a ascender a más, pues desde que los paramilitares hicieron la masacre, casi todos los días se escuchaban disparos y el comentario siempre era que la guerrilla se iba a entrar, pero cuando escuché una explosión inmensa, sentí que físicamente mi cuerpo se desintegraba, producto de la onda explosiva, ahí sí me llené de nervios y dije “esto sí es en serio” (Trecho de entrevista: habitante zona urbana del municipio de Granada, abril de 2016).

Ante los dos hechos ocurridos, los granadinos a través de un manifiesto publicado en el periódico local, denunciaron los hechos y aclamaron por la paz:

1. Todas las víctimas eran personas inocentes, hijos muy dilectos de nuestra comunidad, ancianos, campesinos, amas de casa, niños y jóvenes dedicados a actividades normales y muy conocidas. 2. Somos una comunidad martirizada, estigmatizada, vejada y casi destruida por la guerra que se libra en el Oriente, toda ella encaminada al dominio territorial. 3. Sentimos que el Estado nos ha abandonado a la suerte de todos los grupos al margen de la ley y parece que solo fuera el testigo mudo de la lucha que unos y otros hacen por disputarse la región. 4. Queremos vivir en paz y buscar nuestro desarrollo, en este país que queremos y que tenemos que compartir con todos nuestros coterráneos. 5. Hoy, más que nunca, clamamos desesperados para que el Estado y el gobierno hagan presencia real y que nos garanticen el derecho a la vida, el derecho a la paz y el derecho que tenemos de morir dignamente y no bajo el fuego cruzado de todos los sectores en conflicto. 6. Por todos los muertos que lloramos y la destrucción de nuestros bienes materiales, exigimos que nos dejen en paz, que se solucionen las discordias y las luchas, que dentro de un diálogo productivo logremos la paz, el desarrollo y la tranquilidad que tanto deseamos (REPUDIO GENERAL: COMITÉ INTERINSTITUCIONAL, 2000).

Las siguientes dos fotografías de Jesús Abad Colorado, han sido referentes de la violencia vivida en esta época, no sólo en Granada sino también en el país. En la primera de ellas Figura 23 se observa un inmenso cartel que dice “Territorio de paz”, acompañado de una multitud de granadinos en medio de la destrucción que dejó la toma guerrillera. Y en la Figura 24 registro de un matrimonio que se realizó una hora después de terminada la toma guerrillera, el fotógrafo Colorado, dijo que a partir de ese momento entendió que el municipio de Granada ya estaba en proceso de reconstrucción.

Figura 23. Registros fotográficos después de la toma guerrillera: a) Marcha de los granadinos aclamando la paz, en medio de la destrucción que dejó la toma



Fuente: Fotografía de Jesús Abad Colorado, 2000

Figura 24. Matrimonio realizado una hora después de finalizar la toma guerrillera



Fuente: Fotografía de Jesús Abad Colorado, 2000.

La guerra se fue desarrollando de una forma tan violenta, que se cree, rebozaría el postulado del régimen de la violencia de Boltanski, tal como lo concluyó Guerrero; Ramírez (2011):

Para Boltanski, negar la posibilidad del acuerdo es negar la posibilidad de que exista sociedad. Así mismo, pensar que el acuerdo es siempre ilusorio, puesto que se funda exclusivamente en la dominación, conduce no sólo a una

visión cínica, sino también irreal y fatalista de lo social (GUERRERO; RAMÍREZ, 2011).

En el contexto colombiano han sido ilusorias las luchas, y efectivamente se han fundado en la dominación, en una visión cínica, tal como se continúa describiendo.

La situación se agudizó aún más cuando en el año 2002, toma posesión el presidente Álvaro Uribe Vélez con su política de seguridad democrática la cual se basó en el reclutamiento de los llamados soldados campesinos para reforzar algunas zonas colombianas, la conformación de redes de informantes para alimentar los servicios de inteligencia, las recompensas por información, el estímulo a la desertión de combatientes ilegales y la creación de zonas de rehabilitación y consolidación en dos áreas de influencia guerrillera. Además, creó la Ley 782 de diciembre de 2002 que prorrogó la vigencia de la Ley 418 de 1997 –llamada de orden público–, pero abolió el requisito de conceder estatus político a los grupos armados que posibilitaban negociaciones destinadas a su desmovilización (LEAL, 2006).

En el 2002, entró a la presidencia Álvaro Uribe Vélez e hizo una intervención en el Oriente, metió seis o siete batallones y eso generó una guerra entre la guerrilla y los militares y con el argumento de acabar con la guerrilla se llevó a mucha gente civil por delante, se presentó un desplazamiento tremendo de la gente, un bloqueo terrible, allá no había quién le entrara a uno una libra de sal, ni un kilo de carne, nada porque los paramilitares establecieron todo un sistema de control casi que de la zona, los domingos hacían los retenes afuerita de Granada y ahí requisaban la gente y el que tenían para matar, ahí lo bajaban y lo mataban, nadie podía llevar un encargo porque si se daban cuenta también era persona muerta, entonces generó un bloqueo muy tremendo en la zona y como era una zona tan estigmatizada por Uribe, entonces supuestamente todo el mundo era guerrillero, entonces se dio la situación de que mucha gente se fue, porque le daba miedo salir al pueblo y si nadie le llevaba nada, se tenía que abrir de la zona porque no tenía forma para subsistir, el mercado era controlado totalmente, tanto lo que se llevaba como lo que se traía, si una persona traía más de dos cargas de panela se la quitaban o si se daban cuenta que traían panela o café de otra persona también se lo quitaban, son bloqueos muy tremendos. (Trecho de entrevista: miembro de ONG, marzo de 2016).

Con la ofensiva contrainsurgente y la desmovilización de los paramilitares en el 2005, el territorio fue ocupado por la fuerza a través de la entrada del batallón de artillería IV y el batallón del plan energético y vial IV, además, las bases militares Cerro I, Cerro II, Cerro III y Cerro IV ubicadas en zonas de influencia de las centrales hidroeléctricas. Éste podría considerarse como el éxito y la garantía del plan nacional de consolidación territorial incluido dentro de la política de seguridad democrática (CNRR, 2011).

La situación de disputa armada se hizo más compleja, tanto las guerrillas como los paramilitares buscaron que más personas se aliaran a ellos; esta situación en términos de Boltanski permite comprender cómo los actores, liberados de la tutela de las equivalencias, e integrados en el régimen de la violencia, las personas mismas ya no se conocen más que como fuerza opuesta y desconocida, al punto que dejan de recibir el tratamiento de personas y pasan a ser tratadas como cosas. Ahora no se trata de acciones políticas, de manera general el interés de los grupos armados fue reclutar gente para la guerra, necesitaban máquinas de combate. El siguiente testimonio hace evidente la necesidad, en este caso de los grupos guerrilleros, de reclutar personas ejerciendo presión sobre ellas, ya no importaron los ideales políticos con los que inicialmente las personas decidían hacer parte o no, lo que necesitaban era gente para la guerra:

Yo estaba allí trabajando y un guerrillero me preguntó ¿usted con quién trabaja?.. No me queda tiempo de trabajar con nadie más, con lo que hay que hacer aquí es suficiente... Y el guerrillero me dice: pues le va a tocar trabajar con alguien, con los elenos, los paracos o con nosotros las FARC. Yo con ese miedo le dije: entonces trabajo con ustedes y le pedí quince días para poder recoger la cosecha, pero mentiras, 15 días para ver cómo me escapaba (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

Por su parte, el Ejército Nacional, en su obligación de mostrar resultados con “bajas a guerrilleros”, inició una serie de atropellos a la sociedad civil, generaron temor, enjuiciando a los campesinos para tratar de establecer cualquier nexo con los grupos guerrilleros:

Llegaron aquí, ese día estaban mis hijos Paulo, María y también Julián y Nelson que habían llegado a vacunar unas vacas. A todos los hicieron poner boca abajo en el patio y a mí me dijeron: le damos cinco minutos para que nos diga dónde están las armas y yo le dije “pues no me de cinco minutos, no los necesito, no quiero esperar tanto para saber si nos van a matar, nosotros no tenemos armas. Ellos buscaron por toda la casa y cuando no encontraron nada, se llevaron a María y a Paulo. Yo me quede rezando, pensando que me los iban a matar. Más tarde ellos volvieron, Gracias a Dios (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, febrero de 2016).

También los “falsos positivos”⁷ fueron una estrategia de guerra utilizada por el ejército para mostrar resultados, y aunque el uso de esta estrategia no era nueva para el país, el problema se exacerbó durante la implementación de la política de seguridad

⁷ Los falsos positivos fueron denominados a una serie de asesinatos a campesinos que el Ejército Nacional realizó, después de asesinados, eran vestidos con ropa camuflada, la que usaban los guerrilleros, y luego el ejército los reportaba como muertos en combate.

democrática entre 2002 y 2010; la tasa promedio de falsos positivos fue estimada, por cada 100 mil habitantes tuvo un incremento del 154% pasando de 0,11 en los años comprendidos entre 1990-1999, a 0,28 en los años comprendida entre 2000 y 2009. Comportamiento similar al que presentó la tasa de guerrilleros muertos en combate, que aumentó en 52% pasando de 1,96 en la década de los 90, a 2,99 en la siguiente década. En términos absolutos el número de falsos positivos pasó de 393 a 1.220 entre las mismas dos décadas, mientras que el número de guerrilleros muertos en combate pasó de 7.218 a 12.302 en el mismo período (CÁRDENAS; VILLA, 2012).

Esta situación de los “falsos positivos” desencadenó una serie de hechos violentos, como una forma de legitimar el accionar militar contra la población civil, tal como lo expresan algunas de las víctimas:

Todos nosotros para el Estado éramos guerrilleros, entonces el ejército entraba y sacaba gente así los vieran trabajando en sus tierras y sin ellos estar metidos en nada (Entrevista a campesino del municipio de Granada, marzo 2016).

A mi hijo lo mataron en el pueblo y a mi hija la hirió el ejército. Iba a llevar un desayuno...se salvó de milagro. Ellos sí la ayudaron, la llevaron al hospital y allí esos eran diciéndome que aconsejara a la hija para que dijera que la habían herido en combate y que a mí me iría bien, que me ponían a vivir mejor. Conchudos, querían que yo dijera que mi hija era guerrillera, cómo creen que yo voy a meter a mi hija a la cárcel. Yo les dije muchas cosas. (Entrevista a campesina del municipio de Granada, marzo 2016).

Al otro sí me lo sacaron de aquí junto con una pelada de 17 años con la que él convivía. A todo dos se los llevaron y los mataron. Eso fue un domingo, yo no estaba aquí, yo tenía un negocito por ahí por Buenos Aires y cuando me llamaron que se habían llevado los muchachos, bendito sea Dios, hasta aquí contamos con ellos y que quién había sido, que el ejército y sí, se los llevaron, los llevaron hasta por allá al Chocó (vereda de San Carlos), los volvieron y los trajeron a matarlos aquí en la vereda, a ellos los mataron el domingo temprano, después hicieron desocupar la escalera (bus de madera), así que pasó el río, a la gente le tocó caminar con los mercados al hombro y carga que traían para que la escalera se volviera vacía rápido a alzar esos cuerpos ahí; a la muchacha la mataron en el patio de la escuela y a él lo mataron allí donde vive Javier, los echaron al carro, los llevaron y ahí que los tiraron a la carretera y los dejaron por ahí, al lunes a las 11 vino el helicóptero y los levantó y no se volvió a saber de ellos y después ya sí, al cabo de los días ya los rescató la mamá de la muchacha, se puso en vueltas hasta que dijeron que sí, que los habían enterrado en Campos de Paz (Medellín), si lo único que fuimos fue a sacar los restos, después que los mataron los uniformaron y los presentaron por la televisión con un fusil a un lado. Imagínese que a ellos los mataron el domingo, el sábado yo había estado moliendo y él me estuvo ayudando y la muchacha garitiándonos⁸ la comida, ya por la noche me fui yo a abrir el negocio a Buenos Aires y al otro día madrugaron aquí y se los llevaron, y después cuando los presentaron por la televisión fue

⁸ Garitiando, término empleado por los campesinos, asignándole éste a la persona que se dedica a proveer del alimento a las personas que trabajan en la elaboración de la panela (rapadura)

uniformados y que muertos en combate y los enterraron como NN (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

Otra de las estrategias del ejército y ampliamente reconocida en la zona, fue la alianza y trabajo en conjunto con los grupos paramilitares, sembraron el terror con las masacres y asesinatos tanto en las zonas rurales como urbanas; esta convivencia es relatada por uno de los miembros del Sindicato de la empresa ISA, de la siguiente manera:

A nosotros nos decían que no podemos ir al Jordán porque es una base de paramilitares y a 5 kilómetros estaba la cuarta brigada del Ejército. Alrededor del campamento de los trabajadores en San Carlos estaba el ejército, habían más de 600 hombres del ejército y a menos de 5 km estaban todos los jefes paramilitares, en el Jordán, matando y descuartizando gente y entonces uno dice: ¿eso no tenía alguna conexión?. Entonces uno dice que es una estrategia de como el Estado realiza sus proyectos (Trecho de entrevista: miembro de SINTRAISA, marzo de 2016).

Esta situación demuestra aún más que el régimen de la violencia no se puede asociar a la situación vivida en el municipio de Granada, Boltanski da la posibilidad de llegar a algún acuerdo, aquí definitivamente existen fuerzas que no permiten la crítica. “¿si todo es dominación, y si ésta opera como una ley social comparable a las leyes físicas, entonces para qué sirve criticar?” (GUERRERO; RAMÍREZ, 2011⁹ *apud* BOLTANSKI, 2000).

De esta manera, desde el Estado todos los granadinos eran considerados guerrilleros, para algunos ésta fue la estrategia del Estado para “limpiar” el territorio, no solo de la guerrilla, sino de cualquier fuerza crítica que contrariara los destinos que ya desde las altas esferas, estaban definidos para el territorio. Esta situación demuestra aún más que el régimen de la violencia no se puede asociar a la situación vivida en el municipio de Granada, Boltanski da la posibilidad de llegar a algún acuerdo, aquí definitivamente existen fuerzas que no permiten la crítica, tal como lo demostró el CNMH (2013) a través de testimonios, diciendo:

La guerra ha sido también el recurso para impedir la democracia y la violencia, el medio para acallar a críticos y opositores, para impedir la denuncia y evitar justos reclamos y transformaciones (CNMH, 2013, p. 23).

En la voz de los líderes:

⁹ Boltanski, L. (2000c). La cause de la critique (ii). *Raisons Politiques*, 4, 135-159.

Nosotros no hemos sido ningunos maleantes, a nosotros nos ha gustado la organización, nos ha gustado participar, que nos van a matar, listo, vamos a ver por dónde nos salimos. Es que esos batallones no los mandaron para cuidarnos a nosotros, no, por cuidar un charco ahí. Por ese platal que hay ahí, nosotros no valemos nada, lo que vale es ese charco (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Carlos, marzo de 2016).

Las desapariciones forzadas fueron una de las tácticas de guerra más crueles empleadas por los diferentes grupos armados, puesto que las familias de las personas desaparecidas todavía conservan alguna luz de esperanza para encontrarlos con vida; cada día esperan escuchar alguna noticia de ellas. A las familias se les niega el derecho de cierre, de tener un cuerpo que enterrar y llorar, un ataúd que adornar, una tumba que visitar, la pesadilla para estas familias nunca termina, tal como lo describe Alfredo Molano:

Sin ver el cadáver nadie puede dar por muerto a un ser querido. No hay un punto final... el duelo queda en un suspenso taladrante... no hay muerte física ni legal ... la vida queda en el aire ... a la muerte no le sigue un llanto cierto sino un limbo ... las puertas y ventanas de su casa quedan siempre abiertas a la espera de un quizá no, o quizá sí. Al tormento de la ausencia se le añade el dolor de la duda (Texto de Alfredo Molano, en CNMH, 2013).

Una líder de Granada recuerda el momento cuando se enteró que su hermano estaba desaparecido:

Nos enteramos el martes, tres días después. Cuando llegamos a su casa encontramos un pedazo de pan en un plato y la aguapanela servida, pero nunca más volvimos a saber de él. Se lo llevaron y no sabemos por qué ni para dónde. Hace 15 años (2002) que tengo el alma partida en dos", dice Elsy. No he podido acostumbrarme a la pérdida de mi hermano, y nunca lo haré, porque nadie puede acostumbrarse al olvido, a la desaparición, a la muerte. "lo buscamos por todos lados y hasta le preguntamos a un paramilitares que había en el pueblo. Nos dio mucho temor porque la gente decía que nos iban a matar. Nos dijo que no sabía nada y ese secreto se lo guardó para siempre. Aún lo espero, era mi mejor amigo y compañía (Trecho de entrevista: mujer granadina hermana de un desaparecido, abril de 2016).

También, en alianza el ejército y los paramilitares, iniciaron otra de las estrategias de guerra, con el supuesto de cortar los suministros a la guerrilla, hicieron bloqueos de alimentos, controlando su salida o cualquier tipo de suministro hacia las veredas, con esto la comunidad fue sometida a desplazamientos o emplazarse en su territorio por miedo a movilizarse entre los retenes paramilitares y el Ejército:

Uno no podía llevar más de cinco libras de arroz, porque o sino decían que era para la guerrilla, muchas veces bajaban la gente aquí en El Carmelo (a 3km. de la zona urbana del municipio de Granada), paraban los carros y decían "bájense hijuetantas que los vamos a matar a todos", eso fue muy

berriondo, uno se venía de la casa y creía que no volvía, a nosotros nos hizo mucho acompañamiento, Naciones Unidas, ONG y la Defensoría del Pueblo (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, febrero de 2016).

A ese finado Alirio le dije ocho días antes. Él iba a San Carlos en su moto, hacía vueltas y los viernes llevaba a la profesora porque descontinuaron todas las líneas de transporte (rutas de buses), por aquí solo el que tuviera moto bajaba al pueblo. Cuando un domingo estaba en Buenos Aires cuando me dijo “don Jorge, qué más” le dije “bien hombre Alirio y usted qué”, me dijo “hermano ahí luchándola... usted hace días no baja a San Carlos” respondí “ah y lo que me demoraré”, “¿por qué hombre?, el que nada debe nada teme” y le dije “aparentemente ese es el dicho, yo no le debo nada a nadie, con nadie me meto, trabajo por la comunidad y ya” y me dijo “eso hago yo”, y le dije “usted siga esa bajaderita y verá que lo están dejando es para lo último” y me dijo “no don Jorge, uno no se meta con nadie, cuántas veces me han parado por ahí”. Esa misma semana se fue a llevar la profesora, el viernes a las 2 de la tarde, resulta de que se fue para San Carlos, entonces necesitaban unos cubiertos para la escuela y se los echaron a Alirio, cuando lo pararon ahí en Alcatraz, lo requisaron y le dijeron “sí gran hijueputa, lo lleva para la guerrilla, ¿están sin cuchara?... Venga para allí hijueputa” y ahí mismo le metieron candela a la moto y ahí mismo lo pelaron (lo mataron) (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Luis, marzo de 2016).

En medio del terror, los campesinos encontraron razones para resistir y sobrepasar, incluso la guerra extrema, la relación con el medio natural, el apego a la tierra, a sus vivencias y a sus costumbres y su rechazo a la ciudad que los aislaba de su entorno. De este para los campesinos parece particularmente importantes la resistencia cotidiana frente a los obstáculos de una acción colectiva y organizada, pues en medio de tanta violencia fueron imposibles las acciones colectivas. El objetivo de las formas cotidianas de resistencia no es derribar o transformar el sistema de dominación, lo importante es sobrevivir (SCOTT, 2002). Ésta fue la lucha de los que se opusieron al desplazamiento fue la lucha por la sobrevivencia:

Cuando el helicóptero estaba disparando, yo tuve que poner una banderita blanca en la casa. Habían días que teníamos que permanecer debajo de la cama todo el día, sin comer ni nada, nos daba miedo (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, febrero de 2016).

Don Gerardo me decía, “de manera que usted no sale ni a San Carlos, ni a San Luis, ni a Granada, ni a Medellín, ¿a ninguna parte?”, le dije, “yo no, yo sé cómo está El Palmar¹⁰, se cómo está Granada, se cómo está San Luis, se cómo está San Carlos, entonces para qué me voy a mover”. Me dijo “yo sí los freteo” y le dije: “así no es don Gerardo”, y me dijo “ando con el mero escapulario” y le dije: “ah bueno, eso hago yo”. El último taller en que estuvo, fue aquí en Buenos Aires, después lo mataron allá en Cocorná, los

¹⁰ El Palmar es un paraje que queda a 10 km de Granada, por la vía hacia Medellín, jurisdicción del municipio de El Santuario. Fue epicentro de los grupos paramilitares, allí asesinaron muchas personas, en Granada fue identificado como “el matadero”.

paramilitares. Yo estuve 11 años sin salir de aquí (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Luis, marzo de 2016).

Yo les dije a esos muchachos “no se vayan por allá que esa gente viene bajando” y dijeron que ellos se venían, que iban a acabar ese tajo de café y les dije: no, pues que se pierda eso, es peor que se pierda la vida de uno y no les valió, ¡entonces pues me va a tocar irme! y les dije: váyanse pues ustedes adelante, ustedes que dicen que no les da miedo, yo sí me da miedo. Cuando le echaron mano a mono primero, cuando yo alcanzo a mirar un malparido de allá de esa vuelta, iba de boina y de brazalete, cuando alcanzo a mirar y los que voltean mi querido para abajo; entonces yo me tiré por un risco, uuff tenía más o menos 10 metros de alto y me fui resbalado, ya me quedé quietecito; yo dije: yo no hago más bulla, ellos me cogen aquí a candela, pues dicho y hecho, bajan por la orillita del potrero de Delio Zuluaga, cuando dice un hijueputa de esos, él por el potrero no va, él va es por la cañada y dijo: no, qué se va a meter ese hijueputa por ahí, dele candela; eso no se sentía sino el traquido de ese M60 y caían esos brazos de palos, yo me agachaba; cuando se sosegó alquito la candela echo para abajo, dele en puro arrastre para abajo y dije “allá me van a caponar abajo”; cuando bajé, había un guevón, más o menos donde están esos palos (15 metros de distancia), con el pie montado en el alambrado y mirando para allá, ahí mismo me agaché y dije, ¡ay! ahora cómo me le paso a este guevón, me voy pasitico, en puro arrastre, y cuando llego abajo ahí si me paro y arranco a toda, ¡cuando el río aguado! y digo, no, vida hijuemama, a la mano de Dios y me pasé un charco que me dio a medio pecho y el otro sí me tapó y digo que voy a brasiarle, cuando me encontré una piedra.... Y ya logré orquetiármele a la piedra y ya pase allá donde Alonso Ceballos y pego por ese monte a salir allá donde Delio Quintero y allá me dieron traguitos la viejita y me fui a almorzar allá donde doña Amanda y dijo: pero ve, usted viene sin camisa, pero todo rasgado del gancho de guadua y eso no se veía sino los chorros de sangre, pero gracias a Dios me salvé, cuando veo que eso se llenó abajo donde Delio Zuluaga, por allá veíamos de esas plataneras. Cuando a la una de la tarde se prende un candelero aquí arriba y le dije yo a doña Amanda “allá mataron a los muchachos” y eso fue preciso. A los tres días me vine a encontrar con el resto de familia. Yo enveces dormía donde doña Amanda, enveces para el cambuche. No, eso fue muchas las hambres que me mataron allá donde doña Amanda, gracias a Dios. Yo era a cuatro ojos, yo aquí me ensoté y al paso que esto se iba enastrojando yo vivía contento, porque yo sabía que esa gente a voliar machete si no entraban, estaba esto de bejuco, batatillo, sanquemula, yaraguá, de todo y no habían huellas de allá, nada, yo me entraba por allá (detrás de la casa). A uno el frío de la muerte le da con diarrea, ganas de fumar y una sed la hijuemadre, eso es ya la última. Una vez por la mañana me voy a meter caña, cuando me llevaron el desayuno y dijo mi esposa “tómese este desayunito y ábrase que lo están buscando”. (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Luis, marzo de 2016).

Cuando las balas cesaron, el pánico continuaba, cualquier sonido fuerte, el cierre de una reja (puertas de locales comerciales) o el sonido irregular de un vehículo, generaban la masiva estampida humana buscando refugio. Fueron varios años donde nos tuvimos que volver a acostumbrar a los ruidos de las rejas que indican que están cerrando o abriendo cualquier negocio, ya no era la descarga de una metralla, pues sus ruidos son similares. El ruido de los helicópteros que pasan por el pueblo ya no significan enfrentamientos. También nos tuvimos que acostumbrar a las voces de los

niños jugando nuevamente en los parques. Igualmente nos acostumbramos a que después de las 6 de la tarde ya se podía salir a las calles sin temor a ser asesinado.

La guerra emprendida en el territorio llevó a que un gran número de pobladores se vieran abocados a desplazarse, bien sea por la obligación de hacerlo según órdenes de alguno de los actores armados, por amenazas proferidas, por la imposibilidad de vivir en medio de un conflicto armado que limita al extremo las posibilidades y condiciones de vida, o bien por el miedo generado por los múltiples asesinatos y masacres realizados en las veredas y los centros urbanos del municipio. Muchas situaciones salieron a la luz pública gracias a los ejercicios de memoria y a las acciones de confianza y verdad realizadas por iniciativa de la población civil, otras tal vez permanezcan en el olvido o en las memorias de los que a escondidas y en silencio tuvieron que huir con el dolor, sin que ni siquiera les fuera permitido mencionar el nombre de sus víctimas; el silencio, la discreción y la prudencia fueron elementos fundamentales para conservar la integridad y la vida en medio de la imposición de un orden de impunidad y violencia.

Ahora, después de la guerra, quienes resistieron y quienes después de desplazados regresaron, describen que aunque tienen esperanzas, todavía se transita en medio de las ruinas (Figura 25) recuerdan con nostalgia cómo la producción de alimentos le imprimía la dinámica a sus veredas y a las veredas vecinas:

Desde que pasó la guerra, esto quedó como una ruina, yo me acuerdo cuando vivíamos toda la gente antes de desplazarnos, vivíamos bueno, eso eran seis carros para el fin de semana, era el de Granada, el de aquí de Hortoná, El Capotal, Buenos Aires, todos con la carga de lo que sacábamos al pueblo y ahora en una moto uno saca la carga. La otra vez eso era el carro de La Merced con legumbre, eso desde los jueves sacando pepino, tomate. Y de allí de La Gaviota, eso eran tres carros la carga de Pedro Nel (Trecho de entrevista: campesino del municipio de San Carlos, marzo de 2016).

Figura 25. Casa abandonada por desplazamiento, en la vereda El Morro



Fuente: Fotografía de la autora (2016).

Pero a pesar de esto, también consideran que sus vidas pueden resultar más tranquilas, especialmente por su relación con el medio natural que ofrece la posibilidad para su alimentación.

Yo no me iría a vivir a la ciudad, ahora que pasó la guerra, en el campo está uno muy tranquilo, allá tengo la yuquita, el plátano, el frijol, el maíz, el tomate, uno siempre en la casa cultiva mucha cosita, lo que no va a tener en la ciudad, uno no tiene que pagar arriendo, los servicios también son más favorables en el campo, en la ciudad si uno come no paga arriendo, yo no me iría a vivir a la ciudad (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, abril del 2016).

Yo soy una mujer sola y me ha tocado muy duro, el pedacito de tierra que yo tengo no es mío sino que es de los hijos y entonces uno cómo va a vender y dejar los hijos tirados en cualquier lado, no se puede y la tierra es muy valiosa, la tierra, mejor dicho no tiene precio porque es la única que le devuelve a usted lo que usted le siembre, usted le siembra cuatro granos de maíz y le da seis mazorcas bien hermosas (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, abril del 2016).

¿Para dónde se va uno que se consiga la comida como se la consigue en la finca?, para uno levantando familia, la ciudad es una insolencia y cuando eso la niña siempre estaba pequeñita, tenía un añito. Mire donde queda la ramada¹¹, con panelita de ahí fue con lo que levanté la familia (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

¹¹ Ramada, es otra forma de llamar al entable panelero (de rapadura)

Yo he cultivado caña y café, el café porque legalmente ahora se acabó, pero yo tenía una cafeterita que diario cogía café, una vez tuve un mes siete trabajadores cogiendo café y eran también cogiendo del suelo porque no dábamos abasto, esto producía mucho café. Ya con la represa el café empezó a acabarse (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

Uno vive en el campo porque a eso se acostumbró, desde niño he sido levantado en el campo y se ha conseguido la vida en el campo y uno a como se acostumbra así muere. Uno acostumbrado al campo, en la ciudad se maneja como enfermo, uno a toda hora encerrado y uno acostumbrado estar toda la vida en la libertad y uno en la ciudad vive es encerrado. Yo al campo no lo abandono. Si en la época de la violencia gracias a Dios resistimos y no desocupamos, menos ahora que ya todo está más tranquilo, ¿uno por qué va a desocupar el campo donde fue criado y donde levanté la familia? (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, febrero de 2016).

Yo quiero el campo porque allá nos levantamos y antes de la violencia, no necesitábamos venir a arrodillarnos a que nos dieran una ayuda o alguna cosa, allá vivíamos mejor que hoy en día, hoy en día nos toca tener en una mano la coca y en la otra el machete, no sé pero las tierras ya no son lo mismo, ¿será que también les afectó la violencia?, anteriormente uno hacía una hilerita al bordo de la casa y sembraba tomate y eso era una belleza, hoy en día tiene que ser uno muy de buenas para lograr levantar una tomatera, lo mismo un palito de papaya, yo me conseguí una semillita hace por ahí tres años y le cuento que apenas se está levantando un solo papayito, por ahí de 200 o 300 palitos de semilla y eso es muy duro para uno, sabiendo que anteriormente uno tenía su entable de caña, tenía sus bestias, ¡mejor dicho! y tenía los trabajadores que uno quisiera, ahora el que tiene entable tiene que trabajar solo ya no se consigue con quién trabajar, muchos se fueron y los que no se fueron los mataron, por eso digo la violencia más grande fue culpa del Estado (Trecho de entrevista, campesino del municipio de Granada, marzo de 2016).

Los campesinos que permanecieron y enfrentaron esta crisis, a quienes se podría denominar nuevamente “tras humanos incorregibles”, como lo expresó Robledo (1954. p 25) por la agilidad que tenían para moverse al vaivén de la guerra, continúan trabajando por sus propios proyectos de vida, con fuertes lazos comunitarios, valorando sus modos de vida, su tierra, sus casas y su paisaje natural que les permite sobrevivir en medio de esta barbarie. Muchos de estos líderes retoman una identidad territorial con las organizaciones sociales, ellos consideran necesario continuar en su territorio luchando por su autonomía. Ahora la lucha se manifiesta a través de la defensa de las aguas que están siendo empleadas para la construcción de PCH con capital privado, tal como se va a tratar en el apartado siguiente.

6.3 “SI ANTES FUIMOS VÍCTIMAS DE LOS ACTORES ARMADOS, AHORA SOMOS VÍCTIMAS DE LOS ACTORES DESARMADOS”: DEFENSA DEL RÍO TAFETANES

Más allá de los fines de afianzamiento de la seguridad, garantía de paz y el fortalecimiento de las instituciones; la disputa es por la consolidación de un modelo de desarrollo que explota los recursos naturales, según como se explica en la cartilla “Oriente Antioqueño, imposición violenta de un modelo de desarrollo”:

Se encuentran problemas de seguridad por las campañas militares, pero en la base se encuentra un conflicto mucho más grave y complejo: la lucha por la propiedad de la tierra, el aprovechamiento de sus recursos y la definición de un modelo de desarrollo. Se destacaron otras problemáticas como la desescolarización, la desnutrición infantil y el desempleo (Campaña nacional e internacional por los derechos de los pueblos, 2009).

Es fundamental señalar que sin la estrategia contrainsurgente que se desarrolló en la región, no hubiera sido posible la actual proyección de ésta como distrito minero-energético, igualmente hubieran sido complejo el proceso de privatización del sector energético pues los grupos guerrilleros que fueron debilitados en esta estrategia, ejercían resistencia ante este tipo de iniciativas.

En esta perspectiva, el plan de desarrollo del actual gobierno de Juan Manuel Santos consagra como uno de los cinco pilares de desarrollo; la locomotora minero energética, con ella se busca la exploración y explotación minera y petrolera y la ampliación de proyectos de producción de energía hidroeléctrica como un potencial para aumentar el PIB nacional e incrementar las exportaciones al extranjero que van en alza desde el año 2006.

La quinta locomotora de crecimiento es el sector minero-energético. Es innegable que este sector es y será en los próximos años uno de los ejes centrales de la economía colombiana. Las actividades de exploración y explotación de petróleo en el país se han disparado en los últimos años y contamos con una inmensa riqueza minera, especialmente carbonífera. En 2009, la participación del sector minero energético en la inversión extranjera directa fue de casi 80%, y en las exportaciones totales ésta ya supera el 50%. La estrategia para potenciar el desarrollo del sector minero energético colombiano en los próximos años se fundamenta en tres necesidades básicas. En primer lugar, promover la inversión nacional y extranjera en el sector, con reglas de juego claras y un mejoramiento en el entorno de negocios. En segundo lugar, consolidar el desarrollo de clúster basados en bienes y servicios de alto valor agregado en torno a los recursos minero-energéticos. Y en tercer lugar, diseñar e implementar para enfrentar los retos que se derivan de una situación de auge de recursos naturales. Estos retos

son: el manejo ambiental, la gestión y el buen uso de los recursos, y las políticas para enfrentar la volatilidad y tendencia revaluacionista de la tasa de cambio. En relación con la gestión de recursos, sobresale la importancia de aprovechar los ingresos de regalías para fomentar el desarrollo y la convergencia regional en el país. (Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014, tomo 1, p 208).

De manera especial, el desarrollo energético en la región del Oriente Antioqueño se está presentando a través de la construcción de PCH; sin mayor información para las comunidades, empezaron a entrar estos proyectos en la región.

El caso del municipio de Granada, mientras la población estaba pensando en cómo esquivar las balas y tratar de pasar la ola de terror que le imprimían los actores armados, el Estado y los empresarios estaban pensando en cómo aprovechar las potencialidades energéticas de la zona.

Nosotros como estamos metidos en el territorio lo vemos desde adentro, entonces cuando yo miro desde adentro para afuera, los disparos y las muertes y las cosas y la pobreza no me permiten ver lo que hay más allá de mis montañas, en cambio ellos lo ven de afuera hacia adentro, entonces cuando ellos lo ven desde afuera, ellos saben exactamente dónde están las oportunidades de negocio, entonces todo lo que hacen ellos es que invierten y se sientan a esperar, invierten en comprar los predios, en hacer la carretera y la dejan ahí y mientras invierten, o presionan al Estado (bueno, ellos también invierten) en la limpieza del territorio, es decir una ofensiva militar y paramilitar tan grande como la que hubo en el oriente a partir del 95 hasta el 2005, una década de tierra arrasada: desplazamientos masivos, masacres, de todo, eso tenía un propósito “limpiar la zona” o desalojar la guerrilla y mientras la inversión estaba puesta ahí, ellos ya sabían dónde estaba la oportunidad económica, ya tenían los contactos, ya tenían las licencias, era solo esperar, y ahora que están las condiciones entonces hacemos la inversión, el desarrollo económico y nos beneficiamos, es lo que uno llama la mirada de largo plazo. Es decir es más o menos eso, cuando hoy llegan estos proyectos a la región ellos ya sabían desde tiempo atrás dónde estaban las oportunidades económicas, tuvieron las respectivas licencias, toda la gestión y simplemente esperaron a que todos los otros hicieran su trabajo (Trecho de entrevista: abogado defensor de los derechos humanos, marzo de 2016).

En este panorama el uso que el modelo económico y político tiene sobre los recursos naturales, se perfila en el campo de los nuevos proyectos hidroeléctricos. Fue así como el 23 de agosto de 2007, mediante resolución, CORNARE otorgó a la Empresa HVM Ingenieros Ltda., los permisos para estudiar la viabilidad de proyectar obras o trabajos para el aprovechamiento futuro de la fuerza hidráulica de los ríos San Matías y Tafetanes, el cual es aprovechado una vez para la hidroeléctrica Calderas, como se mencionó anteriormente. Dos años más tarde, en el mes de septiembre de 2009, la empresa HVM Ingenieros Ltda., radicó ante la autoridad ambiental CORNARE, la solicitud de concesión de aguas del río Tafetanes por un tiempo de 50

años del caudal de agua de 5520l/s, demandada para el uso de generación de energía eléctrica. Se proyectaba ubicar la hidroeléctrica entre las veredas de El Edén, Malpaso, Los Planes, Quebradona Arriba y Quebradona Abajo del municipio de Granada. La solicitud de concesión es muy categórica al afirmar que:

Después de los estudios de viabilidad realizados y dado que el proyecto hidroeléctrico, por tener capacidad de generación menor a 10 MW, no requiere de licencia ambiental, podemos proceder en consecuencia y de manera directa con la solicitud formal de la concesión (CORNARE, Expediente Río Tafetanes, Solicitud de concesión de aguas de la empresa HMV Ingenieros Ltda. ante CORNARE).

Es importante considerar que hasta este momento las comunidades de estas veredas no tenían el más mínimo conocimiento de lo que ocurría. Por su parte la empresa en su aproximación a la zona, no informó sobre sus estudios, ni al municipio, ni tampoco a las comunidades de las veredas donde se desarrollaría el proyecto. Sin embargo estas comunidades y organizaciones ambientalistas no tardaron en darse cuenta de lo que acontecía con los ríos de su municipio, esta vez nuevamente con el río Tafetanes. Contrario a lo que se pensaría, que por el temor que para ese momento aún se sentía, producto del conflicto armado, la gente no se pronunciaría, surgió entonces un nuevo movimiento que frenó este proyecto, especialmente organizaciones de desplazados y víctimas que decidieron participar en la defensa de los recursos, fue una mezcla de viejos y nuevos líderes.

Lo que sucedió ahí es algo casual y accidentado, realmente uno no es de los que permanezca atentos de cuándo van a venir aquí a robarse un río, porque eso nunca se lo imagina uno. Sino que fue particular porque una funcionaria de la alcaldía que venía haciendo el trabajo con los acueductos, estaba escuchando el tema y el debate sobre la necesidad de pedir concesiones para los acueductos comunitarios. Debate porque el campesino siempre ha sentido que el agua es propia, el agua que corre por los ríos independiente del territorio, el dueño de la franja de tierra por donde pasa el río todos lo consideran parte de propiedad de cada uno, lo interpretan como propiedades colectivas, entonces les quedaba difícil entender que había que pedir un permiso para utilizar el agua para un acueducto, ella ya estaba acostumbrada a los procesos de concesión, entonces ella en algún momento leyó un papel donde había una especie de dicto, que decía sobre el río Tafetanes y colocaba una vereda de donde ella venía que era El Edén. Hablaba de un proyecto que estaría en las zona de influencia en las veredas El Edén, Malpaso, Los Planes, distintas veredas. Esa fue la voz de alerta de las presencia de las microcentrales en el territorio. Ella preguntó a los campesinos, bueno ustedes ponen problema para solicitar concesiones de quebraditas y mire ustedes se durmieron, se van a llevar todo un río. Ustedes no quieren ir a pedir los nacimientos de agua para los acueductos, estos se van a llevar el río. Tuvo la casualidad de que yo estaba allí frente a otros presidentes de otras juntas de acción comunal. Convocamos inmediatamente

a una reunión para analizar lo que estaba pasando ahí. Se leyó el texto, funcionaba perfectamente como un edicto como aquellos que colocan los juzgados en los periódicos o sitios visibles de los pueblos donde hacen llamado a aquel que se crea dueño o se tenga el primer derecho (Trecho de entrevista: líder comunitario de Granada, marzo de 2016).

Entonces a nosotros eso nos implica que tenía prácticamente toda la escritura del apropiamiento de un baldío, en ese momento logramos interpretar la concesión. A partir de ahí empezamos a estudiar mucho, acordamos que íbamos a estar el día propuesto por CORNARE en plaza decía “en una fecha tal se presentan personas que se crean con el suficiente o superior o igual de derecho al que aspiraba la empresa”, entonces ahí ya nos fuimos organizados y convocamos más gente, ellos esperaban hacer un trámite de rutina donde van miran, nadie llegó, se levanta un acta, hacen una inspección ocular del predio y se inicia ya el proceso de concesión pero cuando se mostró el ejercicio de oposición de las comunidades, entonces tuvieron que aplazar (Trecho de entrevista: líder comunitario de Granada, marzo de 2016).

Es importante aclarar aquí que dentro del protocolo de concesión de aguas, CORNARE está obligado a hacer pública cualquier tipo de concesión, para que quienes se consideren afectados, se manifiesten. En este caso, fijaron una carta en la cartelera de la alcaldía municipal, poco frecuentada. Éste no fue el medio en que las comunidades se enteraron, como se describió en el anterior relato. Pero las comunidades conocedoras por otros medios de lo que estaba aconteciendo, tomaron esta carta e hicieron sus alegaciones ante la corporación.

La comunidad del municipio de Granada, representada por sus líderes y presidentes de Juntas de Acción Comunal de las veredas afectadas, se pronunciaron y para exigir detener la concesión:

Los habitantes del municipio y las veredas afectadas nos consideramos, primeras personas usufructuarias del servicio de las aguas que corren por el río en mención y sus afluentes, a través del uso humano y agrícola, de modo tal que nos visualizamos como dueños naturales. El río como parte del paisaje granadino se considera patrimonio ambiental y paisajístico de nuestro municipio, por lo tanto, cualquier intervención sobre dicho río, para explotación económica e industrial, afecta directamente este patrimonio y debe ser puesto en consideración de las comunidades. Que ante el proceso de concesión de aguas para generación de energía en el río Tafetanes, sector de veredas el Edén, Malpaso, los Planes, Quebradona Arriba y Quebradona Abajo del municipio de Granada, las comunidades de estas veredas, como directas implicadas, se consideran primeras en el derecho de esta concesión. En consecuencia de lo anterior exigimos detener inmediatamente el procedimiento de concesión de aguas hasta tanto se asigne fecha, lugar y hora, donde se pueda dar a conocer y debatir con las comunidades en general, el proyecto, tanto en su dimensión de infraestructura, como en su dimensión social, la participación accionaria del municipio y las comunidades (Carta Abierta Granada 3 de abril de 2010).

En este momento se podría decir, que después de la violencia emerge nuevamente el régimen de justicia. En este ambiente de tímida calma los habitantes se levantan nuevamente ante lo injusto y sobrepasaron el miedo de la violencia; identificaron en ese momento las leyes de dominación y consideraron que por la vía de la acción colectiva podía cesar lo injusto, tal como lo cuestiona Boltanski:

“¿en qué puede cambiar mi situación, si yo conozco las leyes que me dominan y, al mismo tiempo, no puedo hacer nada para esquivarlas y sobrepasarlas? ¿Cómo hacer precisamente para que ya no sean ‘leyes de hierro’? Si yo no puedo actuar intencionalmente para que el mundo sea diferente, el conocimiento de las leyes no me sirve de nada, no me hace más libre. Ahora bien, si la comprensión de lo que me oprime me ayuda a hacerlo cesar un poco —lo cual es justo—, es precisamente porque yo puedo apoyarme en una posición normativa y que, para decirlo rápidamente, la convicción moral puede inspirar acciones cuyo efecto sobre el mundo no es ilusorio” (GUERRERO; RAMÍREZ, 2011⁹ *apud* BOLTANSKI, 2000).

Para este momento las organizaciones sociales surgen con nuevas reivindicaciones y defensa de lo propio, en la búsqueda de argumentos que permitan la desingularización de la protesta tal como lo señala uno de los líderes:

Nos tocó empezar a hacer consultas. Yo hacía parte de ASOVIDA y de un Comité Territorial Departamental que había hecho antes un debate del tema energético. En ese equipo departamental había gente que, diría uno, tenía conocimientos, pues eran sindicalizados de SINTRAISAGEN y de SINTRAISA, con una experiencia de vida en el tema de defensa en lo jurídico y aunque ellos nunca habían vivido este tema de micro-centrales, consideraba que me podían apoyar en lo jurídico. (Trecho de entrevista: líder comunitario de Granada, marzo de 2016).

Entonces dijeron bueno, construyamos tres frentes de defensa, uno en el campo popular o movilización, otro en el campo jurídico y un tercero que sería un mediático que sería la combinación de los dos elementos. Nos preocupamos primero que todo por recoger gente, sin gente no hay nada. Y empezamos a saber que podíamos solicitar una audiencia pública, que había que recoger firmas, que había que mostrar. Hicimos la audiencia pública en CORNARE y a esa audiencia nos acompañaron unos ecologistas del Santuario, una gente de Cocorná, de San Francisco y eso nos permitió a un montón de gente aprender y nos sentábamos y muchos decían, yo también he escuchado que nos van a hacer una en Porvenir I y en Cocorná aprobaron una en Molinos y entonces, ¿eso qué significa, eso para dónde va? y entonces con ese equipo departamental empezamos el equipo de movilización para dar conciencia ahora en la región (Trecho de entrevista: líder comunitario de Granada, marzo de 2016).

En tanto esto ocurría, el movimiento buscaba nuevos argumentos que permitieran el fortalecimiento de su lucha, de esta forma lograron revivir el acuerdo número 23 del Concejo Municipal de Granada en el mes de mayo de 1993, el cual dice que “el aprovechamiento energético del río Malpaso (que incluye el río Tafetanes)

será exclusivo del municipio y ningún particular podrá hacer uso de él por fuera de este acuerdo”, es importante tener en cuenta que el acuerdo considera el río Malpaso como el conjunto de aguas comprendido desde la convergencia del río Tafetanes con La quebrada la Honda hasta el río San Matías (CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA, 1993).

Dentro de la búsqueda de argumentos, existe una aproximación a la justificativa ecológica presentada por Lafaye y Thévenot (1993) *apud* Sossa (2008), donde la naturaleza es invocada como un argumento de justificación y crítica. Los actores en contra del proyecto reclamaban la falta de estudios ambientales para la ejecución de este tipo de proyecto, para este momento las empresas no estaban obligadas a realizar este tipo de estudios por tratarse de PCH; otros argumentos fueron:

Cómo es posible –preguntamos-, que vayan a entregar el río Tafetanes que es como la mamá del pueblo, su arteria acuífera más importante, y que nace aquí en Ganada y le da la vida al municipio? (...). Cosa extraña esta, y pasa en Colombia: los territorios que albergan las mejores reservas en recursos naturales, son finalmente dueños de unas riquezas ajenas, y la pobreza campea en medio de tantas potencialidades económicas (GIRALDO, 2010).

El río se considera patrimonio ambiental y paisajístico de nuestro municipio, por lo tanto, cualquier intervención sobre dicho río, para explotación económica e industrial, afecta directamente este patrimonio y debe ser puesto en consideración de las comunidades (Carta abierta, COMUNIDADES AFECTADAS, 2010)

Este movimiento cada vez fue ganando más aliados, las ONGs que han tenido una trayectoria en la región, especialmente en la defensa de los derechos humanos, se convirtieron en uno de los actores centrales en este debate de la hidroeléctrica Tafetanes, como fue el caso de la Corporación Jurídica Libertad la cual, mediante un derecho de petición enviado a CORNARE, en el mes de marzo de 2010, solicitó información precisa del proyecto Tafetanes, y argumentó que:

Las comunidades del municipio de Granada no tenían conocimiento del proyecto hasta el 19 de marzo de 2010, día en que la alcaldía fijó un edicto que informaba que la empresa HVM Ingenieros Ltda. solicitaba en concesión el agua del río Tafetanes del municipio de Granada; con lo que la comunidad de este municipio manifiesta la preocupación por tal concesión y considera que el agua les pertenece, porque está en su territorio y que si hay necesidad de generar energía, esos proyectos deben ser públicos y ser aprobados por la comunidad (Derecho de petición de la Corporación Jurídica Libertad en marzo de 2010).

La alcaldía del municipio de Granada solicitó al director de CORNARE en el mes de Abril de 2010 la audiencia pública, en esta solicitud se manifestó que son los representantes de 40 juntas administradoras de acueductos rurales del municipio de Granada, quienes en compañía de la administración del municipio analizaría la solicitud de HMV Ingenieros Ltda., buscando mayor claridad, identificando los alcances de la solicitud de la concesión, conociendo los beneficios y los prejuicios de la comunidad en la zona de influencia de la solicitud (Solicitud de Audiencia pública 26 de Abril de 2010).

En el mes de junio de 2010, el director de CORNARE, considerando la solicitud del alcalde del Municipio de Granada convocó a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en el trámite de concesión de aguas para un proyecto hidroeléctrico que se adelantaría en esta corporación a nombre de la empresa HMV Ingenieros Ltda. La audiencia pública de carácter ambiental se realizó el 20 de agosto de 2010 (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS RÍOS RIONEGRO NARE –CORNARE-, 2010).

En tanto se definía la audiencia pública, algunos de los líderes del municipio de Granada generaron escritos que difundieron en su municipio, buscando sensibilizar a la población para participar en la defensa del río, al respecto uno de los argumentos:

Recuerdo cuando era niño y en la escuela la profesora nos decía: Granada tiene muchas riquezas naturales, tenemos unos ríos muy bonitos, mucha agua, muchos animales, muchos bosques y árboles, tiene distintos pisos térmicos y podemos producir mucha variedad de alimentos, el mismo discurso continuó durante la secundaria, a tal punto que lo apropiamos y lo seguimos repitiendo mecánicamente. Creo que eso todos lo conocemos bastante bien. Y tuvo que llegar la empresa HMV Ingenieros Ltda. a estudiar todas nuestras cuencas hídricas y a pedir concesión de aguas para que entendiéramos el significado de las riquezas en aguas y montañas que tenemos. Es un proyecto para una microcentral que generaría casi 10 MW de electricidad, con lo que esto representa en dinero. Y ahora nos arrancamos los cabellos y tendremos que luchar por las migajas de ese proyecto... pero la culpa es nuestra. ¿Y dónde han estado todo este tiempo la inmensa cantidad de ingenieros granadinos? y mientras no haya procesos de planeación para nuestro municipio en el largo plazo seguiremos en lo mismo. Y nos planearán y nos piensan desde afuera, con un agravante, NO SEREMOS PARTÍCIPES DE LA RIQUEZA DE NUESTRO TERRITORIO, o nos tendremos que conformar con las migajas (Didier Giraldo, febrero de 2010).

El 20 de agosto de 2010, tal como lo indicó la autoridad ambiental, se realizó la audiencia pública en el municipio de El Santuario en la sede de CORNARE, a ella asistieron organizaciones sociales, líderes comunitarios, líderes campesinos, no solo

del municipio de Granada, sino también de otros municipios de la región, también la empresa HMV Ingenieros Ltda. participó de la audiencia.

Hicimos la audiencia pública en CORNARE, nos acompañaron unos ecologistas de El Santuario, allá llegó una gente de Cocorná, de San Francisco y eso nos permitió a un montón de gente aprender y nos sentábamos y muchos decían “sí, yo también he escuchado que nos van a hacer una en Porvenir I y en Cocorná”, otros decían: “ya aprobaron una en Molinos”. Y entonces ¿eso qué significa, eso para dónde va?. Y entonces con ese equipo departamental empezamos a movilizarnos para dar conciencia. Hicimos uno en San Francisco que se llama el festival del agua, para intentar detener Porvenir I, pero allá como está “MacGyver”, el hijo de Ramón Isaza, entonces amenazaron el movimiento a través de unos panfletos y le tuvieron que bajar (Trecho de entrevista: líder comunitario de Granada, febrero de 2016).

Esta audiencia permitió que las comunidades identificarán que los nuevos proyectos energéticos tenían el nombre de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas y que es la nueva forma como el capital privado entra a los territorios a hacer provecho de los recursos naturales, a partir de aquí, en palabras de Boltanski, algunas comunidades salieron del régimen de la rutina y pasaron al régimen de la justicia, con la lucha permanente por las aguas.

Dos años más tarde -2012-, mientras aún se esperaba la respuesta de CORNARE ante los diferentes argumentos planteados por las partes, la empresa HMV Ingenieros Ltda., nuevamente volvió a hacer la solicitud, esta vez, ajustada a la nueva legislación, Decreto 2820 del 5 de agosto de 2010, por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. Solicitó la inscripción del trámite de concesión de la licencia ambiental única del proyecto hidroeléctrico Tafetanes y además amplió la capacidad de generación de la central a 11 MW, argumentando:

Hemos efectuado replanteamientos de ingeniería, fundamentales desde el punto de vista hidrológico, razón por la cual podemos anunciar complacidos que la optimización del Proyecto Hidroeléctrico Tafetanes, nos permite proponer en esta ocasión una central con capacidad de generación estimada en 11 MW, con lo cual de paso, honramos nuestra palabra ante la comunidad, en el sentido de garantizar que este proyecto origine transferencias del sector eléctrico a favor de los municipios del área de influencia de la central de generación (CORNARE, Expediente Río Tafetanes. Carta HMV Ingenieros Ltda. a CORNARE para Inscripción tramites de licencia ambiental, Marzo de 2012).

Posteriormente, CORNARE por medio de un Auto (Acto administrativo) del 31 de agosto del 2016, declara un desistimiento tácito a la solicitud de concesión de aguas, con lo que se ordena su archivo argumentando que:

A la fecha, la sociedad HVM Ingenieros Ltda., no ha presentado los documentos contemplados en el artículo 24 del decreto 2820 de 2010, necesarios para dar inicio a un Trámite de Licenciamiento Ambiental (CORNARE, Expediente Río Tafetanes. Desistimiento de la solicitud de concesión de aguas, 31 de agosto de 2016).

Es importante identificar que la decisión de CORNARE no fue motivada por las múltiples justificaciones de las comunidades que se sintieron afectadas por el proyecto, entendiéndose como una descalificación de los actores, la cual anuló cualquier tipo de reconocimiento, desconociendo en ellos todo tipo de igualdad moral (BOLTANSKI, 2000). Este caso aún no se encuentra cerrado, pues justo en los últimos días algunos actos administrativos de CORNARE, permiten identificar que la empresa HVM Ingenieros Ltda., continúa con el propósito de obtener los permisos para la construcción de la PCH Tafetanes, pues el 7 de septiembre de 2016 esta empresa presentó un recurso ante la decisión de CORNARE y el 30 de diciembre 2016, presentó el recurso de apelación.

La institucionalidad que ha sido criticada, en su debate sobre los beneficios, considera que la actitud de las organizaciones sociales es ingenua y que sus marchas y luchas tienen incorporados en su discurso el robo por parte de los gringos de sus aguas y que en la realidad no representan mayores daños ambientales al respecto. Igualmente esta institucionalidad defiende la posibilidad que los recursos naturales pueden ser explotados por particulares:

Eso es muy difícil decir si aporta o no aporta al desarrollo, eso depende de la dinámica que usted lo quiera mirar, las pequeñas centrales hidroeléctrica tiene una ventaja que no desplazan, no desplazan porque son a filo de agua, pero termina pasando como en Granada que a los que no gustaba decían que esa agua se la iban a llevar para los gringos y entonces había que salir a marchar, porque esa agua se la van a llevar los gringos. Y los otros decían que era entregarles los recursos naturales a particulares entonces si no es así, entonces quédese con ellos viéndolos. El principio universal es que el desarrollo sostenible es que cumpla lo social, lo económico y lo ambiental en función de mejorar calidad de vida (Trecho de entrevista: Carlos Mario Zuluaga, director CORNARE, marzo 2016).

Mientras CORNARE se sostiene en la necesidad de explotar los recursos naturales, las comunidades consideran que:

CORNARE está negociando con las aguas, esta supuestamente poniendo calidad de vida a las comunidades pero resulta que está empeorando, entonces ¿para dónde vamos?, para ningún lado, yo a ellos mismos le digo, ustedes nos dicen que cuidemos el agua, pero es para ustedes negociar con ella, eso no. A que denuncien (reporten) los nacimientos de agua, que pena con ustedes, ¿para que ustedes mirar donde haya un nacimiento bueno, que se pueda captar buena agua para hidroeléctrica?, eso no es así, ¿es injusto Doña Claudia o no?. Y entonces el gobierno dice que ¿por qué las marchas? (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, marzo de 2016).

Pero alterno a la dirección de CORNARE y sin la posibilidad de demostrar a través de estudios científicos -con validación positivista-, muchos de los líderes desde sus actividades cotidianas, encuentran justificativas para dar a entender que efectivamente se pueden tener impactos ambientales:

Yo les reprocho mucho que por donde ellos están haciendo esas hidroeléctricas todos los nacimientos los pañan para ellos, porque si hay un nacimiento y por ahí pasa un túnel, todo eso lo pañan ellos, ¿entonces a mí que me dejan? y ellos dicen que no pasa nada. Yo les dije vea señores yo trabajo la construcción, si aquí abajo hay un nacimiento de agua y yo me voy arribita, y hago un hueco más hondo que ese para dónde coge el agua, ellos decían que no. Esos túneles que hacen, uno puede caminar por ellos (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, marzo de 2016).

Las críticas por parte de quienes representan los actores armados, también continúan desafiando el poder a través de su discurso, mencionando una serie de proyectos que señala finalmente a la autoridad ambiental como su mayor responsable, así los proyectos no se definan necesariamente desde aspectos técnicos, pero sí, desde una perspectiva política por tener aliados para las decisiones finales.

Se va a utilizar las riquezas de ese territorio por parte del Estado para aprovechar el potencial hídrico de la región, hay un número muy grande de microcentrales que les están dando a particulares, todas esas fuentes hídricas que no están siendo aprovechadas por las grandes empresas van a hacer pequeñas generadoras de energía que no son tan grandes, pero a nivel de dinero van a ser muy rentables, ya en Granada, entre la vereda Las Playas, el Molino y Las Faldas hay una microcentral, en San Carlos iban a empezar a construir una sobre la Chorrera, un sitio que representa mucho para los habitantes de allí, la comunidad se opuso y pudo evitar, por el momento que se construyera esa microcentral, porque quien da el aval para que ello se construya son las licencias ambientales a través de CORNARE, pero resulta que quien maneja CORNARE, quien decide que se hace en CORNARE es Alvaro Uribe (Trecho de entrevista: guerrillero del ELN preso, abril de 2016).

Los defensores de derechos humanos que han trabajado con ONG en la zona, establecen su crítica a las pequeñas centrales hidroeléctricas, desde un panorama más amplio como lo es el capitalismo; el cual ha llevado, de cierta forma, a una disputa

donde los empresarios han implementado la guerra como su mayor estrategia para apropiarse de los recursos naturales y esta situación en la mayoría de los casos, la han aprovechado por encontrar Estado con una débil institucionalidad y que en otros casos ha sido su principal aliado; un aspecto importante es que este poder ha estado asociado al narcotráfico. Son situaciones que han impedido la propia autonomía local para generar el desarrollo:

Yo creo que sin ser idealistas, nosotros esperamos cosas diferentes del capitalismo, el capitalismo es salvaje y aquí estamos enfrentados a una modalidad de empresarios que son depredadores, que les importa obtener la ganancia ya llevándose por delante lo que sea. Ese tipo de empresarios, ese tipo de concepción de explotación de los recursos naturales nos tiene en guerra y nos va a tener en guerra toda la vida porque, es decir, puede que ahora se acabe la guerrilla, pero usted está generando lesiones, está dañando, está robando, está generando condiciones inequitativas, usted está ultrajando, está dejando huellas que generalmente revierten en conflicto, desafortunadamente en expresiones violentas. Yo no creo que el capitalismo logre algún día pensar en el bienestar humano, porque son relaciones basadas en la ganancia individual, particular y egoísta, pero sí creo que un estado fuerte, un estado transparente, un estado ético, tendría que ser capaz de contener los apetitos voraces del capital. Lo que pasa es que aquí tenemos debilidad institucional en los gobiernos locales y mucha corrupción en los gobiernos centrales y tenemos un empresariado pensando todavía en lógica muy mafiosa muy irregular y ahí creo que hemos desperdiciado una oportunidad para sacar adelante estos municipios y para generar un desarrollo rural al país (Trecho de entrevista: abogado defensor de los derechos humanos, marzo de 2016).

Después de la experiencia en el municipio de Granada con la defensa del río Tafetanes, la cual se detalla más adelante, la comunidad del Oriente se dio cuenta que una licencia ambiental se podía revocar mediante la lucha conjunta de la comunidad, fueron los casos posteriores de defensas de los ríos Dormilón en el municipio de San Luís y La Chorrera en el municipio de San Carlos.

En el año 2014, a través de la Ley 1715, el Gobierno Nacional, promueve el desarrollo y la utilización de fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable, como medio necesario para el desarrollo económico sostenible, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la seguridad del abastecimiento energético. Dando beneficios económicos a este tipo de emprendimientos. Y consideran las PCH como fuentes no convencionales. Esta es una forma clara como el gobierno se justifica en un principio ecológico para promover el desarrollo de este tipo de tecnologías y continuar beneficiando a particulares.

Para el mes de julio de 2016, en CORNARE se encontraban en estudio 53 solicitudes ambientales sobre fuentes de agua para generación de energía; de las

cuales 27 estaban otorgadas, cuatro en construcción, dos en proceso de revocatoria y las restantes en estudio (CORNARE, 2017).

6.4 “EL DESARROLLO PASA POR LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN PERO POR DEBAJO NADA”

En este transcurrir de la historia reciente de las disputas por el uso del agua para generación de energía en el municipio de Granada, hemos identificado que el “desarrollo” ha estado marcado por la visión de los gobiernos y por el sector productivo, los cuales se han impuesto de forma violenta. Las riquezas económicas generadas por las centrales hidroeléctricas instaladas en este territorio, han beneficiado únicamente a este sector hidroeléctrico; las comunidades quedaron con los daños ambientales y con los “beneficios” de las “colaboraciones” que las empresas hacen a nombre del desarrollo.

En esta dinámica el desarrollo sigue en discusión en la medida en que existe una sociedad consciente de las desigualdades sociales, de los problemas ambientales y la injusticia social. Han sido muchos de los argumentos utilizados por las organizaciones sociales que se encuentran en oposición a los proyectos de desarrollo impuestos en el territorio.

En cuanto a la legislación del sector hidroeléctrico en Colombia, la ley 99 de 1993, en su artículo 45 “Transferencias del Sector Eléctrico”, modificado por el artículo 222 de la Ley 1450 de 2011 dice:

Artículo 45. Las empresas generadoras de energía hidroeléctrica cuya potencia nominal instalada total supere los 10.000 kilovatios, transferirán el 6% de las ventas brutas de energía por generación propia de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética, de la manera siguiente: El 3% para las Corporaciones Autónomas Regionales que tengan jurisdicción en el área donde se encuentra localizada la cuenca hidrográfica y del área de influencia del proyecto. Y El 3% para los municipios y distritos localizado en la cuenca hidrográfica, distribuidos de la siguiente manera (Ley 1450 de 2011).

La ley restringe la inversión de estos recursos así: “Estos recursos deberán ser utilizados por el municipio, en al menos un 50% a partir del año 2012, en proyectos de agua potable, saneamiento básico y mejoramiento ambiental, solo se podrá destinar hasta el 10% para gastos de funcionamiento.” (Ley 1450 de 2011).

Señalan las comunidades, que estas transferencias no han generado ningún tipo de impacto en la zona que permita el mejoramiento de las condiciones de vida, por el contrario, los recursos se dedican a la protección del agua:

“Somos una de las zonas más ricas de Colombia y hay muchas veredas que no cuentan con acueductos ni alcantarillados, ni siquiera veredales. Con la energía tampoco, pues si bien hay mucha cobertura, el problema son las altas tarifas que tenemos que pagar” (Integrante Asamblea Provincial de Oriente, Gloria Elcy Ramírez)

CORNARE nos está diciendo que protejamos el agua, la están vendiendo y están negociado con ella y exactamente no es lo que debería de ser para las comunidades. Ellos generan un platal y a las comunidades no les hacen nada, a eso es que yo me refiero (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, marzo de 2016).

Lo anterior obedece a que la Ley 99, reglamenta que los recursos obtenidos por concepto de transferencias deben ser invertidos por los municipios en proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental, mientras que las corporaciones autónomas regionales y los municipios, solo pueden destinar estos recursos en la protección de las cuencas hidrográficas.

Lo que se encuentra como compensación son las transferencias, pero las transferencias las concebía la ley pero más para proteger la cuenca, más para proteger el recurso hídrico que para compensar los impactos de las comunidades aledañas. “No contamine el agua para que pueda llegar limpia y los equipos no tengan impacto” (Trecho de entrevista: miembro de SINTRAISA, marzo de 2016).

También CORNARE, a través de su actual director, asume una posición crítica al respecto, reconociendo los impactos ambientales y cuestionando el destino de los recursos que obtiene el estado producto de estas regalías:

Lo que está en discusión y sí ha generado problema es que los grandes embalses tienen afectaciones sobre microclima, entonces tiene afectaciones o por la radiación, o por la evaporación, pero lo crítico, dónde está el eslabón perdido?, el eslabón roto es cómo uno puede articular lo comunitario, lo empresarial y lo estatal, porque las empresas dicen es que la plata la han entregado y hacen actividades con los ciudadanos, los articulan, pero cuando el grueso del recurso que les llega al Estado ¿dónde está?, ¿dónde queda? (haciendo referencia a las transferencias) (Trecho de entrevista: Carlos Mario Zuluaga, director CORNARE, marzo 2016).

Esta situación anteriormente descrita con la legislación colombiana en su propuesta de inversión, hasta ahora solo ha beneficiado las condiciones económicas

para la generación de energía dejando de lado las condiciones sociales de los pobladores.

En lo relacionado con las condiciones de los pobladores, se pueden mencionar algunas cifras con la prestación de servicios básicos domiciliarios: mientras que la zona urbana posee una cobertura del 99,2%, el agua potable en la zona rural es del 0%; el servicio de alcantarillado en el casco urbano es de 98% mientras que en la zona rural es tan solo de 5.6%; y el servicio de energía rural es del 88,2% frente al 98% de cobertura en la zona urbana (GRANADA, 2013a). Según el DANE, a 31 de diciembre de 2011, el 27,02% de la población de Granada tenía necesidades básicas insatisfechas –NBI– y 4.98% estaba en condición de miseria; en el área rural 31.6% de NBI y 7,33% de miseria; y en la zona urbana 20,65% de NBI y 1,72% de miseria. En la medición hecha en el censo de 1993 el resultado había sido de 46,03% de NBI.

La base económica de la comunidad aledaña a las hidroeléctricas, se basa en la agricultura, prevalecen los minifundios, con un área en sus predios entre 0 y 3 hectáreas, en parte porque históricamente la distribución de la tierra ha sido desigual y también las familias parcelan sus tierras como herencia; a esto se suma la informalidad en la tenencia de los predios, ya que algunas veces no se legalizan, además tienen baja productividad agropecuaria por las altas pendientes de los terrenos.

Estos contrastes de las riquezas de las empresas y las dificultades económicas de los pobladores, es una crítica que no solo es hecha por las personas del lugar, también diferentes organizaciones no gubernamentales cuestionan los aportes al desarrollo con los grandes proyectos:

Es odiosa la situación en el cual al lado de unas monstruosas inversiones como esas, con unos gigantescos ingresos anuales de parte de las empresas propietarias hayan campesinos y familias campesinas aguantando casi hambre, en la pobreza más berraca, unas casas deterioradas, sin servicios públicos, pagando una energía más cara de la que paga la misma industria por kilovatio hora aquí en la ciudad, sin vías de comunicación adecuadas, en la total indiferencia del estado en educación, en salud, pues, gente tirada. El hombre por naturaleza (slogan de CORNARE), diga ¿cuánto le va a invertir al hombre y a las comunidades organizadas, para qué por naturaleza estén en mejores condiciones y conservando y cuidando la naturaleza?, no, la opción es, vamos a proteger la naturaleza, claro que nosotros incluimos a los campesinos, pero se tienen en cuenta porque ellos ponen la mano de obra (Trecho de entrevista: miembro de ONG, marzo de 2016).

También nos decían que íbamos a tener buen servicio de energía que más favorable y antes más planta tenemos que pagar, lo que tiene que ver con el

gobierno, siempre, siempre tiene que andar con su escondite (Trecho de entrevista: campesino de Granada, abril de 2016).

A mí la represa no me parece que haya traído desarrollo para la gente ni nada, es un beneficio para quienes lo están represando. Incluso la luz que la sacan muchas veces del agua de las fincas de uno y uno la tiene que pagar tan cara, esas empresas deberían ayudarle mucho al campesino (Trecho de entrevista: mujer campesina municipio de Granada, febrero 2016).

CORNARE ejecuta algunos proyectos en la zona como es el proyecto HUELLAS (Huertas y estufas leñeras limpias, ambiental y socialmente sostenible), el cual busca fortalecer la gestión socioambiental a través del diseño, montaje y evaluación de Estufas Leñeras Eficientes y Huertos de Leña, para mejorar la calidad de vida de las familias rurales, la promoción de fuentes renovables, e impulsar el desarrollo sustentable a través de la protección de los recursos naturales, los buenos hábitos alimenticios, el mejoramiento de la salud pública, el fortalecimiento de la educación ambiental y el mejoramiento de habitabilidad de las viviendas a través de cocinas más limpias (CORNARE, 2016). Aunque las personas reconocen los beneficios de estas estufas eficientes, algunas cuestionan el hecho que en estos territorios, donde se tiene tanta producción hidroeléctrica, las comunidades no tengan acceso a ella por sus elevados costos y que la solución planteada por CORNARE sea las estufas eficientes:

Usted encuentra grandes embalses que están afectando comunidades y esa comunidad que no conocen siquiera el uso de la energía, que nunca han tenido energía y el problema es que los desconectan de dos maneras: 1 no le llevan las instalaciones porque dicen que es muy costoso y 2, al que lo conectan, él automáticamente se desconecta porque los ingresos no le dan para pagar la factura, si pagan la factura no les queda con que comer, entonces la gente prefiere no tener luz y quemar leña. Para evitar ese problema, CORNARE se ha inventado una técnica Italiana, de estufas altamente eficientes, entonces ya no quema tres palos sino que quema dos. Esa fue la solución que dieron (Trecho de entrevista: miembro de SINTRAISA, marzo de 2016).

Como una vez yo les dije a CORNARE, esas estufas eficientes que ellos dan son muy buenas, para que, yo tengo una de ellas y son muy buenas, pero tenemos que talar el bosque para sostenerla, yo les dije a CORNARE, ¿por qué no dan una tarifa buena de energía para hacer con la luz y no tener que talar los bosques? (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, abril del 2016).

Sería justo que uno pudiera cocinar con luz eléctrica y pudiera pagar, que fuera más barato, es que ahora esas tarifas tan caras uno no las puede pagar. Que hicieran mejoramiento de vivienda y la gente pudiera vivir más dignamente, que mejoren la calidad de vida para las personas que viven en

la zona de influencia (Trecho de entrevista: mujer campesina del municipio de Granada, abril del 2016).

Una segunda forma de inversión corresponde a la que se hacen de manera voluntaria por parte de la empresa ISAGEN dueña de la hidroeléctrica, ésta considera que sus inversiones son muy importantes y que los habitantes de la zona se han visto beneficiados, especialmente cuando la empresa volvió a funcionar:

Los habitantes de la zona se han visto beneficiados por la demanda de servicios y por el empleo derivado de la recuperación del centro productivo Calderas; se han generado en promedio unos 260 empleos mensuales. En aplicación de la política de empleo que tiene ISAGEN podemos contarles que el 73% corresponde a mano de obra local, un 21% de la región y solamente el 6% es personal foráneo (ISAGEN, 2006).

Aunque son aportes importantes, tampoco es suficiente esta condición y los líderes se sobreponen a ésta, considerando que el desarrollo económico se logró para las empresas generadoras que consiguieron consolidar su negocio, pero la gente que ha estado allí, que tuvo que sacrificar su desarrollo local no ha sentido que el desarrollo se dé para ellos:

Eso desarrollo no parece que fuera, ellos deberían decir en tal vereda vamos a construir un puente que lo necesita la comunidad, pero no ellos dicen que eso le toca al Estado, ellos dicen que no van a cubrir lo que le toca al Estado y si es así para donde vamos todos, si el mismo Estado no les coloca condiciones (Trecho de entrevista: campesino del municipio de Granada, marzo de 2016).

Usted mira alrededor de esos embalses y lo que hay es pobreza, entonces el tal desarrollo que hablan eso no se concreta. El desarrollo pasa por las líneas de alta tensión pero por debajo nada (Trecho de entrevista: miembro de ONG, marzo de 2016).

Han sido más de 30 años en que en nombre del desarrollo, se impusieron proyectos hidroenergéticos, los cuales generaron desigualdades y fuertes luchas violentas. Hoy con las PCH inició otra modalidad de generación de energía, con afectación a comunidades, con invasión de sus territorios, con desarrollo económico únicamente para quien participa del negocio y con la exclusión de la opinión de las comunidades. El desarrollo que nos prometieron desde tiempo atrás y que nos prometen ahora, solo se ve pasar por las líneas de alta tensión.

6 CONCLUSIONES

Es difícil concluir algo que considero, no esté concluido, sin embargo, en lo que va de su curso, este trabajo me permitió tener una visión holística del territorio en su relación con las disputas por el uso del agua, identificando en éstas multiplicidad de posibilidades para explorar y profundizar, que pueden verse enriquecidas con nuevos marcos teóricos interpretativos. Sin embargo, más allá de lo académico, rescato varios puntos relacionados con el afectarme y afectar presentes en este trabajo. Primero percatarme que siempre estuve involucrada en una disputa, desde mis años de infancia, que condicionaron mi vida y sus rumbos, sin embargo no era consciente de ello; hoy rescato el privilegio que me dio la academia para acercarme desde otra perspectiva a una realidad de la que he hecho parte por haber participado activamente en la vida de este territorio, y compartir un dolor, esta situación posibilitó un contacto profundo, no solo en las montañas o en las casas que visite, sino en la vida de las personas que compartieron sus testimonios. El desplazamiento por caminos ya conocidos, el alojamiento y contacto con personas claves que me abrieron su corazón, hace que en este trabajo, no solo se transmitan datos, sino también emociones.

Este breve recorrido por la historia del OA, nos da la posibilidad de percatarnos que lo que pasó en Granada en las disputas por el agua para generación de energía, no está desligado de lo ocurrido en la regional, por el contrario, entrelazan los procesos locales afectando lo regional y viceversa. El caso de Granada puede ser visto como un recorte en el que se observan y cruzan las diferentes visiones que los actores tienen sobre el territorio. La sociología pragmática con sus postulados teórico metodológicos, se tradujo en una herramienta fundamental para comprender cómo se entrelazan las posiciones de estos actores pero además, para, desde un cuerpo teórico, percatarme que era posible argumentar a través de la voz de los actores.

En el caso de la central Calderas, identificamos los actores, los argumentos y razones con las que cada uno de ellos se posicionó en el escenario, y que aunque se hicieron ejercicios críticos, no tuvieron posibilidades de acuerdo, y que la situación se agravó cuando el Estado, a través de grupos paramilitares, reprimió cualquier tipo de protestas; esta forma negligente y agresiva de enfrentar la situación, generó el fortalecimiento de los grupos guerrilleros en el Oriente Antioqueño.

En este mismo caso -Calderas-, se identificaron dos regímenes de acción – justeza y justicia.: el régimen de la justeza es evidente cuando llegaron las empresas haciendo sus estudios, que incluye parte del proceso de negociación y, aunque los campesinos identificaron nuevas equivalencias, nuevos cambios, no se opusieron. Se activa el régimen de la justicia, cuando inician con las obras de construcción, la población empieza a sentir los efectos de este tipo de obras y la necesidad de unirse en comunidad para luchar contra las injusticias nacientes.

En este trabajo queda claro que el régimen de la violencia de Boltanski, no aplica para este contexto, esta realidad reboza, pues en ella se negó la posibilidad de acuerdo por parte de las empresas y el Estado, la respuesta fue con violencia, para nosotros, negar el diálogo no es una situación irreal, como lo señala Boltanski, para nosotros es una realidad fatalista, han sido ilusorias las luchas, las han bloqueado bajo la dominación, bajo un visión cínica.

En el segundo caso analizado en este trabajo “Crisis Humanitaria” que se presentó entre 1997-2005, se puede decir que hubo una relación de ésta con las disputas por el uso del agua para generación de energía, pues en éste se hace evidente los constantes ataques de la guerrilla hacia la infraestructura energética y todo el despliegue del Estado a través del Ejército Nacional para custodiarla (embalses, centrales y torres). Y la forma como en este período fueron atacados los líderes comunitarios bajo la acción paramilitar, de esta forma, desarticulando las organizaciones bajo la premisa que cualquier tipo de organización podría presentar una amenaza para la conservación del proyecto de desarrollo, que no solamente se estaba manteniendo, sino que además se estaba proyectando con las PCH que se empezaron a construir después que “pasó la violencia”.

El caso del río Tafetanes, ilustra la continuidad del proyecto de desarrollo regional presente en el aprovechamiento de las aguas para las empresas hidroeléctricas. Por la lucha que la comunidad emprende en contra de este nuevo proyecto y sus logros, se relaciona este período nuevamente con el régimen de la justicia de Boltanski. Esta nueva etapa de disputa por el uso del agua para la generación de energía ha suscitado en la población el discernimiento, concluyendo que esta etapa correspondía a una segunda fase de violencia: “si antes fuimos víctimas de los actores armados, ahora somos víctimas de los actores desarmados”.

Contrario a lo que se pensaría, por el impacto generado en las recién pasado periodo de violencia, asumiendo que la gente no se movilizaría, emerge un nuevo

movimiento que a través de acciones colectivas logran detener este proyecto, activando nuevamente el régimen de la justicia. El tránsito hacia este régimen puede estar asociado a las nuevas formas de participación política e instrumentos de presión de los movimientos sociales, que si bien no deshacen las relaciones de fuerza y poder que históricamente hacen presencia en esta región, si los han hecho más visibles y mediadamente participes en procesos de política pública.

En este trabajo, el principio ecológico de justificación aparecen levemente, en los actuales proyectos de generación - PCH-, donde las empresas y el Estado lo incorporan a través de la legislación, denominando a este tipo de proyectos “tecnologías limpias”, pero en este sentido es clara el beneficio de este tipo de argumentación para fines económicos.

En estos diferentes momentos de disputa por el agua -tratados en este trabajo: Calderas, “crisis humanitaria”, Tafetanes-, se observa que tanto los actores como sus críticas y/o sus justificaciones son dinámicas, en cuanto a lo que se confronta no es estático. Se transita entre la conciliación y la violencia e incluso más recientemente, las nuevas estrategias del sector privado y el Estado, que se proponen dar a entender el bajo impacto de los nuevos proyectos, en iniciativas que parecieran aisladas y disociadas, impactando en las formas de acción colectiva. Pero en la sumatoria de estos pequeños proyectos puede darse una idea de los posibles impactos ambientales que posiblemente, superarían solo un proyecto energético de grandes dimensiones, como lo fue el CHOA.

REFERENCIAS

ACSELRAD, H.; MELLO, C.; BEZERRA, G. **O que é justiça ambiental**. Río de Janeiro: Garamond, 2009.

AGUILAR, A. y OPAZO, M. **Cambios climáticos en zonas aledañas a los embalses El Peñol y Tronera, Antioquia**. Trabajo de grado (Magíster en Desarrollo Rural) - Facultad de Estudios Ambientales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2004. TCC, 1998.

AFIRMA el gobernador “el paro es subversivo”. Periódico El Mundo, Medellín, sección 2, 10 sep. 1982.

ANTIOQUIA. Departamento Administrativo de Planeación. **Anuario Estadístico de Antioquia**, 2014. Disponible en: <<https://goo.gl/2jGCe3>>. Acceso: 2 sep. 2016.

ARBOLEDA GARCÍA JAVIER. Grupo armado asesinó 17 personas en granada. **Periódico El Colombiano**, Medellín, 4 nov. 2000.

UNA HORA de terror por las calles de Granada. **Periódico El Mundo**, Medellín, 4 nov. 2000.

BELLO, M. El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión socia. **Revista Aportes Andinos**: Globalización, migración y derechos humanos, Ecuador, n. 7, octubre de 2003. Disponible en: <<https://goo.gl/MfCzfH>>. Acceso: 22 ago. 2015.

BOLTANSKI, L. **El amor y la justicia como competencias**: Tres ensayos de sociología de la acción. Buenos Aires: Amorrortu, 2000.

_____. **Affaires, alertes et catastrophes**: Le point de vue de Luc Boltanski. En: BOLTANSKI L., *et al.* Séminaire du Programme risques collectifs et situations de crise (pp. 13-51). Grenoble: École des Mines, 1996.

BOLTANSKI, L.; THÉVENOT, L. 1991. De la justification: Les économies de la grandeur. París: Gallimard, 1991

_____. The sociology of critical capacity. **European Journal of Social Theory**, Londres, v. 2, n. 3, p. 359-377, august 1999. Disponible en: <<https://goo.gl/wRhrS7>>. Acceso: 25 oct. 2016.

CÁMARA DE COMERCIO DE ANTIOQUIA. **Oriente Antioqueño**. Disponible en: <<https://goo.gl/FGmAQA>>. Acceso: 18 jul. 2017.

CÁRDENAS, E.; VILLA, E. La Política de Seguridad Democrática y las Ejecuciones Extrajudiciales. Universitas Económicas. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2012. Disponible en: <<https://goo.gl/2JhvOg>>. Acceso: 15 jul. 2016.

CALLON, M. Some Elements of a Sociology of Translation: domestication of the scallops and the fishermen os St Brieuc Bay. In : LAW, John. (Org.). **Power, action and belief** : a new sociology of knowledge?. London: Routledge, 1986. p. 196-223.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA - CNMH. **Granada**: memorias de guerra, resistencia y reconstrucción. Bogotá: CNMH, Colciencias, Corporación Región, 2016.

_____. **Basta ya**: Colombia: memoria de guerra y dignidad: Informe general Grupo de Memoria Histórica, 2013. Disponible en: <<https://goo.gl/7K3ZvN>>. Acceso: 13 de ene. 2016.

COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN – CNRR. **San Carlos Memorias del éxodo en la guerra**, informe del grupo de memoria histórica de la comisión nacional de reparación y reconciliación. Bogotá: Ediciones Semana, 2011.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS RÍOS RIONEGRO Y NARE – CORNARE-. **Expediente Río Tafetanes**: Convocatoria de Audiencia pública, 26 abr. 2010).

_____. **Programa Huellas**. 2016. Disponible en: <<https://goo.gl/espsHo>>. Acceso: 23 ago. 2016.

_____. **Copia de expediente generación de energía**. 2017. Disponible en: <https://www.cornare.gov.co/>. Acceso: 3 ene. 2017

DIÓCESIS DE QUIBDO. **Imposición violenta de un modelo de Desarrollo**: Campaña por la defensa de los derechos de los pueblos negros, indígenas y campesinos del Choco y Oriente Antioqueño. 2001.

DODIER, N. Agir em diversos mundos. In: CARVALHO, M. C. B. (Org). **Teorias de Ação em debate**. São Paulo: Cortez: FAPESP: Instituto de Estudos Especiais, PUC, 1993.

DOSSE, F. **O Império dos Sentidos**: a humanização das ciências sociais. Bauru-SP: EDUSC, 2003.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P - EPM. **Informe ejecutivo de gestión**. 2013. Disponible en: <<http://bit.ly/2lXnBFW>>. Consulta: 8 jun. 2016.

GARCIA DE LA TORRE, C.; ARAMBURO SIEGERT, C. **Geografías de la guerra el poder y la resistencia: Oriente y Uraba Antioqueño 1990-2008**: Colección territorio, poder y conflicto. Medellín: Editorial Códice Ltda., 2011.

GARCÍA DE LA TORRE, C. **Movimientos Cívicos y Regiones**: El oriente Antioqueño. Medellín: Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Regionales (INER), 1989.

GARCÍA DE LA TORRE, C. **Movimientos Cívicos Regionales**. Medellín: Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Regionales (INER), 1994.

GIRALDO, J.; CAMARGO, S. **Movimientos sociales ante la crisis en sudamerica**. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular CINEP, 1986.

GIRALDO SALAZAR ROBERTO. **El río tafetanes es nuestro**; no lo entregue su mercé... Intervención ante Cornare en audiencia pública. Periódico La Viga en el Ojo, Granada, 20 ago. 2010.

GRANADA. Concejo Municipal. **Acuerdo N° 23, mayo de 1993**: Por medio del cual se declara el río Malpaso como reserva del potencial eléctrico.

_____. **Plan Agropecuario Municipal de Granada**: Por nuestras tierras, de campesino a campesino, 2012.

_____. **Propuesta de compromiso con la educación**, 2013a.

_____. **Plan integral único para la atención a población afectada por el desplazamiento forzado (PIU) del municipio de Granada**, 2013b.

GUERRERO B.; RAMÍREZ A. La justicia, la crítica y la justificación. Un análisis desde la perspectiva de la sociología pragmática. **Revista Colombiana de Sociología**, Bogotá, v. 34, n.1, p. 41 – 73, enero/junio, 2011. Disponible en: <<https://goo.gl/dDeDfV>>. Acceso: 23 jun. 2016.

GUERRILLA volvió a dinamitar calderas. **El Tiempo**, Bogotá, 7 nov. 1998. Disponible en: <<https://goo.gl/T8khe9>>. Acceso: 10 sep. 2015.

GUIMARÃES, C. **Etnografía e educação conceitos e usos**. Campina Grande-PB: Editora da Universidade Estadual da Paraíba. 2011 Disponible en: <<https://goo.gl/eycPhb>>. Acceso: 20 feb. 2017.

INTERCONEXION ELECTRICA - ISA. **Impactos sociales causados con la construcción de la central hidroeléctrica de Calderas**. Medellín, 1989.

ISAGEN. **Nuevamente en servicios la Central Caleras**. Boletín en Comunidad. 9. Junio, 2006. Disponible en: <<https://goo.gl/4kzUJe>>. Acceso: 14 dic. 2016.

ISAGEN. **Generación de Energía**, 2016. Disponible en: <<https://goo.gl/NrXirH>>. Acceso: 18 dic. 2016.

LEAL, F. La política de seguridad democrática 2002-2005. **Análisis político**, Bogotá, n. 57, p. 3-30, mayo-agosto, 2006. Disponible en: <<https://goo.gl/dgQiZF>>. Consulta: 15 de jul. 2016.

LÓPEZ, J. El atardecer de la modernización: La historia del megaproyecto hídrico GUATAPÉ- PEÑOL en el noroccidente colombiano, años 1960/1970. **Ecos de Economía**, Medellín, n. 28, p. 75-108, abril, 2009.

MARSHALL, C.; ROSSMAN, G. **Designing qualitative research**. Newbury Park, CA: Sage, 1989.

MOLANO, A. **En medio del Magdalena Medio**. Bogotá: CINEP, 2009

MÚNERA, L. *et al.* **Potencial Hidroeléctrico de Antioquia Inventario, perspectivas y estrategias**. Medellín: Antioquia. Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia-BIRD, 2011.

NACHI, M. **Introduction à la sociologie pragmatique**. Paris: Armand Colin, 2006.

NARDACCHIONE, G. El conocimiento científico y el saber práctico en la sociología pragmática francesa. Reflexiones sobre la sociología de la ciencia de Bruno Latour y la sociología política de Luc Boltanski. En: **Apuntes de Investigación del CECYP**, Argentina, n. 19, p. 171-182, enero/ junio, 2011. Disponible en: <<https://goo.gl/82yCsQ>>. Acceso: 23 jun. 2016.

_____. La disputa retórico-educativa en la Argentina de los años 1990. Entre la modernización del sistema y la defensa de la escuela pública. **Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE)**, México, v. 17, n. 53, p.407-435, abril/junio. 2012. Disponible en: <<https://goo.gl/qLVmZ9>>. Acceso: 5 jun. 2016.

NOVOA, T. **Trayectorias geopolíticas en Colombia**: movimiento cívico del oriente antioqueño, movimientos popular los inconformes y comité de integración del macizo colombiano. Bogotá, Colombia: Universidad nacional de Colombia, 2009.

OLAYA, C. **Nunca más contra nadie**: Ciclos de violencia en la historia de San Carlos: un pueblo devastado por la guerra. Colombia: Cuervo Editores, 2012.

POR INVIERNO, San Carlos vive drama sin fin. **El Tiempo**, Bogotá, 24 sep. 1990. Disponible en: <<https://goo.gl/1kLA2u2>>. Acceso 18 jul. 2015.

PROCESOS de privatización generarán más violencia. **El Colombiano**, p. 7A, 15 de may. 2000.

QUINTERO HERNANDEZ, J. Efectos de las políticas públicas del sector eléctrico en la participación de las organizaciones comunitarias del Oriente Antioqueño: Estudio de caso: Asociación Campesina del Oriente Antioqueño - ACOA. **Cuadernos de Desarrollo Rural**, Bogotá, v. 4, n. 58, p101-127, 2007. Disponible en: <<https://goo.gl/NE6iWC>>. Acceso: 25 sep. 2015.

REPUDIO general: comité interinstitucional. **Granada**, Granada, p. 4, 9 dic. 2000

ROBLEDO, E. **Sucinta relación de lo ejecutado en la visita de Antioquia por el Oidor Juan Antonio Mon y Velarde**: entresacada de la obra bosquejo biográfico del señor oidor. Bogotá: Banco de la República, 1954. Disponible en: Biblioteca Virtual de Antioquia. Disponible en: <<https://goo.gl/4dTo7T>>. Acceso: 17 oct. 2016.

RUIZ, C. **El Oriente Antioqueño**: un pueblo en lucha, 1982.

SCOTT, J. Formas cotidianas da resistênciã camponesa. **Raízes**, Campina Grande, v. 21, n. 1, p. 10-31, junio./julio, 2002.

SOSSA, M. **Represas**: disputas sobre el desarrollo y la sustentabilidad. El Proyecto Multipropósito Baba a la luz de la sociología de la crítica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador. Programa de Estudios Socioambientales, 2008. Disponible en: <<https://goo.gl/hyZWYe>>. Acceso: 5 may. 2016.

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA. **Premio a la Ingeniería Nacional**, 2012. Disponible en: <<https://goo.gl/qASFh9>>. Acceso: 4 nov. 2016.

SPINK, M. 1996. O discurso como produção de sentido. In: SCHULZE, C. (Org.). **Novas contribuições para a teorização e pesquisa em representações sociais**. Florianópolis: UFSC, 1996. (Coletâneas da ANPEPP, 10).

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Proyecto Plan decenal de inserción regional Universidad de Antioquia 2001- 2010. Caracterización Región Oriente Antioqueño. Medellín. 2000.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA -UPME. **Informe mensual de variables de generación y del mercado eléctrico colombiano**: diciembre de 2015 subdirección de energía eléctrica: grupo de generación. Disponible. 2015. Disponible en: <<https://goo.gl/cQQGW1>>. Acceso: 26 nov. 2016.

URIBE, M.; ÁLVAREZ, J. **Raíces del poder regional**: el caso antioqueño. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998.

VIGÍAS DEL RÍO DORMILÓN; CORPORACIÓN CONCIUDADANÍA. **El Dormilón que nos despertó**: sistematización del proceso ciudadano para la protección y defensa del río Dormilón (San Luis–Antioquia), 2016.

ZAPATA, R. **Crónicas del Destierro**: Oriente Antioqueño: El color púrpura del progreso. Medellín, Periferia, 2014.

APÉNDICE A – FOTOGRAFÍAS EN TRABAJO DE CAMPO



Recorrido, vereda El Morro (2016)



Recorrido, vereda El Morro (2016)



Recorrido, vereda El Morro (2016)



Vista de la vereda El Morro (2016)



Campesino de la vereda La Merced (2016)



En el fondo, la construcción de Pequeña Central Hidroeléctrica Los Molinos (2016)



Torre de transmisión, vereda La Quebra (2016)



Chiva, vehículo empleado como medio de transporte entre las veredas (2016)



Encuentro. Padre Francisco Ocampo con un campesino que participaba en procesos de concientización social que realizó éste padre para difundir los problemas de las hidroeléctricas; desde el año 1980 no se veían (2016).

ANEXO A - HECHOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE GRANADA ENTRE 1997 Y 2005

FECHA		HECHOS DE VIOLENCIA
01-sep	1997	Secuestro del alcalde municipal Jorge Alberto Gómez. Secuestro de los alcaldes de Cocorná, San Francisco, San Luis, San Carlos y Granada. Fueron secuestrados por guerrilleros de las FARC en hechos aislados. Esta situación generó el nombramiento de cuatro (4) alcaldes militares en Antioquia por el entonces gobernador del departamento, Alvaro Uribe Vélez
23-oct	1997	Secuestro de delegados de la OEA. El abogado guatemalteco Manfredo Marroquín y el chileno Raúl Martínez, delegados por la OEA, y el director de la sección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, Juan Diego Ardila, fueron secuestrados cuando realizaban una inspección preelectoral en el Oriente Antioqueño. Los observadores se desplazaban por la vía que conduce del municipio de Granada hacia el municipio de San Carlos, a la altura del corregimiento de Santa Ana, cuando se encontraron con un retén guerrillero del frente Carlos Alirio Buitrago del ELN. La liberación tuvo lugar el 1 de noviembre de 1997
13-dic	1997	Secuestro del alcalde electo. Fue privado de su libertad el alcalde Carlos Mario Zuluaga Gómez por parte de la guerrilla.
16-ago	1998	Por segunda vez en nueve meses, los alcaldes de Granada, Carlos Mario Zuluaga Gómez, y de San Francisco, Tulia Margarita Martínez, fueron retenidos por la guerrilla. Fue interceptado cuando se movilizaba por la vereda Mal Paso, a una hora del casco urbano del municipio. El mandatario regresaba a la localidad luego de celebrar las fiestas del campesino en zona rural.
01-nov	1999	Un lesionado por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana
23-ene	2000	ELN quema dos buses de la empresa COONORTE en la vía Granada- San Carlos
02-feb	2000	Un lesionado por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana
05-mar	2000	Asesinato de militares. Guerrillero del ELN dieron muerte a tres soldados pertenecientes al grupo Antiguerrilla 10
05-ago	2000	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda El Libertador
29-ago	2000	Secuestro del gerente del hospital de Granada. Guerrilleros secuestran al médico y director del hospital de Granada, Gustavo Alonso Calderón.
22-oct	2000	Ataque a candidato a la gobernación de Antioquia. Guerrilleros del ELN dispararon contra un helicóptero que transportaba al candidato conservador a la Gobernación de Antioquia Alvaro Villegas Moreno, causando daños a la aeronave.
24-oct	2000	Desaparición de profesor y activista sindical. Integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia desaparecen a Luis Angel Ramos dos días después fue encontrado muerto en una vereda del municipio de El Peñol.
03-nov	2000	Masacre paramilitar. Miembros de las autodefensas ingresan al casco urbano y disparan a varias personas que aparecen en una lista y a otras que pasaban en esos momentos por la calles del pueblo. Murieron 17 personas.
05-nov	2000	En el Cebadero, El ELN bloquea la vía donde le dieron muerte a dos personas, una de ellas era agente de la policía que había sido secuestrado el 2 de octubre en un bloqueo a la vía.
06-dic	2000	Toma guerrillera. La guerrilla de las FARC atacó durante 18 horas. Hizo explotar un carro bomba de 400 kilos de dinamita. Esta toma guerrillera destruyó cerca de 250 viviendas y dejó 5 policías y 15 civiles muertos. Esta serie de actos provocó que el municipio pasara de tener 18 mil habitantes en el año 1998 a 5500 habitantes en el 2000. Más del 70% de la población sufrió desplazamiento forzado
12-dic	2000	Amenaza Paramilitar. Paramilitares amenazaron de muerte mediante panfletos a varios pobladores de Granada y de otros municipios del Oriente Antioqueño asentados sobre la autopista Medellín Bogotá. El hecho originó el desplazamiento de cerca de mil habitantes.
03-ene	2001	Otras nueve torres de energía derribadas. Guerrilleros de las FARC dinamitaron nueve torres de energía de la Empresa Interconexión Eléctrica S. A (ISA) en el municipio de Granada. En total fueron 24 torres derribadas en 15 días.

FECHA		HECHOS DE VIOLENCIA
01-abr	2001	Secuestro de dos pobladores, por el ELN
05-abr	2001	Masacre en la vereda Minitas. cuatro personas
20-abr	2001	Masacre en la vereda El Vergel. nueve personas
14-may	2001	AUC prohíbe la venta de gasolina
01-jul	2001	Secuestro de inspector de la policía del municipio de San Carlos en la vía Granada-San Carlos por miembros del ELN
13-jul	2001	Asesinato del exalcalde Jorge Alberto Gómez por las FARC
03-ago	2001	Dos lesionado por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana
21-jul	2001	Concejal de Granada desaparecido por hombres armados.
nov	2001	Es secuestrado el alcalde del municipio de Granada Ivan Dario Castaño
17-ene	2002	Grupo paramilitar iza Bandera en el sitio denominado El Cabezón.
30-mar	2002	Guerrillero de las FARC asesinan a dos campesinos de 50 y 56 años de edad, que se movilizaban en un vehículo de servicio público en la vía Granada - San Carlos.
31-mar	2002	FARC amenazan a habitantes de Granada. Guerrilleros dieron un plazo de 15 días para que campesinos se desplacen de sus parcelas o se unan a sus filas.
	2002	El corregimiento de Santa Ana (Granada, Antioquia) evidencia el destierro que trae consigo la violencia. De los 3.000 habitantes que tenía Santa Ana en 1998, pasó a cerca de los 200 habitantes entre los años 2001 - 2002
02-abr	2002	Desplazamiento masivo. 3.500 personas se desplazan al casco urbano de Granada, mientras que del área urbana los habitantes se iban sin decir nada. Paramilitares inician bloqueo de alimentos.
04-abr	2002	Dos lesionado por minas antipersonas en la vereda El Libertador
30-abr	2002	El ELN ordena cierre de la Administración Municipal hasta que paramilitares de las AUC terminen bloqueo de alimentos
05-may	2002	Asesinato de dos pobladores de Granada. Miembros de un grupo armado (sin identificar) asesinaron a Adolfo de Jesús Salazar y a Omar de Jesús Cardona en la vereda El Carmelo, zona rural de Granada
17-may	2002	Asesinado trabajador del proyecto La Mesa por la Vida. Miembros de un grupo armado asesinaron a Diego Rendón, hombre que trabajaba con el proyecto La Mesa por la vida, adelantado por Redepaz Medellín. El hecho se presentó mientras Diego y otra persona amenazada de muerte hacían un recorrido por el municipio de Granada
27-may	2002	Ataque a vehículo funeral. Miembros de un grupo armado atacaron un vehículo en el que se movilizaban empleados de la funeraria San Vicente, quienes regresaban de realizar un sepelio en la vereda La Honda. Cuatro empleados de la empresa funeraria resultaron heridos y murió una mujer que regresaba a Medellín luego de asistir al acto fúnebre.
26-jul	2002	Guerrilleros de las FARC exigen renuncia a todos los alcaldes y concejales de los municipios del Oriente Antioqueño.
28-jul	2002	Hallan tres cadáveres de campesinos. Fueron encontradas en la vereda Santa Rita, vía a Granada. Estas tres personas fueron desaparecidas a comienzos del mes de julio del 2002
Ago.	2002	Aumenta ataque de las AUC a la población civil. Autodefensas aumentan los ataques contra la población civil a través de muertes selectivas.
06-sep	2002	Tres lesionado por minas antipersonas en la vereda El Libertador
07-dic	2002	Dos fallecidos por minas antipersonas en la vereda La Aguada
12-dic	2002	Paramilitares masacran tres personas en la vereda El Edén y Las Faldas del municipio de Granada
08-feb	2003	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda Las Faldas
09-feb	2003	Dos lesionado por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana

FECHA		HECHOS DE VIOLENCIA
02-jun	2003	Ataque a la población civil. Guerrilleros realizaron un ataque en la zona urbana de Granada. Alrededor de las 6 pm., detonaron un artefacto explosivo con el propósito de atentar contra una patrulla que transportaba hombres del Ejército y la Policía Nacional. Este acto generó la muerte de tres niños y un adulto, además de dejar a 11 personas heridas, entre ellas dos hombres del ejército.
10-jun	2003	Tres lesionado por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana
11-jun	2003	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda Las Faldas
12-jun	2003	Combates entre el ELN y el Ejército Nacional, en la vereda El Morro del municipio de Granada, murieron dos hombres de la guerrilla.
05-jul	2003	Guerrilleros de las FARC asesinaron a un hombre en la vereda Las Arenosas. Ese mismo día murieron cuatro guerrilleros de las FARC en la vereda El Tablazo (Granada) en medio de combates con tropas del batallón Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez, de la Brigada 4ta. del Ejército Nacional.
13-jul	2003	Falsos positivos. Hombres del Ejército Nacional ejecutaron a dos personas en la vereda La Merced. Estas fueron presentadas como "muertos en combate".
30-jul	2003	Secuestro de tres personas. Guerrilleros de las FARC secuestraron en la vereda Tafetanes a tres personas que se movilizaban en un camión. Las Víctimas fueron liberadas el 4 de agosto en el corregimiento Santa Ana.
12-ago	2003	Dos lesionado por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana
13-ago	2003	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda San Francisco
16-ago	2003	Dos lesionado por minas antipersonas en la vereda El Libertador
17-ago	2003	Hostigamiento ante visita del presidente Álvaro Uribe Vélez en el acto de inauguración del proyecto de reconstrucción del municipio de Granada.
02-sep	2003	Hostigamiento al comando de policía, con un cilindro de gas que no logra ser explotado. El ataque es desarrollado aparentemente por la guerrilla de las FARC.
03-sep	203	Asesinato de tres personas en el corregimiento de Santa Ana, el hecho fue cometido por el noveno frente de las FARC.
19-sep	2003	Muere guerrillero en área rural en combates con el ejército, en la vereda El Morro.
18-nov	2003	Dos fallecidos por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana
18-nov	2003	Un lesionado por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana
23-nov	2003	Casa bomba ocasiona muerte a dos personas en el corregimiento de Santa Ana
31-dic	2003	Asesinato de dos jóvenes. Tropas del Ejército Nacional ejecutó a dos jóvenes mientras se movilizaban entre las veredas La Quebra y Los Medios donde celebrarían la fiesta de fin de año. Los jóvenes aparecieron muertos en la cabecera municipal de Granada vistiendo prendas de uso militar. Los cuerpos fueron llevados por hombres del ejército indicando que eran guerrilleros muertos en combate. Esta situación provocó el destierro de varios habitantes de la vereda La Quebra.
14-ene	2004	Paramilitares limitan compra de alimentos de campesinos. Integrantes de las AUC impiden el acceso a alimentos y medicamentos, además de la comercialización de productos agrícolas en zona rural del municipio de Granada. De acuerdo con la denuncia: la amenaza contra mujeres que tratan de hacer mercado se ha hecho extensiva a los niños y ancianos y en el municipio de Granada se ha presentado varios incidentes en que los niños son despojados del dinero para mercado y hasta de sus propias pertenencias, intimidados y obligados a llevar mensajes amenazantes contra su familia, por parte de paramilitares.

FECHA		HECHOS DE VIOLENCIA
21-ene	2004	Un fallecido por minas antipersonas en la vereda La Quiebra
22-ene	2004	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda Los Medios
08-feb	2004	Asesinato de campesinos. En el corregimiento de Santa Ana fue asesinado Rubén Darío López. Según la denuncia, este agricultor y padre de cuatro hijos, que vivía y trabajaba en Santa Ana, fue asesinado por hombres del Ejército Nacional. Rubén Darío fue retenido por el ejército y horas más tarde su cadáver fue presentado en la cabecera municipal con uniforme camuflado y con heridas múltiples.
19-feb	2004	Ejército asesina a campesino en la vereda Los Medios. Aproximadamente a las 6:30 a.m. hombres pertenecientes al Batallón de Artillería 4ta. del Ejército Nacional ingresaron a la vereda Los Medios y ejecutaron a dos personas, además de amenazar de muerte a una mujer. Según puede leerse en la denuncia, los integrantes del ejército "Retuvieron dentro de una vivienda a Luis Carlos Quinchía Garzón (27 años de edad) y a otro hombre cuyos datos se desconocen por tratarse de una persona recién llegada por el desplazamiento que se presenta a finales de año en el municipio de San Carlos. Los retenidos fueron amarrados y conducidos al embalse Calderas donde se escuchó disparos a las 10 am. La casa de donde fueron sacados fue registrada y algunos de sus objetos destruidos o hurtados. En esta misma vereda, miembros del ejército penetraron en una vivienda y, luego de presentarse como paramilitares, amenazaron de muerte a una señora, a la que le pusieron un cuchillo en el cuello.
23-feb	2004	Un lesionado por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana
24-abr	2004	Dos lesionado por minas antipersonas en el corregimiento de Santa Ana
25-jul	2004	Cinco lesionado por minas antipersonas en la vereda La Selva
26-jul	2004	Tres lesionado por minas antipersonas en la vereda La Aguada
27-ago	2004	Un fallecido por minas antipersonas en la vereda La María del corregimiento de Santa Ana
28-feb	2005	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda La Gaviota
29-may	2005	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda Los Medios
30-jun	2005	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda Los Medios
23-jul	2005	Campesino herido al pisar un explosivo, en la vereda Tafetanes del municipio de Granada.
31-jul	2005	Tres lesionado por minas antipersonas en la vereda San Miguel
Ago.	2005	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda El Tablazo
14-ago	2005	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda Las Arenosas
04-sep	2005	Soldado herido con artefacto explosivo en la vereda Tafetanes
06-nov	2005	Ataque a bus público. Presuntos guerrilleros de las FARC dispararon de manera indiscriminada contra un autobús de la empresa transportadora COOTRANSORIENTE en la vereda Tafetanes, Causó la muerte a dos personas y dejó heridas tres más.
dic	2005	Dos lesionado por minas antipersonas en la vereda El Tablazo
feb	2006	Un lesionado por minas antipersonas en la vereda La Mesa del corregimiento de Santa Ana
25-may	2006	Un fallecido por minas antipersonas en la vereda Las Arenosas